

Agricultura

AÑO LI

NUMERO 605
DICIEMBRE 1982

Revista agropecuaria

MERCADOS AGRARIOS 1982

BALANCE
1982



Repuestos Originales
hechos por quien ha hecho su tractor.

SAME

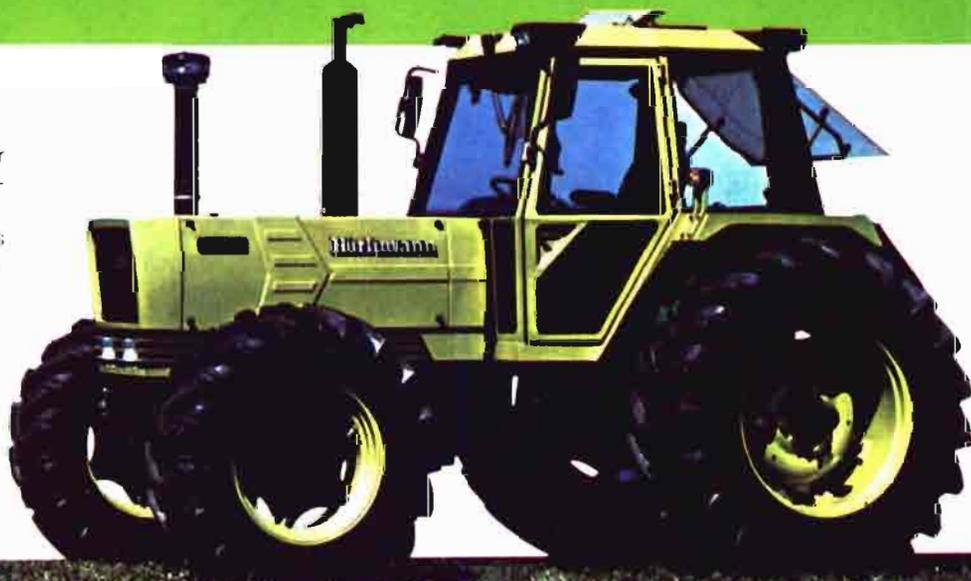
Ibérica S.A.
ALCOBENDAS. (Madrid)

OLIVAR
Reestructuración

FORESTAL
Actualidad

PARA QUIEN PIDE MAS

Lo máximo en tecnología se llama Hurlimann.
Un modo de proyectar y de construir tractores guiados por 50 años de nuestra experiencia.
Tractores para quien exige más, más confiables, más manejables, más precisos, más silenciosos y de muy elevado confort.
Y también más al paso de los tiempos: los tractores Hurlimann responden a la crisis energética con sus bajos consumos de combustible, una cualidad para quien exige más también en la actividad económica de su empresa.



Hurlimann

Traktoren AG

IMPORTADOR EXCLUSIVO

IBER TRACTOR S.A.

c/ San Rafael, n.º 7 - Polígono Industrial - Alcobendas (Madrid) - Apartado n.º 78
Teléfono (91) 6529400 - Telex 43075 TRIS E - Telégrafo Ibersame



felicidades



Florasol y se imponen por



Las características específicas de las semillas FLORASOL Y MIRASOL les permiten adaptarse a las distintas zonas de cultivo, consiguiendo los mejores resultados.

Ventajas de los HIBRIDOS Cargill:

- Superior **rendimiento** en Kg/Ha.
- Elevado contenido en **aceite**.
- Resistentes al vuelco y al desgrane.
- Total resistencia al Mildiu.

- Plantas de desarrollo **homogéneo** y fácil recolección.
- Semillas **tratadas** contra Botrytis y Sclerotinia.
- Semillas **calibradas** que permiten ahorrar Kg. en la siembra.

EL RESULTADO: LA MEJOR COSECHA

Mirasol

sus resultados

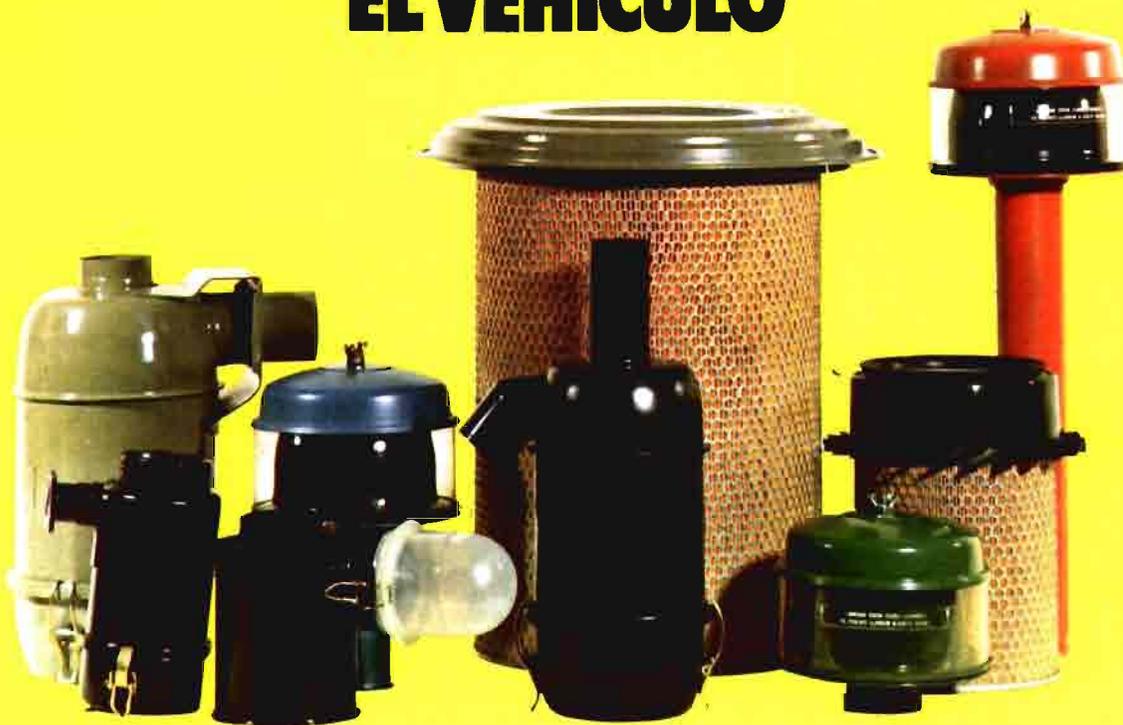


Para mayor información, dirigirse a su proveedor habitual de SEMILLAS SELECTAS o a:

**HIBRIDOS CARGILL, S. A.
(HICARSA)**
Avda. de los Madroños, 31
MADRID-33
Tel. (91) 759 25 00



**CUIDAR EL MOTOR
ES CONSERVAR
EL VEHICULO**



FILTROS

MANN

GARANTIA PARA SU MOTOR

Todos nuestros filtros han sido diseñados exclusivamente para el vehículo que los lleva y son sometidos a un riguroso CONTROL DE CALIDAD



Filtros MANN para aceite, aire y gasolina
FILTROS MANN, S.A.

Calle Santa Fe, s/n. Tel. 298490 Telex 58137
Telegramas: Filtros Mann
ZARAGOZA (España)

Agricultura

AÑO - LI

NUM. 605
DICIEMBRE
1982

Revista agropecuaria

PUBLICACION MENSUAL ILUSTRADA

Signatura internacional normalizada: ISSN 0002-1334

DIRECTOR: Cristóbal de la Puerta Castelló.
REDACTORES: Pedro Caldentey Albert, Julián Briz Escribano, Carlos García Izquierdo,
José A. del Cañizo Perate, Tomás Molina Novoa, Arturo Arenillas Assin, Sebastián

Fraile Arévalo y M.A. Botija Beltrán.

EDITA: Editorial Agrícola Española, S.A.

Domicilio: Caballero de Gracia, 24. Teléfono 221.16.33. Madrid-14.

PUBLICIDAD: Editorial Agrícola Española, S.A.

C. de la Puerta, F. Valderrama.

IMPRIME: Coop. COIMOFF. Campanar, 4. Teléfono: 256.96.57. Madrid-28.

DIAGRAMACION: Juan Muñoz Martínez.

SUMARIO

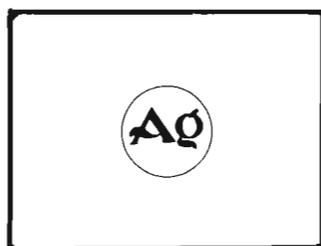
EDITORIAL: Feliz 1983.- Independencia de AGRICULTURA	935
MERCADOS AGRARIOS 1982, por Julián Briz	936
1982, BALANCE. ASI FUE EL AÑO, por Vidal Mate y Manuel Carlon	952
LA NOTICIA, EN EL CAMPO: HOY POR HOY, por V. Maté y M. Carlon	964
OLIVAR (PLAN DE REESTRUCTURACION Y RECONVERSION):	967
● Hacia olivares más rentables, por Andrés Guerrero	968
● Mecanización del olivar, por Juan Torres	970
● Riego del olivar, por Luis Civantos	972
● Reconversión de comarcas olivareras deprimidas, por Cristóbal de la Puerta	974
● Los ramones de los olivos, por L. Civantos y Manuel Olid	978
● La protección del olivo, por R. Cavallo	981
FORESTAL:	
● Nuestra foresta, también debe reestructurarse, por B. de Mesanza	984
● Actualidad forestal madrileña, por Antonio López Lillo	990
● Hidrobiología, por Eduardo Vicente	993
● Clones de chopo, por Antonio A. Padró	995
● Gorgojo perforador del chopo, por P. Sabaté y M. Rojo	999
CRONICAS:	
Sevilla (Campaña algodonera), por R. Díaz.- La Mancha, por J. de los Llanos.- Alicante, por E. Chipont.- Asturias (queso de Cabrales), por J. Villena.- Rioja (Revalorización de los vinos), por A. Cenzano	1002
INFORMACION:	
Actividades legislativas del INDO.- Veinte años de actividad ganadera en España, por D. Bayon.- Diez años de selección ganadero morfotipo, por I. Vital	1005
FERIAS, CONGRESOS, EXPOSICIONES	1008

SUSCRIPCION:

España 2.000 pesetas/Año
Portugal 2.500
Restantes países 3.000

NUMERO SUELTO O SUPLEMENTO

España: 200 pts.



PIRELLI

EN LA AGRICULTURA

Tubos FRUTPRES[®] "T"20 "T"40 "T"80

**NOVEDAD
1981**



**Nueva gama de tubos para FUMIGACION
con garantía total de:**

- RESISTENCIA A DISOLVENTES Y ACEITES MINERALES CONTENIDOS EN LAS MEZCLAS ANTICRIPTOGAMICAS
- RESISTENCIA A PRESIONES DE SERVICIO DE 20, 40 y 80 Atm.
- RESISTENCIA A PRESIONES PULSANTES
- LIGEREZA Y COMPACIDAD



PIRELLI

GRUPO AUTONOMO ARTICULOS TECNICOS - G.A.A.T.

APARTADO 1 - VILANOVA I LA GELTRU (BARCELONA) - TELEF. (93) 893 00 62

FELIZ 1983

En cada edición de diciembre, AGRICULTURA acostumbra a presentar a sus lectores un balance del año agrícola, siendo ya norma la inclusión de un análisis de la evolución de los *precios agrarios* junto a la *crónica agraria* de los doce meses.

En esta ocasión, el esfuerzo informativo ha sido todavía mayor que en años anteriores.

Julián Briz nos ofrece un estudio del *mercado agrario 1982*, con la referida *evolución de precios* de aquellos productos de mayor entidad e incidencia en el campo, con especial atención a los productos sometidos a campañas de regulación. Pero esta vez, nuestro redactor complementa la información con datos técnicos generales de un gran valor comparativo.

Vidal Maté y Manuel Carlon que colaboran en AGRICULTURA desde el mes de mayo, en la sección "Hoy por hoy", terminan la *panorámica del año agrícola 1982*, período que protagonizó el final de una sequía y notables cambios políticos, añadiendo otros detalles y matices al tema *precios*, así como distintos acontecimientos en torno al sufrido campo.

Aparte de estos *balances*, la edición fiel a su programa temático anual, se ocupa del *olivar*, en año protagonizado por el Plan de Reestructuración y Reconversión, y del *sector forestal*, antes con una misión productiva, hoy con una entidad además recreativa y protectora.

Y como la información es muy amplia, como es también norma de la casa, esta nota editorial se despide con unos sinceros deseos de felicidad para 1983 y con un profundo agradecimiento para cuantos han hecho posible los doce números del año 1982.



INDEPENDENCIA DE AGRICULTURA

La revista AGRICULTURA, una vez más, quiere llamar la atención entre sus lectores proclamando su total independencia económica e ideológica.

En nota aparte se informa, como viene siendo más costumbre que normal legal, de la condición de sociedad anónima de la empresa editora. Quede constancia, pues, de la libre andadura de la revista en el mercado editorial, en un esfuerzo que, al prolongarse ya durante más de 50 años, ha tenido que navegar entre muy diferentes situaciones socio-políticas del país.

Pero, al mismo tiempo, AGRICULTURA, en su deber informativo, admite colaboraciones de variada procedencia y, como tantos otros medios de difusión, no tiene necesidad de solidarizarse con la opinión de los autores de todos sus artículos firmados.

Agricultura
revista agropecuaria



MERCADOS AGRARIOS 1982

Julián BRIZ

- Consideraciones generales
 - Indicadores de Mercados
 - Sectores más significativos
-

Al tratar de reflejar la situación de los mercados agrarios durante el año 1982 se plantean diversas modalidades de análisis, según sean los objetivos finales que se intente conseguir.

En primer término se hacen una serie de *consideraciones metodológicas* de carácter general, que recogen la problemática de la propia regulación de los mercados agrarios desde diversos puntos de vista.

Se recoge a continuación la situación de algunos *indicadores* que, a nivel más o menos agregado, inciden en el mercado.

Finalmente, a nivel más detallado, se incluye la situación de algunos de los sectores más significativos: *cereales, vinos y aceites, hortofrutícolas, carnes, lácteos, etc.*



CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La regulación de mercados agrarios se enfrenta a una serie de problemas cuyo enfoque varía según los diversos autores. Siguiendo las referencias de R.A. King (1), para Shaffer, los modelos simplificados son representaciones inadecuadas del proceso de regulación del mercado en el mundo real. La alternativa no se presenta entre regular o no el mercado, sino de qué forma debe modificarse el sistema de regulación con que nos encontramos. Las

(1) King, R.A. "Economic Research Conference on U.S. Food System Regulation" (Am. Jour. Farm. Econ. Nov. 1979).

preferencias del consumidor se articulan tanto a través del mercado como del proceso político, ambos a igual nivel de significación.

Otros como Gardner encuadran el sistema oferta-demanda dentro del contexto de costes y beneficios sociales marginales entre los distintos grupos que participan.

Cabe mencionar por último las alusiones a determinados grupos sociales, tal como hace J. Campana. Así por ejemplo los profesionales del Derecho contemplan la regulación del mercado como una consecuencia del proceso político, los economistas bajo el impacto económico en la vida real.

Igualmente podríamos seguir con sociólogos, agrónomos, etc. que de forma más o menos directa se ven implicados en las gestiones reguladoras.

El denominador común que suele caracterizar a los mercados agrarios, es la incertidumbre en la evolución de la oferta y la demanda. De ello se deriva que todo intento de regulación implica una valoración de los problemas socioeconómicos, y como apunta Gardner (2) hay que hacer un balance de los costos y beneficios que puede reportar así como realizar una previsión de la respuesta que van a encontrar las medidas intervencionistas.

Por todo ello se requiere una verdadera doctrina de estudio e investigación en la regulación de mercados agrarios que abarque una amplia faceta de posibilidades, y en todas ellas plantear cuál puede

(2) Gardner, B.L. "Economic Analysis of the Regulation of Agriculture" (Am. Jour. of Agricultural Economics. November 1979 pág. 733).



ser el balance neto beneficio-coste en las intervenciones.

Por ser una actividad inmersa en el cuerpo social, ha de prestarse especial atención a la difusión apropiada de las diversas medidas, tratando de persuadir para que los receptores tengan una actitud abierta, de colaboración. A veces una información inadecuada puede producir efectos contrarios a los que se pretenden.

En un intento de sistematizar la política que subyace en las diferentes regulaciones, podemos considerar, siguiendo a Shaffer (3) varios tipos o modelos:

a) Mecanismos básicamente de apoyo que contemplan acciones punitivas a través de los correspondientes tribunales. Podríamos mencionar en este caso los Tribunales de Defensa de la Competencia que tratan de hacer cumplir la normativa establecida.

b) Regulaciones de tipo estructural fijando las preferencias, derechos y obligaciones que interaccionan en el proceso comercial.

c) Regulaciones específicas según la naturaleza de los incentivos. Aquí se pueden incluir aquellas medidas que operan en base a impuestos, subvenciones así como transferencias de bienes y servicios por parte de la Administración.

d) Regulaciones de delimitación jurídica respecto a las atribuciones de los distintos grupos.

En general no hay regulaciones estrictamente puras, sino que suelen participar de las diferentes modalidades. Se trata en esencia de buscar el camino más idóneo que permita articular los objetivos políticos con la eficacia y viabilidad de aplica-

ción en el proceso comercial. La propia contextura y dinamicidad comercial hace pensar que el mercado en sí es un instrumento del proceso de regulación, más que un objeto de regulación propiamente dicho.

Finalmente, hay un aspecto de sumo interés, en lo concerniente al análisis de los resultados en el funcionamiento del mercado. Dahl (4) apunta cuatro líneas básicas de investigación en este área.

1) Investigación "prelegislativa", que incluye el empleo de diversas técnicas tales como el análisis beneficio-coste, estudio input-output del mercado cuando los impactos externos de las medidas políticas propuestas son significativas.

2) Investigación "post-legislativa" que supone un estudio "a posteriori" de los efectos producidos por las medidas adoptadas. Incluye por lo tanto un seguimiento objetivo de las medidas adoptadas comparando con la situación inicial, caso de no haberse aplicado. No resulta fácil una evaluación considerando los factores exógenos que inciden en el proceso.

Ambas investigaciones "pre" y "postlegislativas" resultan cruciales para programar futuras medidas de regulación. Todo ello debe de analizarse de forma global por expertos tanto de la Administración como de los administrados.

3) Estudio del comportamiento de organismos e instituciones que intervienen en la regulación, tratando de conocer la utilidad de sus funciones, coordinación entre ellos, etc.

Como entidades creadoras y ejecutoras

de las medidas de política reguladora, tienen una dinámica propia que se traduce en un determinado nivel de eficacia.

4) Evaluación del impacto acumulativo del grupo de medidas adoptadas para regular el sector agroalimentario. Implica en general un estudio beneficio-coste global, especificando tanto los costes directos como los indirectos.

Uno de los problemas con que se encuentra este tipo de investigación es la relación causa-efecto, integración e incidencia de las diversas medidas, etc.

INDICADORES GENERALES

En todo análisis de mercados conviene tener presente una serie de elementos, que de forma más o menos directa participan en el comportamiento de las variables socioeconómicas del mercado.

Para ello recogemos a distintos niveles de agregación los niveles de precios tanto a nivel nacional como internacional, los precios y salarios agrarios de gran interés en el área de mercado en que nos desenvolvemos, el comercio exterior de productos agrarios y pesqueros, la evolución del coste de la vida en los últimos años.

Es evidente que además de los elementos mencionados cabe incluir otros como pueden ser el grado de inestabilidad en los mercados, la política monetaria, nivel de competencia tanto en el mercado nacional como internacional, etc.

Dada la limitación y objetivos de este trabajo, recogemos solamente el primer grupo mencionado.

Los *precios nacionales de consumo* (cuadro A), ofrecen para el mes de septiembre de 1982, una variación negativa en el grupo de alimentación, bebidas y tabaco, sobre el mes anterior y un 14,7% sobre el mismo mes del año anterior.

Se incluye también a efectos comparativos, la situación en precios industriales.

Respecto a los *precios internacionales* (cuadro B) para agosto de 1982, la OCDE da una variación sobre el mismo mes del año anterior del 7,8% en tanto que el área comunitaria lo supera en más de dos puntos.

Resulta también significativo comparar la situación en el 2.º trimestre, y así mientras que los precios a la producción suben 1,2%, los precios pagados por los productores se elevó en dos puntos.

En el (cuadro C) se ofrece una síntesis del Comercio Exterior, que acusa un fuerte incremento de las importaciones agrarias (36%) y, en medida menor, de las exportaciones (10%) en el período enero-junio de 1982.

Finalmente aparece (cuadro D) un resumen de los *precios y salarios agrarios* para agosto de 1982.

(3) Shaffer, J.D. "Observations on the Political Economics of Regulations" Am. Jour of Agric. Econ. Vol. 61 núm. 4 1979).

(4) Dahl D. "Regulation Analysis as a Research Fons in Agricultural Economics" (Am. Jour Agr. Econ. Nov. 1979).

CUADROS DE INDICADORES GENERALES
(Informe Semanal de Coyuntura S.G.T. del M.A.P.A.)

(A) PRECIOS NACIONALES

PRECIOS DE CONSUMO (Base 1976 = 100) Septiembre 82	Variación en porcentaje		
	s/ mes anterior	s/ diciembre año anterior	s/ mismo mes año anterior
INDICE GENERAL	0,2	10,1	13,9
Alimentación, Bebidas y Tabaco	-1,2	10,2	14,7
Componentes no alimenticios	0,9	10,0	13,5

PRECIOS INDUSTRIALES (Base 1974 = 100) Junio 82	Variación en porcentaje		
	s/ mes anterior	s/ diciembre año anterior	s/ mismo mes año anterior
INDICE GENERAL	0,4	6,3	11,8
Bienes de consumo	0,5	5,7	12,2
Bienes de intermedios	0,0	6,2	11,4
Bienes de equipo	1,0	8,5	12,6

Fuente: INE

(B) PRECIOS INTERNACIONALES

Agosto 82	Variación en porcentaje	
	s/ mes anterior	s/ mismo mes año anterior
INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO (Base 1975 = 100)		
O.C.D.E.	0,4	7,8
C.E.E.	0,4	9,6

INDICES C.E.E. DE PRECIOS AGRARIOS (Base 1975 = 100) 2º Trimestre 82	Variación en porcentaje	
	s/ trimestre anterior	s/ mismo trimestre año anterior
Precios a la producción	1,2	13,9
Precios de compra de medios de producción corriente	2,0	10,1

Fuente: OCDE y CEE

(C) COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGRARIOS Y PESQUEROS

Enero-Junio 82	10 ⁹ Pts.	Variación en porcentaje
		s/ mismo período del año anterior
Importaciones agrarias	221,3	36,2
Exportaciones agrarias.....	196,7	9,9
Importaciones pesqueras.....	25,3	33,1
Exportaciones pesqueras.....	15,6	-6,4

Fuente: M^o Agricultura, Pesca y Alimentación

(D) PRECIOS Y SALARIOS AGRARIOS (Base 1976 = 100)

Agosto 82	Nº Índice	Variación en porcentaje	
		I. mensual s/mismo mes año anterior	I. anual móvil s/diciembre año ant.
Precios percibidos por los agricultores Índice General	204,1	18,2	10,1
Productos vegetales	207,1	19,6	10,6
Productos animales	196,5	14,5	9,1
Precios pagados por los agricultores Índice restringido.....	241,2	8,8	8,8
Fertilizantes	270,7	11,3	10,8
Piensos	183,2	6,1	5,8
Mecanización	376,1	11,1	11,7
Salarios agrarios. Índice General	266,8	9,1	6,9

Para el análisis de la evolución del coste de la vida, tomando como base el año 1977 (cuadro núm. 1) el Índice de Precios al Consumo (IPC) general se ha descompuesto para su mejor análisis en una serie de subcapítulos, y dentro de los productos agroalimentarios se han considerado los regulados directamente, los regulados indirectamente y los no regulados; tomando como referencia los meses de diciembre de 1977 a 1981 y julio de 1982; siendo 1977 el año 100.

Prácticamente la evolución fue similar para los regulados directa o indirectamente en 1981. Sin embargo, en 1982, se aprecia una notoria diferencia, con un incremento más acusado en los regulados de forma indirecta (178,55) seguidos de los no regulados (173) y de los regulados directamente (168,71).

Entrando en más detalle sobre los productos que componen los capítulos dentro de los cuales hay productos regulados directamente y su evolución (cuadro núm. 2), se aprecia como se incluyen los que podríamos denominar básicos en la alimentación (pan, carne, leche, azúcar, aceite).

El producto que ha sufrido una mayor tasa de elevación es el azúcar (209) seguido de la leche y productos lácteos.

En el cuadro núm. 2, se recogen los capítulos dentro de los que hay productos regulados indirectamente, que se han tenido en cuenta. Hay cuatro grandes capítulos ya mencionados anteriormente aunque con productos diferentes. Los productos incluidos dentro de las bebidas alcohólicas, sobre los que se incidió de forma indirecta, experimentarían un fuerte alza que supone su duplicación.

Finalmente en el cuadro núm. 4 se recogen los capítulos que engloban productos no regulados.

Aquí, como cabe esperar, la dispersión es muy grande. Destacan los productos recogidos en las verduras frescas (228), pan y cereales (215) y tabaco (207) entre los más alcistas. Por el contrario, otros como el café y cacao están a 98.

El cuadro núm. 5 analiza el índice de los precios de referencias, ofreciendo desglosados a nivel de productos dos grandes grupos, según que el destino sea la alimentación animal y humana.

En los productos de consumo animal, la cebada ha experimentado un mayor alza (162). En los de alimentación humana hay un amplio abanico entre la remolacha azucarera (182) y los huevos (95), producto este último que como se comenta en otro lugar ha tenido una crisis acusada en 1982.

La media ponderada de todos los productos reseñados, ha supuesto en julio de 1982 un incremento sobre 1977 de 146,9, en tanto que diciembre de 1981 estaba a niveles de 147:

CUADRO N° 1

INDICES DE PRECIOS AL CONSUMO
(Base 1977 = 100)

Productos	Diciembre 1977	Diciembre 1978	Diciembre 1979	Diciembre 1980	Diciembre 1981	Julio 1982
Índice general	136,4 = 100	116,57	134,68	155,06	177,64	193,84
Alimentación	135,1 = 100	114,80	124,43	139,74	159,14	175,28
Ptos. agroalimentarios	135,7 = 100	114,30	123,80	139,13	158,29	171,92
1. Regulados directamente	128,3 = 100	114,34	123,16	138,02	160,17	168,71
2. Regulados indirectamente	120,3 = 100	119,01	132,67	143,14	161,60	178,55
3. No regulados	117,5 = 100	113,15	121,90	139,12	155,93	173,02

CUADRO N° 2

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO POR PRODUCTOS
(Base 1977 = 100)

	Diciembre 1977	Diciembre 1978	Diciembre 1979	Diciembre 1980	Diciembre 1981	Julio 1982
1. Regulados directamente	128,3 = 100	114,34	123,16	138,03	160,17	168,74
1. Pan y cereales	122,2 = 100	113,75	129,62	117,79	173,32	177,41
2. Carne y p. cárnicos	120,7 = 100	120,88	128,25	135,63	156,67	176,29
3. Leche, queso y huevos	126,6 = 100	110,03	118,88	142,02	162,56	139,00
4. Aceites	130,7 = 100	108,49	119,36	134,74	164,96	174,06
5. Azúcar	110,1 = 100	114,53	114,71	142,60	186,92	209,72
6. Bebidas alcohólicas	178,1 = 100	117,35	123,41	125,04	130,60	137,96

CUADRO N° 3

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (Productos regulados indirectamente)
(Base 1976 = 100)

	Diciembre 1977	Diciembre 1978	Diciembre 1979	Diciembre 1980	Diciembre 1981	Julio 1982
2. Incididos indirectamente	120,3 = 100	119,04	132,67	143,14	161,60	176,55
1. Pan y cereales	141,1 = 100	117,65	133,88	152,44	177,96	181,64
2. Carne y p. cárnicos	117,6 = 100	117,68	130,61	138,52	156,12	176,10
3. Leche, queso y huevos	127,4 = 100	118,76	133,99	147,25	168,05	179,12
4. Bebidas alcohólicas	113,4 = 100	134,43	149,29	169,31	183,42	198,50

CUADRO N° 4

INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO (Productos no regulados)
(Base 1977 = 100)

	Diciembre 1977	Diciembre 1978	Diciembre 1979	Diciembre 1980	Diciembre 1981	Julio 1982
<i>3. Productos no regulados</i>	<i>147,5 = 100</i>	<i>113,50</i>	<i>137,90</i>	<i>139,12</i>	<i>155,93</i>	<i>173,01</i>
1. Pan y cereales	130,7 = 100	117,36	117,36	169,32	200,15	215,22
2. Carnes y p. cárnicos	128,7 = 100	127,27	110,87	153,69	177,31	166,27
3. Leche, queso y huevos	119,0 = 100	116,39	133,27	143,21	161,43	173,45
4. Bebidas alcohólicas	124,3 = 100	117,19	130,44	154,54	179,28	200,56
5. Pescado fresco	165,4 = 100	121,28	135,30	153,44	182,24	163,24
6. Pescado no fresco	164,4 = 100	115,51	128,95	143,37	172,63	186,37
7. Fruta fresca	130,2 = 100	100,44	98,94	112,98	121,75	161,93
8. Conserva de fruta	139,4 = 100	117,29	128,84	139,81	168,44	194,98
9. Verdura fresca	111,1 = 100	123,76	137,35	166,16	137,71	228,17
10. Legumbres y otras	127,7 = 100	106,96	118,63	120,60	151,61	200,00
11. Conserva verdura	132,1 = 100	110,60	119,15	130,51	148,60	156,85
12. Café y cacao	267,2 = 100	91,47	92,36	93,67	95,70	98,28
13. Otros p. alimenticios	122,5 = 100	120,65	138,86	152,00	172,08	135,71
14. Bebidas no alcohólicas	129,1 = 100	116,96	133,38	154,07	180,48	200,92
15. Tabaco	101,7 = 100	125,46	126,05	186,55	206,09	207,08

CUADRO N° 5

INDICE DE PRECIOS DE REFERENCIA
(Base 1977 = 100)

Productos	Diciembre 1977	Diciembre 1978	Diciembre 1979	Diciembre 1980	Diciembre 1981	Julio 1982
<i>Alimentación animal</i>	<i>113,08 = 100</i>	<i>114,69</i>	<i>126,02</i>	<i>128,38</i>	<i>148,58</i>	<i>157,94</i>
Cebada	126,00 = 100	105,07	121,67	125,13	153,85	162,10
Centeno	124,17 = 100	105,42	126,26	125,99	146,93	157,94
Avena	130,28 = 100	103,24	126,57	121,94	152,77	164,35
Maíz	107,73 = 100	119,01	127,62	129,95	146,36	155,96
<i>Alimentación humana</i>	<i>130,99 = 100</i>	<i>113,84</i>	<i>113,73</i>	<i>126,42</i>	<i>145,66</i>	<i>144,45</i>
Trigo	128,79 = 100	114,53	119,47	130,88	144,03	154,37
Arroz	119,83 = 100	102,92	121,50	140,26	168,68	180,35
Vino	205,33 = 100	97,82	64,97	71,73	86,86	88,24
Aceite de oliva	130,02 = 100	109,53	117,85	132,88	153,44	165,24
Aceite de girasol	152,74 = 100	105,72	117,14	126,78	152,16	149,29
Remolacha azuc.	110,17 = 100	109,23	113,84	127,69	149,23	182,30
Carne de vacuno	105,97 = 100	110,31	126,24	142,71	182,36	175,89
Carne de ovino	121,85 = 100	167,18	182,61	204,90	222,19	167,68
Carne de porcino	110,65 = 100	115,50	116,49	116,89	148,83	160,07
Pollos	134,28 = 100	107,91	119,15	127,18	141,83	171,33
Leche de vaca	117,73 = 100	110,29	116,58	130,54	144,61	111,93
Huevos	142,40 = 100	96,68	107,20	137,34	147,30	95,26
Media ponderada	129,13 = 100	113,11	116,11	127,83	147,07	196,91

PRECIOS DE REGULACION

Los precios fijados para los productos agrarios sometidos a regulación en la campaña 1982/83 fueron los que se recogen en el cuadro núm. E donde se advierte las distintas modalidades intervencionistas: Base de garantía, garantía de compra, mínimo contractual, mínimo de compra.

Además de los precios señalados, se aprobaron en las negociaciones, una serie de medidas complementarias que trataban de incidir también en la renta agraria, mejora de estructuras, o simples índices

Así, de forma más reciente se acordó detraer 600.000 Tm de la red de almacenamiento, destinándose 350.000 Tm a exportación en grano a la URSS, a un precio FOB de 14,15 ptas. operación llevada a cabo en la práctica por varias empresas comercializadoras designadas por la Unión Soviética.

Con ello se lograba mantener un cliente muy significativo, a unas cotizaciones por encima del propio mercado internacional, cuya evolución se refleja en el gráfico núm. 18.

A la industria harinera, se destinaron 150.000 Tm de trigo, para su exportación en forma de harina y otros productos transformados.

Finalmente con destino a piensos para la ganadería nacional se destinaban 100.000 Tm

grar una participación significativa en el cupo de excedentes.

Sin entrar en el detalle de la cuestión, hay que puntualizar que son varios los criterios que pueden servir de orientación a la hora de evaluar las diversas alternativas: coste de la operación, ingreso de divisas, rapidez de retirada de la mercancía y consiguiente disponibilidad de almacenamiento por el SENPA, aprovechamiento de disponibilidad de la industria harinera nacional dejando en el país un valor añadido, necesidad de mantener abiertos unos mercados exteriores, etc.

En todo ello ha de tenerse una visión global de la operación, y su interconexión con otros sectores agrarios. Así por ejemplo la exportación de trigo a la URSS puede ligarse a otras acciones exportadoras en sectores como alcohol vino y aceite, con situaciones excedentarias.

Otra característica del sector triguero en esta campaña ha sido el inicio del proceso de liberalización del mercado. Como se sabe un Decreto Ley de 1937 concedía el Monopolio Comercial al Servicio Nacional del Trigo (hoy transformado en el SENPA). La evolución de las circunstancias socioeconómicas del mercado, la necesidad de ajustarse a unas nuevas necesidades, y el horizonte de una posible integración en la CEE obligan a replantearse la reorganización del mercado, uno de los pocos sometidos a tan estricta regulación.

Entre los pasos a seguir puede mencionarse una incentiación de la compra-venta simultánea, la reducción del número de variedades, la organización de unas estructuras comerciales adecuadas donde participen agricultores, industriales y comerciantes.

CUADRO N^o E

Productos	Tipo de Precios	Precios Campaña 1982/83
Trigo	Base garantía (Tipo 3)	20,30 ptas./Kg
Cebada	Base garantía (Tipo 2)	16,50 ptas./Kg
Avena	Base garantía (Tipo 2)	15,60 ptas./Kg
Centeno	Base garantía	17,20 ptas./Kg
Maíz	Garantía compra	20,30 ptas./Kg
Sorgo	Garantía compra	18,75 ptas./Kg
Leguminosas pienso (haba)	Garantía compra	29,00 ptas./Kg
Arroz	Garantía compra (Tipo 2)	26,00 ptas./Kg
Girasol	Mínimo contractual	37,00 ptas./Kg
Remolacha	Mínimo contractual	5.175,00 ptas./Tm
Caña	Mínimo contractual	3.622,50 ptas./Tm
Algodón	Mínimo contractual	80,00 ptas./Kg
Vino	Garantía	135,00 ptas./Hgado.
Aceite de Oliva	Garantía	157,00 ptas./Kg
Carne de vacuno	Garantía	314,00 ptas./Kg/canal
Carne porcino	Garantía	138,00 ptas./Kg/canal
Leche de vaca	Mínimo compra	25,75 ptas./litro

Fuente: Ministerio de Agricultura

de salvaguardia por si se presentan situaciones críticas.

CEREALES Y ARROZ

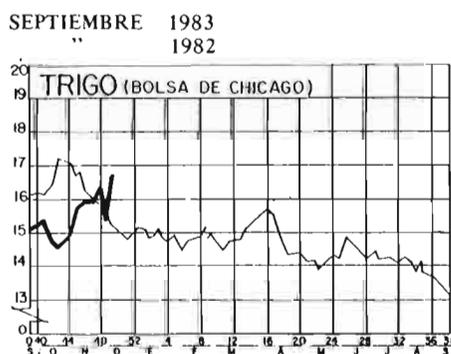
El sector cerealista sufrió con diversa intensidad según sectores, el impacto negativo de las condiciones climatológicas adversas, que llegaron en el caso de la cebada a suponer una merma considerable en la producción.

Trigo:

Este cereal ha logrado en la campaña presente una producción de 4,3 millones Tm lo que supone una variación de + 28% sobre la campaña anterior.

La abundancia de existencias ha obligado a la Administración a adoptar una serie de medidas para aliviar sus stocks.

GRAFICO IV^o 18
MERCADOS DE FUTUROS
(en pts/Kg) (Fuente: S.G.T. M^o Agricultura P.y A.)



La eliminación de excedentes con pérdidas, en el sector triguero, levanta fuertes polémicas entre los diversos posibles sectores adjudicatorios que pretender lo-



NO LE DE MA



AS VUELTAS

Nueva tracción mecánica delantera John Deere, con inclinación de las ruedas que permite un ángulo de giro de 50 grados— incluso con grandes neumáticos.

Con los nuevos John Deere, ahora tiene a su alcance una mayor maniobrabilidad, gracias a los 50 grados de desplazamiento de las ruedas delanteras y mayor tracción de los mismos, en una gama de siete tractores John Deere entre 72 CV y 140 CV (62 a 133 CV homologados). Las ruedas delanteras no solamente giran, también se inclinan: la parte superior de la rueda interior se abre hacia afuera al tiempo que la parte inferior se introduce debajo del chasis, para ayudar a reducir el radio de giro.

La transmisión y la carcasa del diferencial delantero —con un gran despeje sobre el suelo,— están montadas centralmente tras el eje delantero. El perfecto equilibrio de la dirección hidrostática, permite una conducción suave, con sólo la punta de los dedos, y el diferencial delantero autoblocante elimina el patinaje de las ruedas.

Otras características: caja de cambios sincronizada para realizar cambios sobre la marcha. Hi-lo para el paso de alta a baja sin desembragar. Ruedas posicionales, ajustables para cualquier ancho de vía, frenos de gran eficacia a las cuatro ruedas. La dirección puede ser manejada aún cuando la fuerza hidráulica o eléctrica estén desconectadas.



Tracción delantera con ruedas inclinables disponibles en 7 modelos de tractores de 72 a 140 CV SAE (62 a 133 homologados).

Existen modelos más pequeños con doble tracción que ofrecen muchos beneficios similares.

Comprobará que nuestros tractores se adaptan perfectamente a las necesidades de usted y de su trabajo. Pruébelo por sí mismo visitando al Concesionario John Deere más próximo. Le esperamos.



John Deere Ibérica
Getafe-Madrid

MERCADOS AGRARIOS 1982

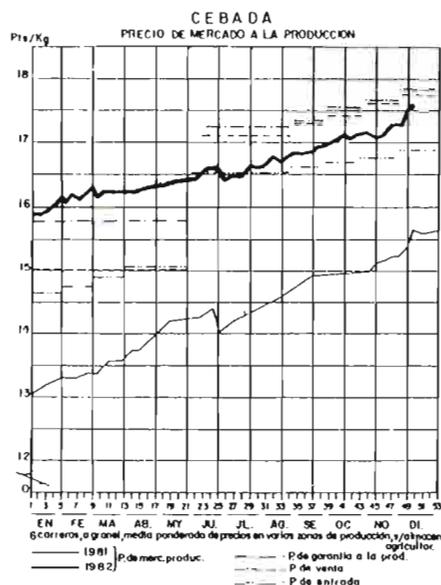
Cebada:

Este área ha sido uno de los más afectados por la sequía, habiéndose recogido 5,3 millones Tm en 1982, lo que supone un aumento del 11% respecto a la cosecha de 1981, aunque muy inferior a la cosecha récord de 8 millones en campañas anteriores.

La subida del precio de garantía en esta campaña fue de un 18% respecto de la anterior, como respuesta al objetivo de incrementar nuestro abastecimiento nacional de este cereal para el que hay posibilidades, según nuestra disponibilidad de recursos productivos.

Las cotizaciones en el mercado (Gráfico núm. 1) se han mantenido dentro de la banda de precios limitada por el de garantía a la producción y el de entrada. En todo caso su evolución está estrechamente ligada al mercado del maíz, producto sustitutivo y cuyas cotizaciones por debajo del precio de entrada mantienen en general las cotizaciones a niveles más bajos de lo que cabría esperar en determinadas zonas.

Gráfico núm. 1



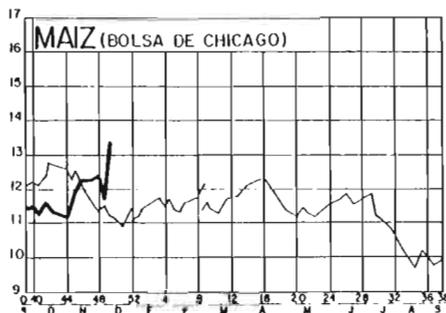
Maíz

El maíz es un producto que se encuentra por una parte acogido a un precio de garantía (20,30 ptas./Kg) superior al precio de mercado lo que hace que se entregue normalmente al SENPA. De otro lado, el comercio exterior está sometido al régimen de Derechos Reguladores, con un precio de entrada que marca la pauta de las cotizaciones en el mercado interior. Con ello el SENPA se ve obligado a vender sus existencias a un precio inferior al de compra, lo que conlleva unas pérdidas para el Tesoro Público.

La situación relativamente bajista del mercado internacional (gráfico núm. 19),

ha permitido abastecer a nuestro país de este producto, con unos niveles de Derechos Reguladores oscilando alrededor de 4 ptas./Kg en muchas ocasiones.

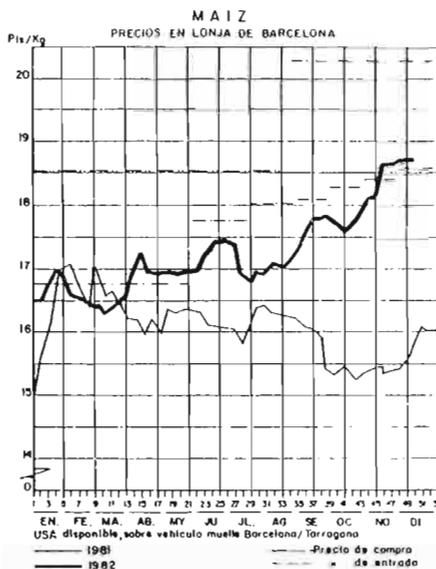
Gráfico núm. 19



Simultáneamente este año, ha sido testigo de una fuerte competencia entre las casas importadoras de maíz, lo que ha contribuido notoriamente a que las cotizaciones en el mercado interior hayan sido a veces significativamente inferiores al precio de entrada.

En cualquier caso, observando el Gráfico núm. 2 puede apreciarse que el precio de Lonja de Barcelona ha tenido una evolución mantenida, comparando con la fuerte baja del año pasado.

Gráfico núm. 2



Arroz

El arroz experimentó una subida del orden del 18% en los nuevos precios de garantía, respecto a la campaña anterior, estableciéndose a un nivel de 26 ptas./Kg.

La evolución de las cotizaciones a lo largo de 1982 (Gráfico núm. 3) muestra un mercado muy alcista, donde el precio testigo de arroz cáscara estuvo prácticamente por encima del precio de intervención superior, lo que obligó a congelar los concursos de exportación. Asimismo las exportaciones de arroz marquista estuvieron muy por debajo de los niveles de años anteriores.

La producción de 1982 se estima en 430 mil Tm, lo que supone un descenso del apenas el 1% respecto al año anterior. Recientemente las inundaciones de Levante han afectado a una serie de partidas de arroz tanto en poder de los agricultores como de los industriales y el volumen puede cifrarse de 6 a 8 mil Tm.

Recientemente, y tal como está previsto en el Decreto Regulador de la Campaña, se ha convocado en el mes de noviembre un concurso-subasta para la exportación de 100.000 Tm de arroz cáscara.

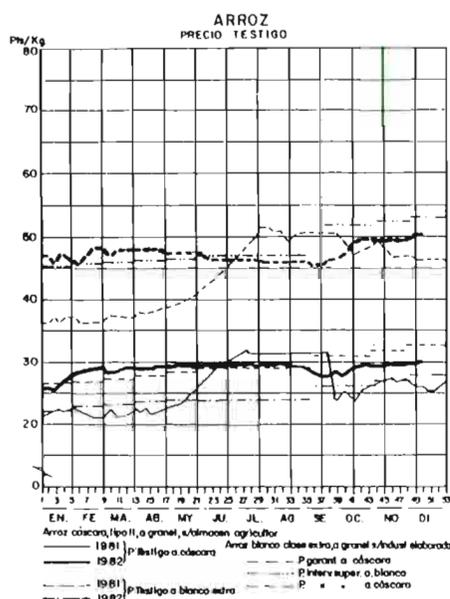
Los datos sobre el comercio exterior en cereales ofrecen el siguiente balance en cuanto a las importaciones a primeros de noviembre se habían efectuado las siguientes (en 1981 y 1982, en miles de Tm).

	1982 (hasta nov.)	1981 (hasta nov.)	Variación 1982/1981 x 100
Maíz.....	4.812	3.903	123
Cebada...	330	204	161
Sorgo.....	1.212	405	299
Total cereales ...	6.354	4.512	141



Se aprecia por consiguiente un incremento en el conjunto de cereales del 41%, siendo muy significativa la del sorgo con un aumento de caso un 200%. En maíz, la partida más significativa, ha experimentado una elevación en las importaciones de prácticamente un millón de Tm. La situación de oferta abundante en los mercados exteriores y el déficit interior como consecuencia de la sequía han sido los principales motivos de esta intensificación en nuestra recepción de cereales, a lo que se ha unido una fuerte competencia entre las principales empresas importadoras.

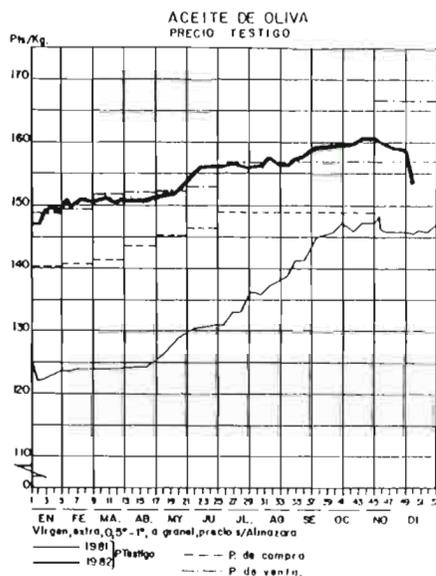
Gráfica núm. 3



La evolución de las cotizaciones (Gráfico núm. 5) nos muestra que se han mantenido alrededor del precio de venta, en todo caso a niveles superiores al año pasado dadas las cortas disponibilidades privadas. En consecuencia los precios han estado situados próximos a los de venta por el FORPPA.

Dicho organismo no realizó compras en régimen de garantía y vendió 77 mil Tm de sus existencias a lo largo de la campaña.

Gráfico núm. 5



Aceite de girasol

El girasol, otro de los productos que inciden en el mercado de aceites, tuvo un precio de garantía de 140 ptas./Kg con una subvención directa de 11 ptas./Kg. El precio de venta del FORPPA se estableció en 8 ptas. por encima del de garantía.

Como datos de interés, hay que señalar que la cosecha fue muy corta (299 mil Tm de grano) importándose 135 mil Tm de grano en régimen de Comercio de Estado, así como una autorización de 25 mil Tm de aceite crudo. Se produjeron elevadas cotizaciones en el mercado de origen.

Un hecho que puede afectar a la regulación de la próxima campaña, es la situación por la que atraviesa la UTECO de Jaén, dado lo significativo de la producción en dicha área, y el apoyo que viene prestando en tareas de regulación.

Un hecho de gran impacto en nuestra sociedad proveniente del sector de aceites ha sido el caso del envenenamiento con aceite de colza, conocido también como "síndrome tóxico", durante 1981.

Al margen de consideraciones ético-morales y cuestiones derivadas del necesario control de alimentos, fraude, etc. hay que hacer mención aquí de la propia distorsión en el mercado.

Uno de los impactos ha sido la desviación de la demanda hacia marcas que ofrecían una mayor garantía de calidad, provocando el hundimiento y la crisis de otras marcas secundarias. Se ha provocado por consiguiente una concentración en cuanto a las ventas, a través de marcas consolidadas, de mayor prestigio, lo que puede tener una serie de efectos comerciales en un futuro más o menos próximo.

ACEITES

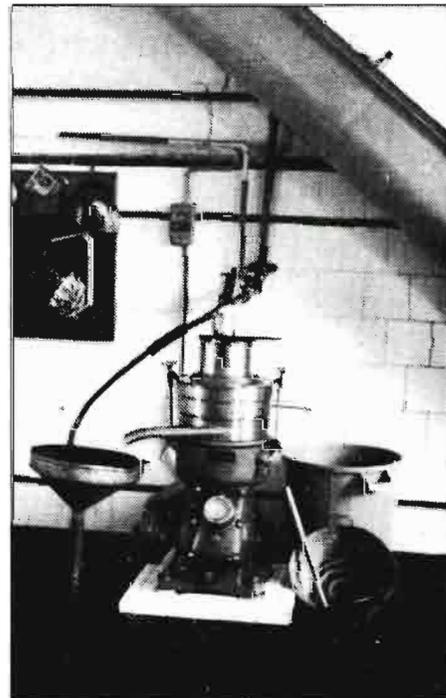
Aceite de oliva

En el grupo de aceites hay que anotar que la producción de aceite de oliva en la campaña 1981/1982 ha sido de 298.000 Tm, muy inferior a la normal.

Las existencias al inicio de campaña, se cifraban a principios de noviembre en 230.000 Tm en poder del FORPPA y unas 100.000 en manos privadas, lo que ofrecía un total de 330.000 Tm.

En el Comercio Exterior, las exportaciones se estiman en 31.000 Tm, mientras que el consumo interior está en las 365.000.

Consecuentemente, con un disponible de 627.000 Tm y unas salidas de 395.000, las existencias a primeros de noviembre de 1982 eran de 232.000 Tm, de las cuales 153 mil estaban en poder de la Administración y el resto en manos privadas.



MERCADOS AGRARIOS 1982

VINOS

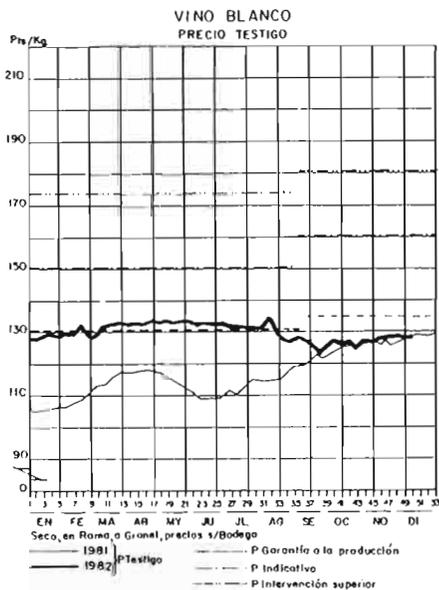
El sector de vinos ha obtenido unas producciones en 1982 que comparando con 1981 ofrece el siguiente balance (en miles de Tm).

	1981	1982	Variación porcentual
Uva de mesa	494	549	111
Uva de transformación	4.907	5.483	112
Vino nuevo (miles HI)	33.707	38.397	114

Hay por consiguiente un incremento de un 14% en el vino nuevo, y un 11% en la uva de mesa como puede apreciarse.

La fuerte presión en el mercado se ha reflejado en un precio testigo (Gráfico núm. 4) que hasta el mes de agosto se mantuvo ligeramente superior al de garantía, deteriorándose posteriormente la situación.

Gráfico núm. 4



La eliminación de excedentes se efectúa vía transformación en alcohol, existiendo elevados stocks, lo que está planteando su salida a mercados exteriores. El vino es precisamente uno de los productos más conflictivos en nuestra previsible entrada en la CEE, donde la competencia ya es fuerte dentro de la propia Comunidad que ha sufrido ya varias "guerras del vino".

Una de las acciones previstas en la Regulación de Campaña son las inmovilizaciones, habiéndose actuado en unos 8 millones de HI, con una financiación del orden de 271 millones de ptas. También se concedieron anticipos de campaña a cooperativas y SAT por unos 331 millones de pesetas, correspondiendo los mayores volúmenes a los municipios de Ciudad Real, Cuenca, Badajoz y Toledo.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el R.D. 1.772/81 regulador de la campaña 81/82, se firmaron convenios de colaboración con diversas entidades, para la adquisición y almacenamiento de 2 millones de HI de vino.

HORTOFRUTICOLAS

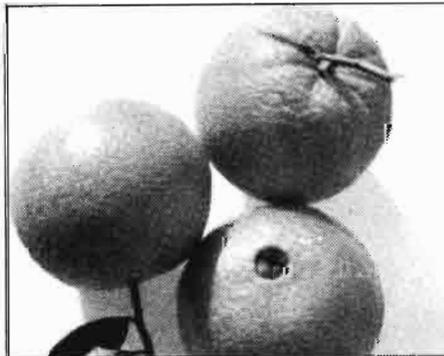
Este sector se caracteriza por la heterogeneidad y amplitud de productos que engloba, algunos de ellos sustitutivos en el consumo y las más de las veces con un comportamiento en el mercado muy irregular y diferente de unas campañas a otras.

Cítricos

El subsector de cítricos es uno de los más significativos. La cosecha fue corta en la campaña, y la exportación constituyó un récord en la campaña 1981-82.

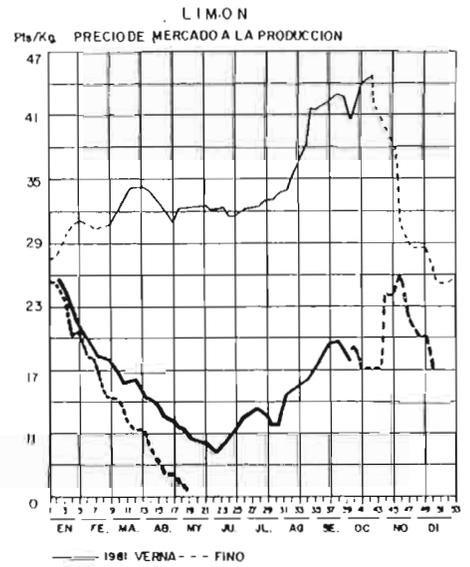
En consecuencia, el mercado nacional se abasteció en parte con la gran cosecha de manzana de 1981.

Refiriéndonos a años naturales la producción de naranja dulce fue de 1,4 millones de Tm en 1981 y 1,7 millones de Tm en el periodo correspondiente de 1982. Para mandarina los datos fueron de 723 mil Tm en 1981 y 823 mil Tm en 1982.



En limones, el fuerte incremento en la producción produjo un grave deterioro en los precios (Gráfico núm. 12) por debajo de las 11 ptas./Kg en los meses de mayo y junio en el fino y aún inferior en el verna. Dicho deterioro no se logró recuperar ni aun con el acusado esfuerzo para las exportaciones. Los datos de producciones fueron 433 mil Tm en 1981 y 412 mil en el periodo correspondiente de 1982.

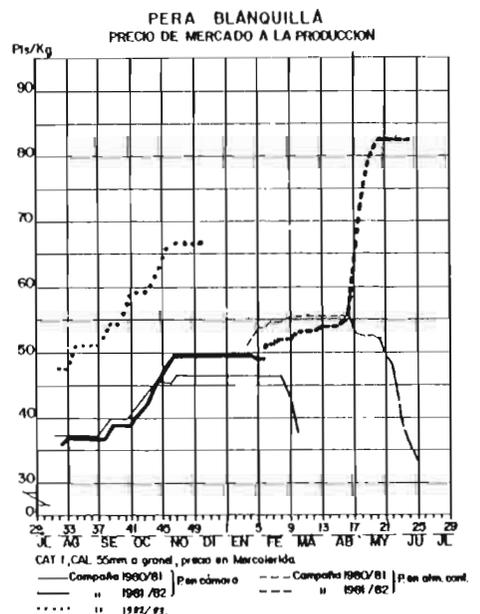
Gráfico núm. 12



Frutas de pepita

En las frutas de pepita, el mercado de la pera blanquilla inició una escalada en el mes de octubre hasta alcanzar las 50 ptas. (Gráfico núm. 14) de precio en cámara, cotización que se mantuvo hasta febrero de 1982. Los precios de la pera en atmósfera controlada llegaron a superar en el mes de mayo las 80 ptas./Kg.

Gráfico núm. 14



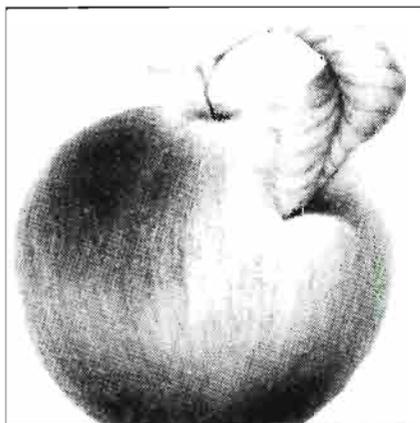
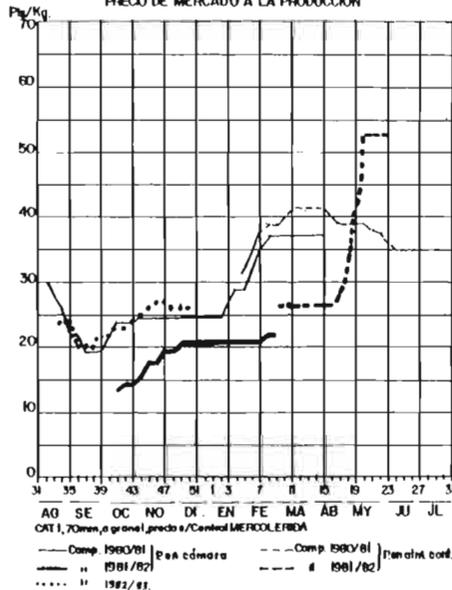
Por otra parte, el comienzo de la campaña 1982-83, se ha caracterizado por una elevación progresiva, superior en todo momento a los de la pasada, en los precios de pera en cámara llegando prácticamente hasta las 60 ptas./Kg. La producción de pera ha sido más reducida en 1982, de unas 453 mil Tm frente a las 525 mil de 1981.

En manzana (Gráfico núm. 15) las cotizaciones para la golden fueron en general inferiores a las de la campaña pasada, manteniéndose las de cámara a un nivel ligeramente superior a las 20 ptas./Kg. Por el contrario las de atmósfera controlada incrementaron sus precios de forma vertiginosa aproximándose a las 55 ptas./Kg. La producción total de manzana en 1982 es de 912 mil Tm, lo que supone un descenso del 17% respecto a 1981.

De la cantidad mencionada, 853 corresponden a manzana de mesa y 59 a manzana para sidra.

Gráfico núm. 15

MANZANA GOLDEN
PRECIO DE MERCADO A LA PRODUCCION



Frutas de hueso

En frutas de hueso, la producción de albaricoque en 1982 (177 mil Tm) ha sido muy similar a la del año pasado en melocotón, experimentó un incremento del 5% alcanzando las 463 mil Tm.

Sin embargo tanto en ciruela (con 98 mil Tm) como en cereza y guinda (con 73 mil Tm) no se alcanzaron las cotas de 1981.

Hortícolas

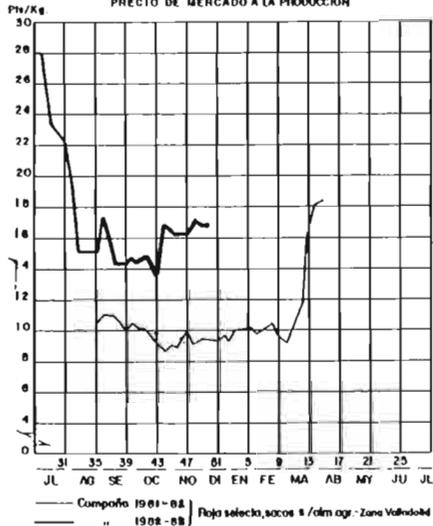
En productos hortícolas haremos una breve referencia a patata y tomate.

El mercado de patatas (Gráfico núm. 17) ha tenido unos precios altos con una cosecha corta en 1982, consecuencia inexorable de la vigencia del teorema de la telaraña en los ciclos de producción de este sector. A pesar de ello no se produjeron importaciones importantes, pues hubo una concesión de un cupo de 20.000 Tm que no llegó a utilizarse debido a las elevadas cotizaciones de la patata en otros mercados europeos.

Los datos de producción en 1982, según fuentes oficiales a 27 de octubre

Gráfico núm. 17

PATATA
PRECIO DE MERCADO A LA PRODUCCION

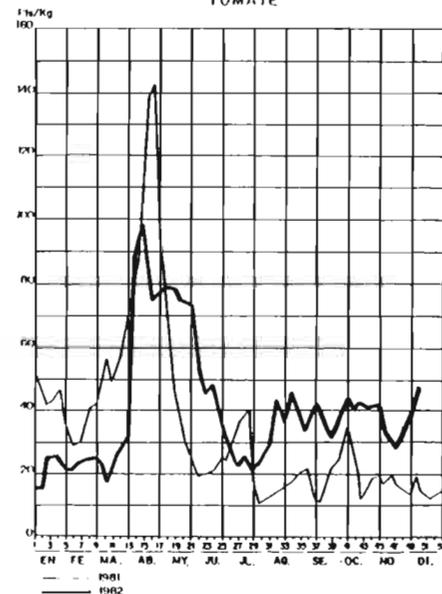


eran: Patata extratemprana 95 mil Tm, patata temprana 653 mil Tm, patata de media estación 2,5 millones de Tm, y 1,6 millones de patata tardía.

En el mercado del tomate (Gráfico núm. 16) las cotizaciones fueron especialmente elevadas en los meses de abril y mayo, aunque con elevaciones inferiores a las experimentadas en 1981, manteniéndose luego relativamente normales alrededor de las 40 ptas./Kg. El comercio exterior se ha desarrollado con normalidad en las exportaciones. Las producciones se cifran en total en 2,1 millones de Tm de las cuales 567 mil Tm corresponden a tomate en conserva.

Gráfico núm. 16

TOMATE



En tomate de conserva, la cosecha ha sido normal, aunque ligeramente superior a la del año pasado. En Comercio Exterior las exportaciones estuvieron dentro de la tónica normal, aunque se incrementaron las de tomate pelado, de 8.000 Tm en los primeros meses (de enero a junio).

El tomate concentrado sigue gozando del apoyo de la Administración, cifrándose las restituciones en 17 ptas./Kg, afectando la exportación a unas 30 mil Tm.

Como datos de producciones en tomate se aportan los siguientes: enero-marzo, 502 mil Tm; abril-septiembre 1,3 millones de Tm, y en octubre, 385 mil Tm.

Las exportaciones en el período enero-junio fueron de 209 mil Tm, prácticamente iguales que en periodo similar de 1981.

En pimienta la producción total de 559 mil Tm supuso un 4% por debajo de la de 1981, aunque en pimienta para conserva se incrementó en un 12% alcanzando las 174 mil Tm.

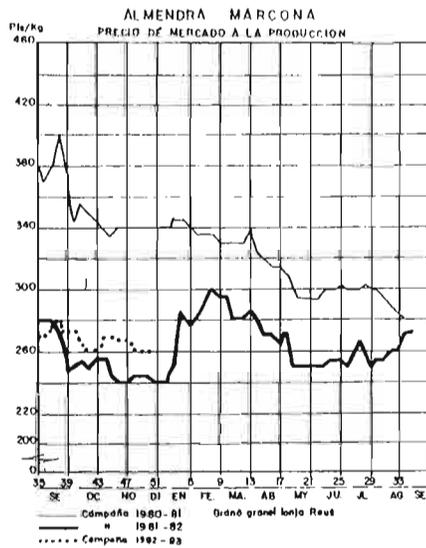
En cebolla ha habido también un ligero receso en la producción total (953 mil Tm) que supone un 15% menos que el año pasado.

MERCADOS AGRARIOS 1982

Frutos secos

Dentro del grupo de los *frutos secos* el mercado de la *almendra* (Gráfico núm. 13) muestra un notorio deterioro de la situación en la campaña 1981-1982 respecto a la anterior. Destaca la caída del precio de la marcona a niveles de 240 ptas./Kg en el último trimestre de 1981, logrando recuperarse rápidamente hasta las 300 ptas. aunque de forma inestable pues nuevamente cayó por debajo de las 260 ptas. El hundimiento del mercado exterior ha venido siendo consecuencia de las elevadas producciones en EE.UU. y Turquía que están provocando un endurecimiento de la competencia.

Gráfico núm. 13



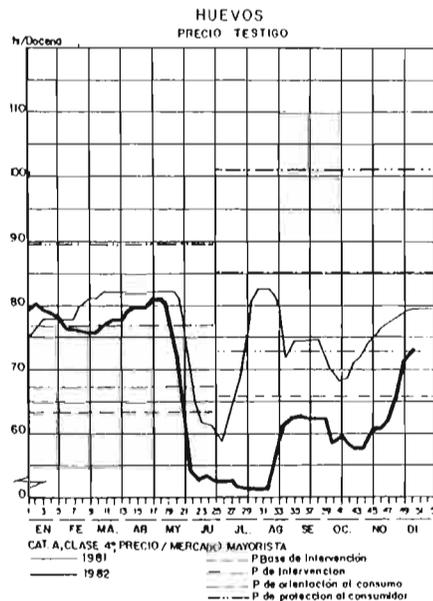
Las intervenciones de la Administración en el sector de frutos secos han sido esporádicas, teniendo como última referencia la de 1981 en el sector de la *avellana*, con unas 35 ptas. de restitución, afectando a 2.000 Tm aproximadamente.

Como orientación en el mercado, hay que señalar que la producción de almendra cáscara es similar a la del año pasado, alcanzándose las 311 mil Tm, mientras que la avellana ha sufrido un ligero declive (19 mil Tm) lo que supone un 21% inferior a 1981.

AVICULTURA: Huevos y pollos

En el mercado de *huevos* resalta, en primer término (Gráfico núm. 7), el hundimiento de las cotizaciones en el mes de mayo, manteniéndose en esta fase crítica hasta el mes de agosto, cuando se apreció una cierta recuperación por encima de las 60 ptas./docena, para iniciar en octubre un nuevo descenso.

Gráfico núm. 7



Además del efecto estacional, que puede apreciarse a lo largo del año, con unas cotizaciones mínimas en el trimestre junio-agosto, cabe apuntar que los niveles de precio testigo han sido prácticamente en todo momento inferior a 1981, lo que supone un grave quebranto para el sector si tenemos en cuenta el incremento de costes, efecto infracionista anual, etc.

La producción de carne de aves, en el periodo enero-mayo de 1982, fue de 380 mil Tm, lo que supone un incremento del 4% sobre 1981.

En dicho periodo (enero-mayo) de 1982

la producción de huevos de ponedoras selectas fue de 231 millones de docenas con un incremento de un 5% sobre 1981.

En *pollo de carne* hay que puntualizar que a la vista de las bajas cotizaciones alcanzadas en 1981, el sector privado llegó a un acuerdo de fijar su propia autoregulación del mercado. Es sabido que son los momentos de crisis los que propician mayormente la disciplina de los propios sectores, de común acuerdo. Así pues, los productores de pollos procedieron al sacrificio de reproductoras acelerando con ello el ciclo de producción. La medida se inició en el mes de marzo participando un 70% de los componentes del sector, que procedieron a retirar canales del mercado.

Ello provocó la elevación de precios testigo, aunque manteniéndose dentro de la banda de precios institucionales. La duración del mencionado plan es de un año, acabando en el próximo mes de marzo.

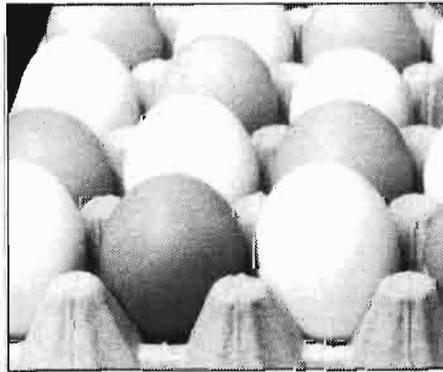
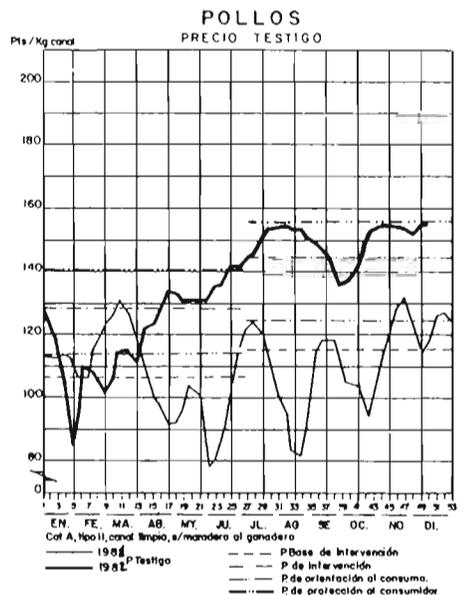
Consecuencia de la evolución mencionada del mercado, no se hicieron necesarias intervenciones por parte de la Administración, y el comercio exterior apenas registró actividad.

Hay que mencionar como actividad legislativa la modificación del Reglamento Sectorial que se mantiene todavía en estudio.

En *pollos* (Gráfico núm. 6) puede constatarse cómo a partir del mes de febrero, se produjo un grave hundimiento del mercado, la recuperación fue constante y el precio testigo se duplicó prácticamente pasando de las 80 a cerca de las 160 ptas., aunque manteniéndose por debajo del precio de intervención superior.

La evolución ha sido relativamente más homogénea y alcista que en 1981 donde

Gráfico núm. 6



abundaron las crestas y los valles en las cotizaciones, estando en conjunto a niveles significativamente inferiores.

En el subsector de *nuevos*, las reposiciones durante el segundo semestre de 1981 y el primero de 1982 se incrementaron de forma notoria lo que provocó un incremento de la oferta y el hundimiento de las cotizaciones. Todo ello provocó las medidas de intervención por parte de la Administración, que ya durante el primer semestre de 1982 concedió restituciones a las exportaciones en cuantía que osciló de 10 a 20 ptas. por docena.

Simultáneamente nuestra crisis excedentaria coincidió con un exceso de producción en la CEE, que al trata de sacar sus propios excedentes creó una fuerte competencia en el mercado internacional. Por ello a pesar de los estímulos arbitrados para facilitar nuestras exportaciones no fueron suficientes para aliviar nuestro mercado interior.

De forma muy evidente (Gráfico núm. 7) puede constatarse la fuerte caída del mercado a partir de mayo de 1982 con una pequeña recuperación en los meses de agosto y septiembre para volver de nuevo a degradarse.



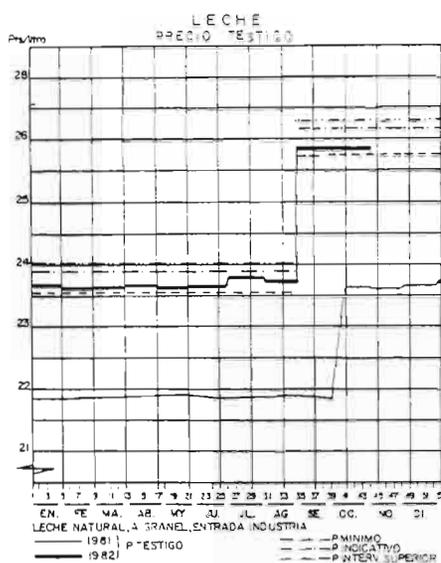
LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS

La producción ha sido similar a la del año pasado, cifrándose en cerca de 6 mil millones de litros de leche. El problema de la sequía ha afectado de forma especial a las regiones centro y sur peninsulares, en tanto que en el norte la primavera fue buena, bajando algo la producción en verano para recuperarse nuevamente en otoño.

La evolución del precio testigo (Gráfico núm. 11), se mantiene en todo momento dentro del marco de precios institucionales, aunque inferior al precio indicativo.

Los excedentes se vieron incrementados respecto al año anterior (1981), aunque sin llegar a los niveles alcanzados en 1980 año récord en este concepto.

Gráfico núm. 11



En todo caso los excedentes acumulados fueron inferiores al año pasado, donde incidieron de forma decisiva los del año 1980.

Consecuencia de la situación del mercado, la Administración ha tenido que mantener sus intervenciones habituales en este sector. Así, se ha procedido a la financiación del almacenamiento de leche desnatada en polvo (4.000 Tm), de mantequilla (2.500 Tm) y de leche del 26% (3.000 Tm).

Esta última partida supone una novedad en cuanto al intervencionismo, ya que ofrecen dificultades en la conservación, aunque ofrece como contrapartida una cierta avidez de la demanda en época de invierno.

CARNES ROJAS

Dentro de este grupo netamente diferenciado, se incluyen los subsectores de *vacuno*, *porcino* y *ovino*, cada uno de ellos con una problemática muy peculiar.

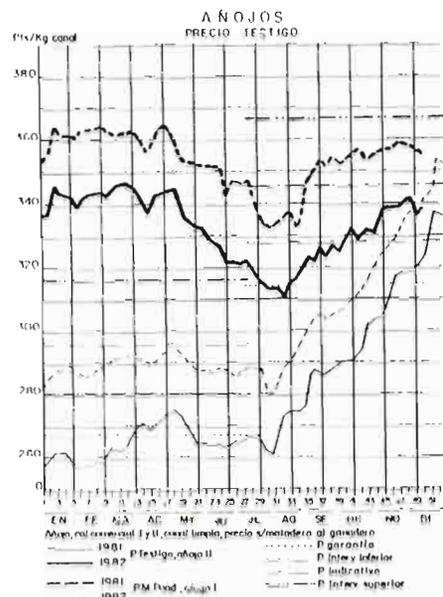
Vacuno

El mercado de *vacuno*, refiriéndose básicamente a los *añojos* (Gráfico núm. 8), ha experimentado una aguda crisis, que ha llevado a un desmoronamiento progresivo de las cotizaciones hasta mediados del mes de agosto, fecha en que se inicia una recuperación.

La caída, por debajo del precio de garantía, obliga a intervenciones de la Administración.

La producción de carne de vacuno, en el periodo enero-mayo de 1982 se sitúa en las 164 mil Tm, niveles similares a los de 1981.

Gráfico núm. 8



En dicho periodo se importaron 9 mil Tm, un 15% más que en igual periodo de 1981.

Las intervenciones de la Administración han sido frecuentes como se ha señalado, y el nivel de existencias alcanzado a obligado a plantearse la necesidad de realizar exportaciones a otros países.



Porcino

En *porcino*, el mercado se vino manteniendo por encima del precio de garantía, incluso del indicativo (Gráfico núm. 9) aunque desde el mes de agosto inició una baja acentuada que alcanzó el mínimo a mediados de octubre.

En contraste con 1981 donde se advierte una cierta tendencia de recuperación a lo largo del año, 1982 ofrece un panorama de elevado nivel en las cotizaciones a principios de año, que de forma más o menos aguda se van deteriorando.



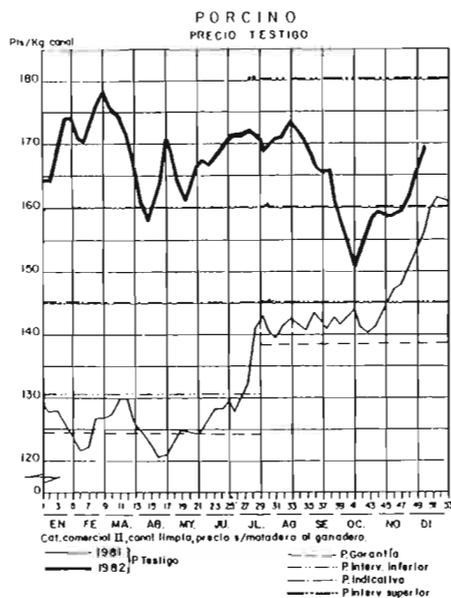
Ovino

El mercado ovino ha repetido prácticamente los movimientos estacionales de precios que le son habituales aunque con un cierto desfase respecto a 1981. De las elevadas cotizaciones del mes de enero (Gráfico núm. 10) que superaron las 475 pts./Kg canal sobre matadero, en el mes de febrero se inició una caída que se prolongó hasta finales de junio, manteniéndose incluso por debajo de las cotizaciones del año pasado.

La producción en el periodo enero-junio de 1982 era de 52 mil Tm de ovino y 4 mil de caprino a niveles ligeramente inferiores que en 1981.

La previsión del censo en marzo de 1982 daba un total de 15.8 millones de cabezas en ovino y 2,3 millones en caprino.

Gráfico núm. 9



Como dato significativo cabe señalar que la producción en el período enero-julio de 1982 fue de 627 mil Tm, lo que viene a suponer un incremento de un 7% sobre el mismo período de 1981. Las importaciones (2.724 Tm) en igual período fueron similares a las del año pasado, y en todo caso poco significativas.

Cabe pues señalar cómo en el sector porcino, los precios en la campaña 1981-1982 fueron relativamente rentables en el sentido de que prácticamente estuvieron por encima del nivel de intervención.

Cabe mencionar que las elevaciones por encima de los niveles de intervención superior a finales de 1981 desencadenaron la puesta en marcha del mecanismo de salida de stocks por parte de la Administración. Así, en el período enero-junio se pusieron a la venta canales en cuantía de unas 30 mil Tm.

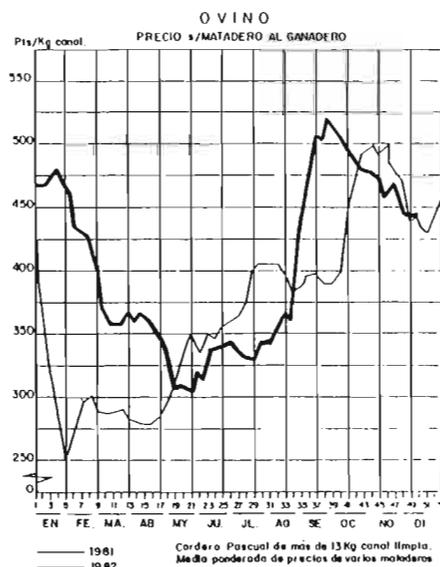
La entrada en vigor del nuevo Decreto regulador de la campaña y la subsiguiente elevación de los precios institucionales, interrumpió la medida mencionada anteriormente.

A partir del mes de agosto vuelve a detectarse una nueva caída de los precios del mercado lo que llegó a pensar en una nueva intervención, que resultó innecesaria al recuperarse dichas cotizaciones.

Hechos que han incidido en la oferta de porcino han venido siendo la consabida peste porcina africana y las pasadas inundaciones en el Levante y Nordeste español, cuyas estimaciones de pérdidas hay fuentes que las estiman en más de 25.000 animales.

No obstante la crisis de oferta abundante puede hacer pensar que la crisis del sector se prolongará a lo largo de 1983.

Gráfico núm. 10



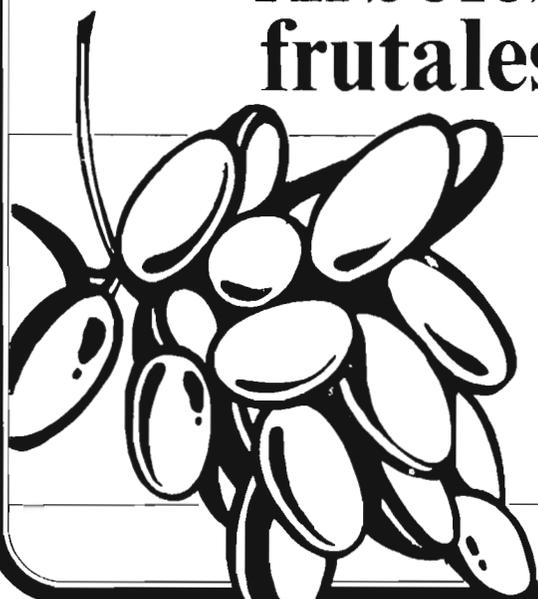
Vides americanas

Barbados de todas las variedades.
Injertos de uvas de vino y mesa.
Siempre selección y garantía

Arboles frutales

Plantaciones comerciales. Planteles para formación de viveros

Sucursal: DON BENITO
Tel.: 924 - 80.10.40 (Badajoz)



Casa Central:

VIVEROS PROVEDO

Apartado 77 - Teléf. 941-231011 - LOGROÑO

Solicite nuestro catálogo gratuito



FIMA 82

16. FERIA TECNICA INTERNACIONAL DE LA MAQUINARIA AGRICOLA

**QUIEN ACUDE A FIMA,
SIGUE EL PROGRESO.**

- 14. CONFERENCIA INTERNACIONAL DE MECANIZACION AGRARIA
- 12. DIA DEL AGRICULTOR
- 2. JORNADAS INTERNACIONALES DE CINE AGRARIO
- 26. CONGRESO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE PERIODISTAS AGRARIOS (IFAJ)

**27 MARZO. 4 ABRIL. 1982
ZARAGOZA**



Dirección y Oficinas: PALACIO FERIAL ■ Apartado de Correos 108 ■ Teléfono 35 81 50
Dirección Telefónica FIMA ■ Telex 58 185 FEMU E ■ ZARAGOZA 9 (España)

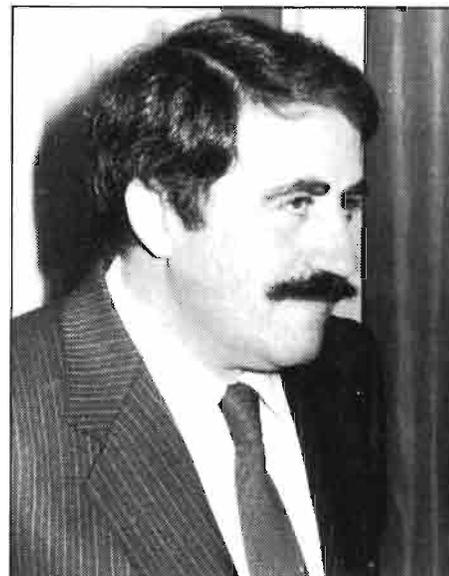
ASI FUE EL AÑO



José Luis Álvarez Álvarez

Por: Vidal Maté
y Manuel Carlón

TRES MINISTROS EN 1982



Carlos Romero Herrera



José Luis García Ferrero

1982 ha significado un parón para el sector agrario. La situación de inestabilidad política en el partido del Gobierno, supuso la no existencia de una línea permanente en política agraria, de forma que prácticamente los problemas más importantes han quedado sobre la mesa o se les dio una solución de circunstancias.

En los doce meses precedentes se puede decir que por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, han pasado tres responsables, dos de UCD y finalmente el recién nombrado del PSOE. A finales de 1981 se hacía cargo del Departamento José Luis Álvarez que, en ningún momento, llegó a entrar de lleno en la problemática del sector. Al cabo de 10 meses fue relevado por José Luis García Ferrero para finalmente acceder al puesto Carlos Romero, del PSOE.

En lo que respecta a las producciones agrarias, la sequía volvió a ser desgraciadamente nota destacada, sobre todo en cultivos cerealistas de la mitad norte de la península mientras que cerrábamos el año con buenas producciones en olivar, girasol, etc..., con lo que, en su conjunto, el año no habría resultado negativo al haber existido una relativa contención en los precios de los medios de producción adquiridos por los agricultores. Como balance del año agrario, publicamos una serie de capítulos en los que se recogen los aspectos más destacables de esos doce meses, en materia de *producción, precios, legislativo, desarrollo sindical y representatividad agraria.*

A pesar de la sequía en algunas zonas

PRODUCTOS Y PRODUCCIONES RESULTADOS ACEPTABLES



Las producciones, mejores que los precios

El año agrario que ahora terminamos ha sido, en líneas generales, mejor que el año 81. De cualquier forma más de un cultivo ha visto su producción reducida a causa de la desastrosa sequía del invierno 81, que también colgó en el primer semestre de este año 82.

Con las lluvias de este otoño, sin embargo, la sementera está preciosa y las caras de los agricultores son menos sombrías que las de otros años. El final del 82 es claramente favorable para el sector agrario. Otoñada que mejora las negras perspectivas que se les presentaban a los sufridos *ganaderos* de extensivo, fundamentalmente en Cáceres y Badajoz.

Estas últimas lluvias han puesto la producción de nuestros *olivares* en una de las mejores de los últimos años. Puede elevarse a 550.000 toneladas de *aceite de oliva*.

Donde el año 82 ha seguido siendo especialmente duro fue en las zonas típicamente cerealistas como el Duero, Centro y Aragón.

La parca cosecha de *cebada* en la Cuenca del Duero está obligando a los ganaderos a pagar este producto a precios muy altos. Quitando la cosecha de *cereales*, el *viñedo* ha seguido produciendo por encima de los 35 millones de Hectolitros, para satisfacción de los vitivinicultores y para horror de la Administración, que tiene pérdidas de 33.000 millones de pesetas para no mantener regulado el sector, pero sí para mantener un cultivo social como es éste.

El *algodón* sufrió las consecuencias de la falta de agua del año pasado. Las recomendaciones de no poner algodón y utilizar cultivos alternativos, como el *maíz*, surtieron efecto y la superficie y su producción se han reducido.

Girasol, *remolacha*, *leche*, *vacuno*, *porcino* y *ovino* han tenido un año relativamente positivo. Ha contribuido básicamente a ello el estancamiento de los costos de producción en los casi 11 meses del año. El final del 82 trajo, con el nuevo Gobierno, una fuerte subida del *gasóleo* que a punto ha estado de incumplir los acuerdos de la

Cereales: Buenos precios hacia una liberación.

Vinos: muy difícil.

Aceite: Se esperan excedentes.

Algodón: ¿El dólar lo salvará?

Remolacha: Continuas luchas

Girasol: Prosigue la expansión.

Vacuno: Con altibajos

Porcino: Todo en alza.

negociación de precios de marzo y que cualquier subida de otro producto como, por ejemplo, los *fertilizantes* (que están necesitando una clara reestructuración y siempre se dice eso cuando les dan más subvenciones) pueden traer un verdadero follón al equipo Ministerial.

Si el comportamiento de las *producciones* del año 82 no han sido malas, no se puede decir lo mismo con los *precios percibidos* por los agricultores. Las cotizaciones del *vino* en las provincias productoras no superaron el precio de garantía y lo ocurrido en la UTECO está dando lugar a que ya se empiecen a efectuar ventas de *aceite* por debajo del precio de garantía. No han estado tampoco nada claras las salidas del comercio de *algodón*, aunque lo que está ocurriendo con el dólar hará que los industriales vuelvan los ojos de nuevo hacia el algodón nacional.

El mantenimiento, con altibajos, de *vacuno*, *porcino* y *ovino* se encontrará con un final de año en que el panorama se pone realmente negro. Las reiteradas sequías que hemos tenido estos últimos años han llevado a muchos agricultores a meter animales como única forma de obtener dinero antes de las cosechas. Los precios que han alcanzado las *vacas de leche* este año pueden ser un indicio de lo que sucede. Todo

ésto unido a la *subida de los piensos* en breve plazo producirán distorsiones en el mercado en los primeros meses del nuevo año, a no ser que se planteen nuevas formas de política ganadera.

Cereales

Este sector recibió una agradable sorpresa en la negociación de precios. Los cereales fueron, de todos los productos regulados, los que mejor trato recibieron por parte de la Administración. Como anécdota se puede señalar que alguna Organización agraria llevaba precios por debajo de los aprobados.

Pena, que la cosecha no acompañó tan buen principio. El primer semestre del año siguió siendo seco y la sementera del 81 no empezó bien. Aún así la cosecha superó a la del año anterior.

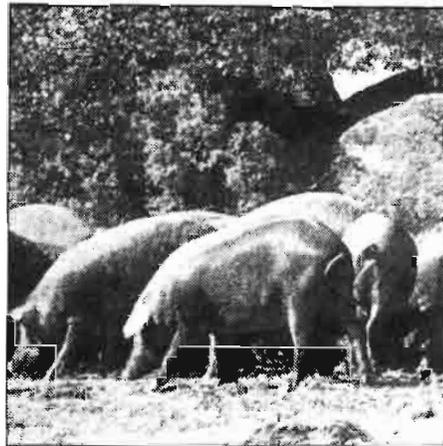
Es de destacar que, según datos de la Administración, la producción de *cebada* ha sido de NMILLONES DE Tm, pero todavía no está muy claro donde se encuentran más de 2 millones de toneladas de este producto que todos niegan tener. Las producciones de este año 82 para los distintos cereales han sido:

	Producción 1982 (Miles de Tm)	Superficie (Ha)
Trigo Duro	272	2.612.021
Trigo Blando	4.096	
Cebada Caballar	2.643	3.488.119
Cebada Cervecera	2.637	
Avena	474	471.000
Centeno	170	212.000
Maíz	2.137	413.573
Sorgo	126	29.282
Arroz	425	70.000

Este año ha sido para el sector de cereales el comienzo de las Mesas de Trabajo, cara a la liberalización del trigo. Se acordó, en un principio, que distintos grupos de trabajo ultimasen tres líneas diferentes: tipificación de variedades, red de almacenamiento y aprobación de las Directrices Generales. De éstas, sólo se llegó a un acuerdo en la primera, plasmándose en el B.O.E. el día 11 de septiembre.

Los trigos blandos se dividen en Superior, Medio y Tipo III. Los trigos duros se empaquetan en un tipo único.

Se marcan también los índices base para la tipificación de los trigos blandos atendiendo a sus características harinopañaderas, que son:



Tipo	Proteínas	Índice Zeleny	Índice de caída	Alveograma Chopin	
	Porcentaje			W	P/L
I	11,5	25	260	200	2
II	10,5	14	150	100	1,5

Es de resaltar también que, desde hace dos meses, se vienen sucediendo una serie de medidas, cuyo alcance no ha sido explicado suficientemente por la Administración.

— La exportación de 350.000 Tm de trigo en grano a 13,40 ptas./Kg.

— La exportación de otras 150.000 Tm transformadas.

— El destino hacia consumo interior de 100.000 Tm de trigo a 16,90 ptas./Kg y 1,5 millones de Tm de maíz de producción nacional.

— El Forppa fija el precio de venta de este maíz en el 99% del precio de entrada del maíz de importación, que el Senpa intenta poner en 19,14 ptas. para el mes de enero.

El aumento en las importaciones de maíz es de casi 1 millón de toneladas sobre el año 81.

Con las variaciones que puedan existir hasta final de año las importaciones de cereales que se han producido este año son:

IMPORTACIONES DE CEREALES		
	Importaciones 1982 (Miles de Tm)	Importaciones 1981 (Miles de Tm)
Maíz	5.134	4.234
Sorgo	1.186	308
Cebada	352	195

Vino

Si algún sector lo tiene difícil, es éste. Se ha intentado todo, pero el miedo a tomar decisiones en un sector con tanto peso social, ha echado por tierra cualquier posibilidad de que el año 1982 viene alguna salida con futuro. Ni siquiera la exportación de 400.000 hectolitros de alcohol rectificado ha tenido éxito. Queda ya claro que sólo tienen salida las holandas.

A pesar de que se esperaba más de 40 millones de hectolitros de vino, la producción ha sido de 38 millones. Las lluvias de este otoño encarrilan la producción del 83.

A pesar de que el año, en el mundo del vino, ha sido frustrante, lo ocurrido en 1982 puede resumirse en la siguiente secuencia:

— En las Mesas Consultivas de Precios Agrarios, celebradas durante el mes de marzo, se pide por todas las Organizaciones Agrarias, como medida de apoyo al sector agrario, la puesta en marcha de un plan de reestructuración del sector vitivinícola.

— El Gobierno aprueba, de forma unilateral, un precio de 135 ptas./Hgdo, asegurando que sólo sería un precio de garantía puesto que el precio testigo estaría por encima del precio fijado de regulación.

— El mercado del vino, sin pulso, obliga a que el SENPA tenga que efectuar fuertes compras de vino llegando a hacerse problemático el stockaje de casi 3 millones y medio de hectolitros de alcohol.

— Se hacen, tras varios aplazamientos y negociaciones, entidades colaboradoras, siendo casi 3 millones de hectolitros los almacenados bajo este sistema. CIVINASA se convierte en el mayor almacenista de vino a granel.

— Numerosas reuniones, entre Administración y sector privado, dan como resultado un documento de trabajo para cambiar el sistema de regulación seguido hasta ahora.

— En el FORPPA se elabora otro documento, evaluado en números, con la finalidad de presentarlo al Gobierno y al Congreso. Este documento es rechazado de plano por las OPAS y más tarde cercenado, en parte, por el Gobierno. No se llega a presentar al Congreso.

— La regulación de Campaña se negocia intentando cambiar, en una tercera tentativa, el sistema de Regulación. Tampoco puede conseguirse y la regulación de la campaña vitivinícola es del mismo corte que las anteriores.

— El 16 de septiembre se amplía la adquisición de vino en Régimen de Garantía en un millón de Hectolitros. Esta cantidad no es ofrecida en su totalidad por el sector.

— Se prepara una exportación de 400.000 Hectolitros de alcohol rectificado que no tiene éxito.

— Se intenta que CAMPSA utilice alcohol para mezclar con gasolina. La negativa

del monopolio hace fracasar esta tentativa.

— La producción de vino en la campaña 82/83 es de 38 millones de Hectólitros.

— El consumo interior por habitante y año sigue descendiendo.

— Comienza una Campaña de promoción de mosto en un intento de aumentar el consumo por esta vía.

Algodón

Ríos de tinta se han escrito sobre el aparente fracaso del Plan quinquenal. Problemas en la recepción de las subvenciones de las máquinas cosechadoras. La eterna discusión sobre la utilización de *mano de obra* o de *maquinaria* se adujeron como causantes del incumplimiento de las directrices del Plan.

Desde nuestro punto de vista la falta de agua del invierno pasado hizo que la propia Confederación Hidrográfica recomendase cultivos alternativos.

La disminución en la superficie de algodón, por esta causa, ha sido de casi 20.000 Ha, pasándose de 71.328 Ha en el año 81 a las 50.800 Ha que se han puesto este año.

La producción ha sido de 136.3 mil toneladas.

A pesar del parón que sufre el Plan Quinquenal no vuelven a reunirse los que lo elaboraron. Únicamente en el mes de marzo se presenta por la Administración una crítica sobre las razones de que se esté desviando el Plan propuesto.

Las lluvias de este invierno y la subida del dólar mejorarán la situación y si el precio que se fije en la próxima Mesa Consultiva de Precios Agrarios está bien elaborado, la superficie de algodón volverá por sus fueros. Más aún, cuando los fabricantes tendrán que echar mano de la producción nacional ante el precio que va a alcanzar el de importación.

Aceite

El año se ha visto dominado por el increíble espectáculo que ha protagonizado UTECO y la Caja Rural de Jaén. El follón ha sido de tal magnitud que ahora mismo existen Cooperativas que no comprenden qué es lo que está pasando y que desearían saber que alguien se lo explique. La FTT ha hecho lo posible y lo imposible por clarificar las cosas, planteando una empresa mixta (otra cooperativa de 2.º grado) con participación de las Cooperativas y de la Administración autonómica y Central, que permitiese salir del bache. El espectáculo del "cajetín" Ministerial, decidiendo ahora a quién y luego para quién eran 3.000 millones de pesetas, indica el despiste que han debido sufrir los Presidentes de Cooperativas. Todavía hay cooperativas que tienen en su poder aceite, posiblemente pignorado por algún Banco o Cajas de Ahorro, que no saldrá de la Cooperati-

va, a no ser con el cadáver de toda la cooperativa detrás.

La Campaña está en pleno auge y las perspectivas no pueden ser mejores. Se esperan obtener, nada menos que 550.000 Tm de aceite.

El resultado, de toda la barahunda que se ha formado, es que los oliveros están vendiendo partidas de aceite a precios inferiores a los de garantía.

Lo que puede ocurrir este año, si no se soluciona de forma urgente la formación de una Cooperativa fuerte de 2.º grado se refleja en estos datos sobre el posible desarrollo de la Campaña:

Stock inicial	250.000 Tm
Cosecha 82/83	550.000 Tm
Disponibilidades	800.000 Tm
Consumo interior	300.000 Tm
Exportación	50.000 Tm
Excedente	450.000 Tm

No puede decirse que el año 82 haya sido bueno para los oliveros. El Cooperativismo ha sufrido un durísimo golpe que esperamos se solucione con el necesario apoyo de las Cajas Rurales (si es que acaban con su crisis). El sector de la *aceituna de mesa*, que es mundo aparte, ha salido mucho más favorecido.

Remolacha

Destaca, de todo lo sucedido en el año, la incruenta lucha entre algunas Organizaciones Agrarias y la Confederación de Remolacheros y Cañeros.

FTT, COAG, Jóvenes Agricultores y UFADE salieron con caras destempladas e intentaron formar una CIRCE sin la CNAG Y sin la Confederación de Remolacheros. El resultado final, de acusaciones, artículos y hasta asistencia a un juzgado, ha sido un Documento realizado por el Abogado del Estado del Ministerio de Agricultura, calificando de irregular e ilegal el cobro de cuotas. Este tema dará quebraderos de cabeza a muchos en el año que se viene encima.

"Guerra" hubo también entre los azucareros para conseguir un mayor cupo en la molturación de remolacha.

Se marcaron, como objetivos para la Regulación de Campaña, los siguientes:

Zonas	Azúcar Tm	Remolacha Tm
Duero	604.380	4.649.000
Ebro	81.255	625.000
Centro	94.015	723.000
Sur	450.350	3.464.300

La Administración reduce a 8.651.000 Tm el objetivo para la próxima regulación. Es posible que este criterio pueda cambiar con el nuevo año.

Girasol

Mientras el año 1981 tuvo unos bajos

resultados de pipa — 300.000 Tm —, el año 82 ha sido un verdadero récord en la producción de este cultivo. Con 750.000 Tm y un incremento importantísimo de la superficie, el *girasol* se ha consolidado definitivamente.

De las 668.000 Ha que se sembraban en 1980 se pasó a 710.000 en el 81 y cerca de 1 millón de Ha son las que se han cultivado de girasol este año.

Destacable en el mundillo de este producto ha sido el enfrentamiento entre las extractoras. Mientras en el año 1981, las industrias, ante la corta cosecha, pagaron precios de hasta 12 ptas. por encima del precio de garantía — 33 ptas. —, durante el año 82, los industriales intentaron el acuerdo de no pagar por encima de las 37 ptas. marcadas como precio de garantía para este año.

Al no firmar Elosua este pacto, con la presión compradora que tiene esta empresa, el resto de los industriales no tuvieron más remedio que pagar por encima de las 40 ptas.

A pesar del susto que provocó este pacto, el año para el girasol puede calificarse de muy bueno, aunque el precio percibido haya sido inferior al del 81.

Otras producciones

Producto	Miles de Tm
Sandía	579
Melón	799
Uva	255
Plátano	445
Melocotón	463
Cereza	73
Albaricoque	177
Pera	453
Manzana	958

GANADERIA

Vacuno

— La cota mínima se alcanzó en la primera semana de agosto llegando el precio testigo a las 310,75 ptas., debido a la inundación que sufrió el mercado cara a los Mundiales de fútbol.

— El Forppa cuenta, en estos momentos con un stock de 45.000 Tm. De este stock, 26.000 Tm proceden de Campañas anteriores. 1.350 son de la importación de ruedas deshuesadas procedentes de Argentina. Las otras 17.650 toneladas restantes son canales retirados por el Forppa en la actual campaña.

— Se intenta la exportación de una partida de 27.000 Tm de vacuno congelado que parece no haber tenido éxito.

— Las importaciones de vacuno realizadas durante el periodo comprendido entre enero-junio de este año han sido de 9.396 Tm que suponen un incremento, con respecto al mismo periodo del año anterior, del 15,3%.

— Con altibajos, el sector de vacuno no ha pasado por un mal año. Ha contribuido a ello el control de los costos de producción, la rebaja en dos puntos del ITE Y la buena otoñada. No parece que el final de año y el que ya está en puertas venga tan benevolente.

Porcino

— La cota mínima se alcanzó en la primera semana de abril llegando el precio testigo a 158,15 ptas., muy por encima del precio de garantía, por lo que el sector en ningún momento ha estado en peligro.

— El Forppa cuenta en estos momentos con un stock de 6.000 Tm.

— La carne de porcino ha experimentado un notable incremento de la producción en los últimos años, pasando de ser deficitarios a ser un producto excedentario actualmente.

— El Forppa propuso en la presente Campaña el posible cambio de las bases de ejecución de compra, ofreciendo un sistema por el cual compraría directamente al productor, no en vivo como hacía hasta estos momentos, sino en canales ofrecidas por el ganadero y enviados directamente a los túneles de congelación. Esta propuesta no ha sido aceptada por las Organizaciones Profesionales Agrarias, debido a la gran complejidad que supone para los productores.

— En el Forppa se han aprobado en estos días las bases para una posible exportación de porcino a Portugal. En una primera operación se exportarían unas 1.500 Tm de canales de porcino frescos, a través de exportadores nacionales. El Forppa compensará, vendiendo a éstos el 50% de la exportación que realicen, a un precio de 140 ptas./Kg canal.

— La producción en el periodo enero-junio ha sido de 368.300 Tm de cerdo de cebo, lo que supone un incremento, con respecto al mismo periodo de la anterior campaña, de un 1,07%.



**Ganadería
Ultimo censo
(marzo del 82)
miles de cabezas**

Vacuno	4.600
(vacas lecheras)	1.899
Ovino	15.876
Caprino	2.361
Porcino	10.847

¿Un Convenio Colectivo del Campo o una Mesa Consultiva?

ASI FUE LA NEGOCIACION DE PRECIOS EN 1982

- Los precios de los productos regulados
- El dinero para las medidas de apoyo al sector

La negociación de precios para la Campaña 82/83, que debería ser calificada como Mesa Consultiva de Precios, comenzó bajo el signo de la desgraciada sequía que padeció el sector agrario durante el año 81. Ese año había terminado con una caída en la Producción Agraria de más del 8%; una subida del precio de los inputs del 22% y una caída de 9 puntos en el índice de precios pagados/precios percibidos (debido a la escasa cosecha que ocasionó una elevación de precios).

En base a estos datos, el avance elaborado a finales del 81 señalaba que la aportación del sector agrario a la economía nacional era negativa en casi 0,6 puntos.

Con estos planteamientos iniciales, las OPAS, empezaron a descolgarse con sus peticiones, necesarias según sus criterios para mantener la renta perdida.

La Administración que, desde un principio, había dejado filtrar que la subida rondaría el 12% para *precios* y 2,7 puntos para *medidas de apoyo*, hizo a las Organizaciones calentar el ambiente con bastante antelación.

Los criterios con los que comenzó la mesa consultiva fueron realmente difusos. A pesar de los esfuerzos de algún representante de la Mesa por discutir el cuadro macroeconómico parece que el miedo a que éste fuera adverso a los intereses del propio sector, llevó a los negociantes a un tira y alfoja de criterios y de intereses. Otro año más la negociación, discusión, Mesa o como quiera llamársele, sigue sin tener unos criterios fijos de trabajo, que darían por otra parte mayor lógica y seriedad a la Mesa que no debe convertirse en una fórmula empírica de la que salgan los precios sino debería tener unas bases conocidas de trabajo.

La pequeña historia de la Negociación puede resumirse en estos puntos:

– UFADE, CNJA, CONCA, SAT y cooperativas presentaron un plan conjunto de medidas de apoyo al sector. Exigen cuantificación de las medidas y partida presupuestaria de donde se van a obtener.

– La CNAG, una vez que comprueba el camino que lleva la Reunión, se marcha de la Mesa.

– El CNJA (jóvenes agricultores) estima que se necesitan 344.000 millones de pesetas para sacar adelante el sector e inicia un movimiento de parón en la negociación para romper la rápida marcha que había marcado el Presidente del Forppa D. Claudio Gandarias.

– UFADE y JOVENES se deciden por exigir un aplazamiento de la Mesa, hasta que se revisen las medidas complementarias.

– Acuerdo de la Mesa sobre el control de los gastos de fuera del sector.

– Tras la reanudación se fijan en tres días

los precios, quedando sin marcar los de *vino, aceite y algodón*.

El resultado final de la negociación, en cuanto a *precios y medidas* con cuantificación económica, fueron:

CLAUSULA DE SALVAGUARDIA

El Gobierno, a través de los Ministerios de Hacienda, de Economía y Comercio, de Industria y Energía y de Agricultura, Pesca y Alimentación, adoptará las medidas oportunas, con la finalidad de que el aumento medio ponderado de los precios de

Resultados en precios de la Negociación 1982 (Ptas./Unidad)

Producto	Ponderación	P.Garantía 1981/82	P.Garantía 1982/83	Δ %	Variación de la Ponderación
Trigo	10,88	18,30	20,30	10,93	1,19
Cebada	12,72	14,00	16,50	17,86	2,27
Avena	0,44	13,30	15,60	17,29	0,08
Centeno	0,93	14,70	17,20	17	0,16
Mafz	4,42	18,50	20,30	9,73	0,43
Sorgo	0,43	16,75	18,75	11,94	0,05
Leg. pienso	0,82	25	29	16	0,10
Arroz	1,15	22	26	16,82	0,19
Girasol	1,98	33	37	12,12	0,24
Remolacha	3,40	4.625	5.175	11,89	0,40
Caña	0,13	3.237,50	3.622,5	11,89	0,01
Algodón	1,40	72	80	11,11	0,16
Vino	9,41	130	135	3,8	0,36
Aceite Oliva	6,69	140	157	12,14	0,81
Vacuno	13,64	267	314	17,60	2,40
Porcino	15,73	124	138	11,29	1,78
Leche Vaca	16,03	23,50	25,75	9,57	1,53
	100,00				12,16

los medios de producción no sea superior al siguiente:

– Electricidad, Gasóleo B y Fertilizantes: 10%.

(Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 1982).

– Piensos. Tomando como referencia el precio del de acabado de porcino determinado por la Comisión de Vigilancia de los Piensos Compuestos: 16,36%.

(Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 1982).

En el caso de que antes del 31 de diciembre de 1982, se hubiera superado uno de los dos aumentos o ambos, el Gobierno, a propuesta de los Ministerios competentes, compensará al sector agrario de tal desfase, revisando los precios al alza, o mediante la concesión de subvenciones, en la repercusión que corresponda por producto.

En el caso de revisión de precios, ésta sólo se llevará a cabo en 1 de enero de 1983, sin esperar a la siguiente negociación, si la desviación sobre el índice previsto es de más de dos puntos.

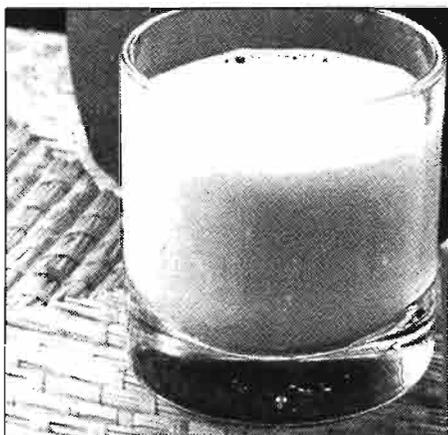
Se constituirá un Grupo de Trabajo, en el que se integrarán las Organizaciones Agrarias que se reunirá una vez cada dos meses, al menos, para estudiar la evolución de los precios de los medios de producción.

A los efectos de ponderación del índice de factores de producción agrícola, se considerará la siguiente distribución porcentual:

– Gasóleo B	26,72%
– Fertilizantes	64,90%
– Energía eléctrica	8,38%

DINERO PARA MEDIDAS DE APOYO

Como medida de reforzamiento de las rentas de los agricultores, se acuerda el incremento de las cantidades destinadas a inversiones y subvenciones agrarias, en la cuantía de 25.000 millones de pesetas, de las cuales, 18.000 millones se destinarán durante 1982, y el resto durante 1983.

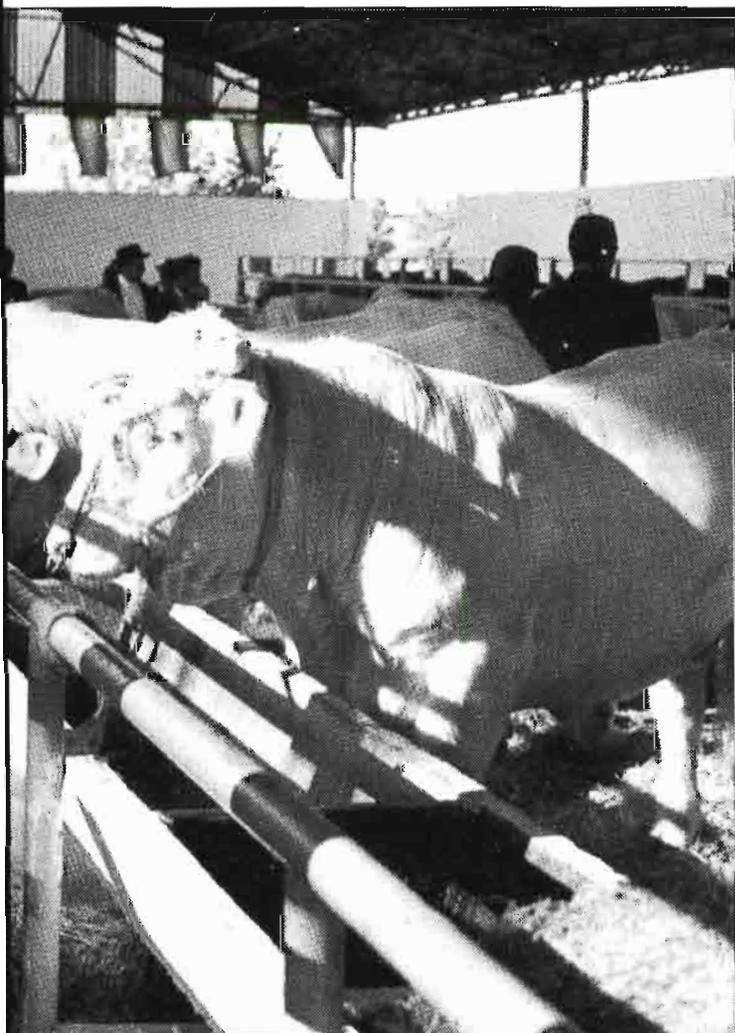
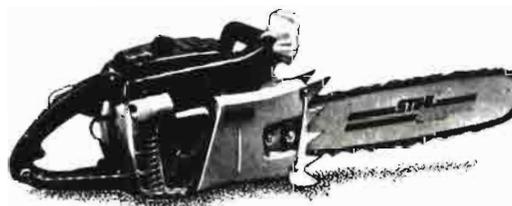


CANTIDADES DE DINERO APROBADAS COMO MEDIDAS DE APOYO

	Millones de pesetas	
	1982	1983
1. Para contener los gastos de fuera del sector	4.590	750
2. Para disminuir pérdidas originadas por plagas, enfermedades e incendios.....	1.377	
3. Fomento de cultivos herbáceos y reestructuración de cultivos leñosos y sectores ganaderos	450	250
4. Fomento del aprovechamiento integral de los recursos naturales en apoyo de la ganadería extensiva y de la producción de madera	3.448	2.150
5. Modernización de explotaciones y promoción del desarrollo comunitario y de mejora del medio rural	6.220	3.850
6. Subvención al gasóleo B, incremento de la dotación presupuestaria en	3.700	-
7. Subvenciones para instalación de postes de gasóleo	-	50
8. Subvención a la semilla certificada para limitar su precio	-	700
9. Subvención a la adquisición de maquinaria para la mecanización de algodón, remolacha, forrajeras	500	-
10. Suministro, con subvención de plantones de agrios, olivar para mecanización, forestales de crecimiento rápido en plantaciones mixtas agrícolas-forestales	300	-
11. Suministro, subvencionado, de dosis seminales para inseminación artificial	30	-
12. Subvención al desarrollo de campañas fitosanitarias	600	-
13. Subvención campañas zoonosanitarias:		
– Peste porcina africana	440	-
– Tuberculosis y brucelosis	100	-
14. Subvención para la lucha contra incendios forestales	237	-
15. Fomento cultivo de la soja	100	-
16. Fomento cultivo de la colza	100	-
17. Fomento cultivo leguminosas-pienso	60	-
18. Nueva tecnología para aprovechamiento de la alfalfa	30	-
19. Subvención a la semilla monogermen de remolacha.....	50	-
20. Subvención a la semilla destinada (algodón)	-	50
21. Subvención para aprovechamiento de residuos de poda del olivar	50	-
22. Reconversión del viñedo	-	200
23. Subvención al fomento forrajero pratenses	500	-
24. Fomento ganadería extensiva en zonas de montaña	1.200	-
25. Pastizales y obras de mejora ganadera	484	300
26. Adhesamiento de montes de utilidad pública.....	680	800
27. Subvención a la mejora de la fertilidad en ganado vacuno extensivo	20	-
28. Subvención a la puesta en valor de masas forestales de crecimiento rápido	100	-
29. Conservación de suelos	164	-
30. Mejora de la organización productiva de la ganadería ovina	-	850
31. Subvención para la racionalización de empleo de piensos y subproductos	300	200
32. Fomento de explotaciones viables (subvención)	2.800	1.200
33. Mejora de infraestructuras agrarias	1.750	780
34. A Entes para obras e instalaciones	600	400
35. Promoción de acciones de desarrollo comunitario	150	-
36. Construcción de caminos forestales	700	1.500
37. Difusión tecnológica y formación profesional	220	-
38. Subvención a la construcción de depósitos de vino, tanques de frío, etc.	550	-
39. Subvención a la instalación de industrias agrarias	450	-
40. Subvención al desarrollo de la comercialización en origen	150	-
41. Construcción de almacenes y silos	500	-
42. Dotación de laboratorios y medios de control	50	-
43. Subvención al consumo de productos coyunturales excedentarios	250	-

Peticiones de las organizaciones agrarias en la Negociación

Organización	Incremento en precios	Incremento en Medidas Complementarias	Δ Total
F T T	17	5,5	22,5
U F A D E	-	-	23
C O A G	No dió propuestas previas		
C N J A	-	-	22,5 ⁴
C N A G	21,67	-	21,67

STIHL
motosierras

GRAN GAMA DE MODELOS
SERVICIO TECNICO
ARRANQUE ELECTRONICO
ANTIVIBRATORIA
RECAMBIOS ORIGINALES - CADENAS
CALIDAD - GARANTIA - SERVICIO
VENTA Y TALLERES EN TODA ESPAÑA

 **Béal y Cia, S.A.**
C/ Zorrozoiti s/n
Telfs. 94 - 4416179 - 44179 89
BILBAO-13

LA LEGISLACION BASICA EN EL DIQUE SECO

● Actuaciones positivas en algunos sectores

Al igual que en otras actuaciones relacionadas con el sector agrario, la *actividad legislativa* no ha sido tampoco uno de los puntos fuertes del Ministerio de Agricultura, y del Gobierno en general, durante este último año. Proyectos de Ley fundamentales para el sector han seguido bloqueados. Leyes aprobadas no tuvieron el desarrollo necesario y, en definitiva, y las decisiones adoptadas han seguido, en la mayor parte de las ocasiones, una línea de continuidad de acuerdo con los compromisos tomados en las negociaciones de precios.

De las leyes más esperadas por el campo en los últimos años, se puede decir que la mayor parte estaban contempladas en el conocido programa de Cambio elaborado, en su día, por Jaime Lamo de Espinosa. Desde su presentación en el Congreso hasta la fecha han pasado tres años y medio y su grado de cumplimiento ha sido ciertamente muy escaso.

En 1982 se continuó el estudio de la Ley de Protección a las Tierras de Emigrantes. La Ley de Arrendamientos Rústicos tuvo hace escasas semanas un desarrollo parcial, al reglamentarse las Juntas Arbitrales mientras que en el caso de la Explotación Familiar y de los Jóvenes Agricultores seguimos solamente con la Ley. Ha sido aprobada la Ley de Contratos Agrarios aunque el Gobierno tenía el plazo de un año para proceder a su desarrollo. Las Leyes de Agricultura de Montaña y la de Montes en Mano Común fueron también aprobadas cerrándose con este balance el cumplimiento del referido programa.

Sobre este punto han sido más los incumplimientos que los cumplimientos y entre los primeros estarían leyes como las de Financiación Agraria.

A un lado este Programa de Cambio con una amplia base legislativa las actuaciones en esta línea del Ministerio de Agricultura se han limitado, en la mayor parte de las ocasiones, a simples cumplimientos mecánicos sobre temas que se repiten cada año. Entre las excepciones, cabe destacar el desarrollo de la normativa para la Reestructuración de sectores como el *olivar*, y el de la *producción de leche de vacuno*, cuyos Decretos fueron publicados un año antes.

En producciones como el *trigo*, se ha

puesto en vigor la nueva normativa sobre *variedades*, habiéndose reducido los tipos en blandos y semiduros de cuatro a tres tipos, mientras que en los duros los tres grupos existentes pasan a uno solo. Esto significa un pase de unas variedades de uno a otro grupo con los consiguientes efectos a la hora de cobrar las producciones, si no existe una correcta información en la sementera.

1982 ha significado también el inicio de un cambio importante en materia de *Seguridad Social*, al abrirse las puertas de la incapacidad laboral transitoria a los *autónomos* del sector, reivindicación que se venía haciendo hace ya algunos años.

En producciones como *soja* y *colza* se ha mantenido la misma normativa que en campañas anteriores, si bien es de resaltar el que en soja solamente se apoyen a 5.000 Ha.

Como esperaban los agricultores, ha funcionado el tema de los *zoonosarios* para evitar que se pusiera en marcha la nueva normativa sobre su distribución, que encarceraría gravemente al producto. Se ha dado un plazo, pero en definitiva puede suponer un cambio total para cuestiones de sanidad animal.

En materia de *recursos infrautilizados* se han dado asimismo pasos adelante para propiciar una alimentación más barata al ganadero, al igual que reduciendo el ITE.

Ante los problemas y las deficiencias planteadas, el Gobierno modificó la normativa para la *compra de tierras* por asalariados o agricultores modestos, dando mayores facilidades a quienes tratan de acceder a la propiedad.

En materia de *electrificación rural* se ha modificado la normativa para que la subvención pueda llegar hasta el 30 por ciento, todo lo contrario que ha sucedido con las tarifas para el regadío.

Finalmente, entre otras producciones, se puede destacar la continuidad en las ayudas para la reconversión del viñedo, reconversión de la uva Ohanes, ayudas para mecanizar el algodón y el olivar, programa de forrajeras y pratenses en zonas de montaña, etc.

En definitiva un conjunto de actuaciones, en muchos casos positivas para el sector, mientras que temas claves en materia agrícola quedaban un año más en el dique seco.



REPRESENTATIVIDAD: TODO PENDIENTE

- Cámaras Agrarias: aplazadas las elecciones
- Consejos Reguladores: algunas "chapuzas" a no repetir
- Remolacha: tensiones
- Patrimonio Olivarero: se precipitan los nombramientos

1982 ha sido un año prácticamente en blanco para la consolidación de la representatividad agraria.

Las elecciones que estaban previstas como en las *Cámaras Agrarias* hubieron de ser aplazadas sin fecha fija, al no estar elaborado el correspondiente proyecto de Ley mientras, en otras estructuras, como el patrimonio *remolachero*, *olivarero*, *consejos reguladores*, etc., los procesos siguen pendientes o se realizaron, en ocasiones, como simples chapuzas que en la actualidad sólo han desatado polémicas.

El problema de la representatividad ocupa un lugar destacado dentro de la situación del sector, siendo un factor decisivo para un buen funcionamiento de la política agraria. Sin embargo, los problemas que plantea no han sido abordados con realismo y se han ido posponiendo, año tras año, hasta estas fechas en que prácticamente siguen pendientes todos los temas.

Entre el conjunto de puntos que hubieron de ser resueltos en 1982 y que han quedado pendientes, destaca en primer lugar las Cámaras Agrarias, corporaciones de derecho público en las que había que haber celebrado elecciones el pasado 21 de mayo. Tras los comicios, ya llenos de dificultades en 1978, se abrió un mandato de 4 años para el desempeño de sus funciones por más de 80.000 vocales de unas 9.000 Cámaras Agrarias.

Por parte de la Administración, durante este periodo, se han estado dando largas a los proyectos para la elaboración de una nueva normativa sobre las *Cámaras Agrarias*. El eje central de los puntos en discordia era la definición de *agricultor profesional* y, en definitiva, tratar de establecer un censo sobre los agricultores con posibilidades de voto. Igualmente quedaban en el aire puntos como las *funciones* de las Cámaras Agrarias, el papel de la actual Confederación, régimen financiero, etc., siendo temas que no se abordaron nunca en profundidad.

En estas circunstancias se llegó al 21 de mayo sin la convocatoria de elecciones, como debería haber sucedido, sin que tampoco lanzasen duramente sus protestas las Organizaciones Agrarias. Las Cámaras van a significar una especie de test para saber

quien manda en el campo y unas elecciones precipitadas no interesaban a nadie, en un momento en que todas las fuerzas luchan por un proceso de expansión.

Ante estas circunstancias, el Gobierno se vio obligado a prorrogar los cargos de los vocales, iniciándose posteriormente una carrera entre la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias y el Gobierno para la presentación de un proyecto de Ley al Congreso, cuya modificación es más que segura en la actual legislatura.

Además de las Cámaras Agrarias, un grave problema de representatividad es el que se planteaba en diversas estructuras de algunas organizaciones sectoriales como el *arroz*, el *aceite* o la *remolacha*.

La *sectorial arrocera* era calificada, hace ya 5 años, como Corporación de Derecho público. Sin embargo, desde entonces hasta la fecha, no se ha llevado a cabo el necesario proceso de clarificación habiendo estado en el dique seco el proyecto de reglamento para su funcionamiento.

En el caso de la *remolacha*, la situación se ha presentado mucho más complicada y prácticamente estallaba una situación de tensión hace algunas semanas al conocerse el informe de la asesoría jurídica del Ministerio de Agricultura sobre la imposibilidad de que la Comisión Central fijase unas cuotas para la prestación de unos servicios a los remolacheros. La guerra en este sector viene ya de muy atrás, prácticamente desde la publicación de la Ley de Libertad Sindical en 1977. En aquel momento, las estructuras de los grupos se transformaron en las actuales Asociaciones frente a las cuales se han manifestado siempre las Organizaciones Agrarias de ámbito estatal. La salida a través de la Comisión Interasociativa de Remolacheros y Cañeros Españoles (CIR-C3). No ha tenido ninguna eficacia en los últimos tres años, por lo que hace solamente tres meses, las organizaciones UFADE, CNJA y la COAG constituían una nueva CIRCE, con el fin de clarificar definitivamente el problema.

Las organizaciones de ámbito estatal son partidarias, en líneas generales, de establecer un proceso de elecciones pero con total transparencia, con unos controles indepen-

dientes, estando de acuerdo en la necesidad de mantener una sectorial remolachera para servicios muy específicos.

Esta sectorial es una "patata caliente" que llega a los socialistas y que deberán resolverla en pocos meses.

Finalmente, en este recorrido por las sectoriales nos encontramos con la situación del *Patrimonio Comunal Olivarero*, donde hace también escasas semanas se ha producido un relevo en su Consejo Rector. Este cambio se ha hecho en base a un reglamento elaborado por el Consejo Rector provisional y sometido a la Administración, habiéndose conseguido con el mismo la continuidad casi de todas las personas que estaban anteriormente en este organismo.

La clarificación del *Patrimonio Olivarero* es un proceso que dura ya desde 1980, sin que hasta la fecha se hubiera abordado el tema con excesivo interés por la Administración. Por este motivo ha causado relativa sorpresa el que se hayan producido los nombramientos justamente a escasas fechas del cambio de gobierno. El proceso seguido para esta renovación de cargos no ha sido bien conocido ni cuenta, en consecuencia, con el asentimiento de varias Organizaciones.

Entre los procesos llevados a cabo en 1982, destaca la renovación de cargos en más de 20 *Consejos Reguladores*. Tras varios años de trabajos para la elaboración de la nueva normativa, el pasado mes de marzo se celebraron unas elecciones un tanto "chapuzas" para la renovación de estos cargos, con una participación mínima de los agricultores. Los censos no habían sido elaborados correctamente, siendo estas unas elecciones si no a repetir, al menos a olvidar, salvo en Consejos muy significativos como Rioja, Jerez, etc...

En otra esfera, el problema de la representatividad, tampoco ha sido abordado de cara a conseguir la participación de las Organizaciones Agrarias en los diferentes organismos de la Administración, como sucedía en tiempos del Vertical. Sin embargo, este es un proceso que no podrá desarrollarse hasta que no se conozca con exactitud quién es quien en el campo.

Quién es quién en el campo

SINDICALISMO AGRARIO

1982, año de tanteos... y de Asambleas
1983, se esperan grandes cambios

HACIA UNA CLARIFICACION DE LA REPRESENTATIVIDAD AGRARIA

La representatividad en el sector agrario y en definitiva, saber quién es quién en el campo, constituyen uno de los viejos objetivos pretendidos tanto por algunas Organizaciones como por la propia Administración.

Durante los últimos años, generalmente ha sido aceptada la presencia de cinco organizaciones a la hora de establecer unas negociaciones con la Administración sin que se hayan producido grandes discrepancias sobre la fuerza real de cada una de estas siglas. Las elecciones anteriores a Cámaras Agrarias no se consideran representativas para la situación actual del campo y la verdad es que entre las propias Organizaciones existe realmente un acuerdo tácito para prorrogar, en lo posible, la situación actual hasta conseguir una mayor consolidación asociativa en algunas regiones.

En el tema de la representatividad agraria se podría decir que 1982 ha sido un año de tránsito, de toma de posiciones, sobre todo por parte de algunas siglas que tratan de abrir el camino hacia 1983, donde se supone se pueden producir confrontaciones importantes para delimitar quien manda en el campo. En este sentido, a excepción de UFADE, (Unión de Federaciones Agrarias de España) que antaño tuvo su fuerza más importante en el Duero, el resto de las siglas han celebrado tanto Congresos como Asambleas, de cara a consolidar o clarificar su presencia en el sector agrario donde, de todas formas, el grado de afiliación sigue siendo muy escaso. Como balance de estas actuaciones se puede señalar que 1982 ha sido solamente un año para tomar posiciones ante una serie de congresos y de procesos de fusión que se producirán en 1983.

CNAG

En esta línea de consolidación de las estructuras sindicales en el campo, destaca en primer lugar y también por orden de celebración, el Congreso de la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos (CNAG). Con asistencia de delegados de unas 35 provincias y la presencia de unas 1.500 personas, en el mes de marzo tuvo

lugar en Madrid el primer congreso de la CNAG, que venía a suponer el aunar todos los frutos sembrados y recogidos desde que Miguel Ramírez se hiciera cargo de la Secretaría General de esta Organización.

Este primer Congreso contó con representantes de una serie de provincias del Duero, donde se había producido una relativa desbandada de la UFADE y nota destacable, fue la presencia en la reunión del presidente de la CEOE, Carlos Ferrer Salat.

Este Congreso de la CNAG se producía prácticamente con las negociaciones de los precios agrarios encima y en algunos medios se entendía que el Congreso venía determinado por esta circunstancia. En realidad la fecha se había mantenido con anterioridad y el Congreso fue un punto muy importante para marcar la existencia de una fuerza organizada en la CNAG.

COAG

Sólo algunas semanas después de este Congreso, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) celebraba también en Madrid su segunda Asamblea, en la que prácticamente se impuso una línea de gran continuidad, permaneciendo intocables algunos de los problemas que se han presentado desde hace años en esta Organización.

En contra de lo que se preveía en algunos medios, la COAG sigue con su habitual estructura de comisión permanente, sin que se den pasos para la delimitación de puestos de responsabilidad, como el de Secretario General. Esta estructura actual significa, en realidad, el mantenimiento del poder en el aparato técnico de la COAG, habiendo perdido una oportunidad para el cambio.

En el seno de la COAG se puede hablar de presencia de algunas Uniones, y no las más fuertes, mientras las más representativas, como Aragón o Navarra e incluso León, tienen problemas con el aparato de Madrid. En esta II Asamblea hubo renovación de la Comisión Permanente, con las ausencias notorias de hombres de las Uniones de Aragón, León, Navarra, etc.

Dentro del sindicalismo de izquierda, 1982 no ha supuesto tampoco un año decisivo para su clarificación, en un momento en que este tema es fundamental.



FTT-UGT

Prácticamente más de un año después del Congreso extraordinario de la Federación de Trabajadores de la Tierra (FTT), tuvo lugar, también en Madrid, el Congreso constituyente de la Unión de Pequeños Agricultores de la FTT-UGT, conocida ya como la UPA.

La constitución de una organización solamente para los trabajadores autónomos era un viejo objetivo perseguido por los dirigentes de la Federación de Trabajadores de la Tierra, el único sindicato agrario que con la Ley de Libertad sindical de 1977 se rehacía tras 40 años de prohibición. La FTT, en los años de la República era un sindicato fundamentalmente de asalariados con una fuerte implantación en toda España. Cincuenta años después, con la evolución de la agricultura, estructura de la propiedad, etc... los responsables consideraron la necesidad de su adecuación a las nuevas necesidades del hombre del campo.

Por este motivo, en septiembre de 1982 nació la Unión de Pequeños Agricultores (UPA) organización abierta a todos los trabajadores pequeños y medianos, aunque sigue en el seno de la FTT.

Durante las últimas semanas ha sido igualmente noticia la posible fusión entre la FTT y la Unión de Agricultores de Andalucía, si bien este es un proceso apenas iniciado y de difícil acuerdo.

CNJA

Finalmente, entre las actuaciones de las Organizaciones Agrarias en 1982 cabe destacar la III Asamblea Nacional del Centro Nacional de Jóvenes Agricultores.

1982, en algunos medios agrarios, se consideraba un año clave para la puesta en marcha de algunos procesos de acercamiento para la fusión por ejemplo entre Jóvenes Agricultores y UFADE, aunque se mantuvieran ambas siglas. Estos compromisos, adoptados la pasada primavera, no han cristalizado en las fechas previstas siendo muy probable que los resultados de las elecciones hayan variado el rumbo de este proceso.

Los doce meses precedentes son, sin embargo, importantes por haber contribuido a clarificar el panorama sindical que puede ser motivo de importantes noticias en 1983 con el congreso previsto, en principio, de Jóvenes Agricultores y, también, de la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos.

En 1982 el movimiento sindical ha tenido miedo a buscar sus propias alternativas condicionado quizá por los escasos niveles de afiliación que se mantienen en el campo.

La forma más rentable de Envasar, Transportar y Almacenar



El Big-Bag es un contenedor plegable de fibra sintética con un coeficiente de seguridad de 5 a 1 y una capacidad máxima de 1.500 Kgs. El Big-Bag es la forma más rentable de manejar cualquier producto en polvo o grano. Un simple ejemplo: Un Big-Bag de 1.500 Kgs. requiere una sola operación para llenar, transportar, almacenar o vaciar. Comparado con las operaciones que precisa su equivalente en sacos, (30 sacos de 50 Kgs. cada uno, que es preciso llenar, paletizar, vaciar, etc...) la ventaja y rentabilidad que supone el Big-Bag está fuera de toda duda.

Vea cuáles son estas ventajas punto por punto:

Para su manejo se precisa únicamente una carretilla elevadora, polipasto o grúa.

El llenado y vaciado lo puede realizar un solo operario, (normalmente el mismo conductor de la carretilla) gracias a su abertura dosificadora.

Puede ser impermeable a petición para almacenar en el exterior.

Puede estibarse.

Simplifica al mínimo la manipulación, ahorrando mano de obra en carga, descarga y almacenaje.



Elimina los palets.

Es recuperable.

Como es lógico, las ventajas de trabajar con Big-Bag, son aplicables tanto para el fabricante como para sus clientes.

En Ibérica de Slings, S. A., llevamos 8 años de investigación y trabajo. El resultado es una serie de patentes, entre las que se encuentra el Big-Bag, que nos han situado entre las primeras empresas europeas en este tipo de tecnología.

Si su Empresa exporta, maneja sacos o productos a granel, le podemos interesar.

Si desea información o una solución concreta para su caso determinado, llámenos al telf. 93-318 90 70 / 318 90 16, o envíe el cupón y le atenderemos sin compromiso.

Fabricamos también eslingas para manipulación de todo tipo de sacos.

Deseo amplia información sobre el Big-Bag.

Nombre y apellido

Empresa

Dirección

Teléfono

Población

Envíe este cupón a Ibérica de Slings, S. A.
c/. Caspe, 66. Barcelona-10



IBERICA DE SLINGS, S.A.

c/. Caspe, 66. Barcelona-10

LA NOTICIA EN EL CAMPO "HOY POR HOY"

Agricultura presentó al fin un proyecto de programa

EL OVINO TIENE UN PLAN

● Urge recuperar los censos

DISMINUYEN LOS CENSOS

Por fin el ovino va camino de tener un Plan. Tras dos años de promesas, proyectos y compromisos para la elaboración de una alternativa a la situación actual de esta ganadería, la Dirección General de la Producción Agraria ha dado luz verde a un primer estudio de trabajo en el que fundamentalmente se trata de frenar el envejecimiento de este censo así como de la modernización y racionalización de estas explotaciones. Este proyecto de programa deberá ser estudiado con el conjunto de las organizaciones agrarias para su aplicación en la próxima campaña para la que, en principio, existen unos recursos de 850 millones de pesetas.

La necesidad de un programa de cambio en la ganadería ovina venía siendo reclamada por el sector durante los últimos años, ante la permanente caída de unos censos, a pesar de la existencia de algunas pequeñas actuaciones de ayuda para la cabaña extensiva. Desde 1960 el censo de ovejas de vientre ha descendido en un 33 por ciento a un ritmo de 274.000 cabezas por año. Esta situación ha significado una reducción del censo de 16,5 millones de ovejas de más de un año, hasta solamente los 11 millones. Esta situación significa un descenso en la producción final del sector en unos 30.000 millones de pesetas, suponiendo además la no utilización de una serie de recursos pastables que, por otra parte, quedan abandonados.

En estas circunstancias, en la regulación de campaña de carnes de 1981 ya se contemplaba el compromiso de que, antes de diciembre de 1982, las Organizaciones Agrarias suscribieran un proyecto para remitirlo a la Administración donde figurasen las posibles alternativas. Ese documento se remitió en su día con una serie de planteamientos para la ayuda a las corderas de renuevo, comercialización de la lana, mecanización de las instalaciones para el ordeño y acabado de corderos, que se evaluaba en unas ayudas de 5.860 millones de



pesetas. Esta cantidad significaba una ayuda por cabeza de unas 530 pesetas.

En las últimas negociaciones de precios, figuraba una medida complementaria por la cual la Administración se comprometía a iniciar conversaciones para la elaboración de un plan a partir del pasado 15 de abril. Igualmente, en esas mismas negociaciones se contemplaba ya una partida de 850 millones de pesetas para 1983 con destino a este sector.

Como es obvio, el plazo previsto para la discusión de este Plan ha quedado totalmente desbordado, no habiéndose remitido hasta hace sólo algunas semanas la propuesta de programa elaborada por el Ministerio de Agricultura.

RECUPERAR EL OVINO

El proyecto presentado por la Adminis-

tración contempla, entre sus objetivos prioritarios, el contener el deterioro y envejecimiento del censo reproductor, promoviendo la reposición de las hembras. Recogiendo peticiones del sector, entre estos objetivos se contempla igualmente el incremento y la orientación de la productividad de la carne, estimulando la cría de corderos precoces. Finalmente se contempla la necesidad de una modernización y racionalización de las explotaciones a través de mejoras en los sistemas de ordeño, compra de equipos, etc...

Para las actuaciones previstas sobre esta ganadería, se tendrá especialmente en cuenta a las comarcas con manifiesta vocación ovina, en las que sea constatable un descenso de la cabaña y donde además existan recursos ociosos que se están perdiendo. Estos programas estarán relaciona-

Por: Vidal Maté
y Manuel Carlón

dos con los programas que puedan poner en marcha tanto las Diputaciones como las Comunidades Autónomas, dirigidos principalmente a la mejora estructural y tecnológica de las explotaciones, fomento de los recursos pastables, incremento de la productividad, mejora en la sanidad del ganado y la promoción de servicios para mejorar la organización de las ofertas de las producciones.

Aunque todavía lógicamente está por determinar la cuantía de estas ayudas, estos apoyos se centrarán en la concesión de una prima para el relanzamiento y rejuvenecimiento del censo ovino, que se aplicará en cada cordero de edad superior a los seis meses.

Para la concesión de estas ayudas es preciso que los ganaderos de ovino cuenten con una base territorial suficiente para proporcionar, como mínimo, el 70 por cien de los recursos necesarios para la alimentación. Igualmente podrían acceder, a estas ayudas, los ganaderos que, aun sin alcanzar ese mínimo del 70 por ciento, tengan sus rebaños en régimen comunal.

Finalmente, este proyecto de programa considera también la posibilidad de estimular la producción de corderos precoces. Para este compromiso, entre otros se contemplan los siguientes criterios. En primer lugar la fijación de un precio mínimo que deberá ser negociado con las Organizaciones Agrarias. Igualmente se tiende a que las explotaciones realicen esta actividad con unos criterios de continuidad, formalizando convenios de producción para cada una de las campañas.

Para la puesta en marcha de este programa la Administración parte de dos criterios fundamentales. En primer lugar el apoyo a las explotaciones de carácter familiar cuyo rebaño permita obtener una producción final capaz de proporcionar una renta adecuada. En segundo término, la modernización de las explotaciones empresariales para fortalecer su viabilidad y eficacia productiva.

Con estas directrices generales marcadas desde el Ministerio de Agricultura parece probable se puedan sentar al fin unas bases para la ordenación y mejora de este sector aunque en principio los recursos previstos sean insuficientes para las necesidades. Sin embargo en esta misma línea hay que añadir la normativa publicada recientemente por el Ministerio de Agricultura para el apoyo a las explotaciones extensivas de *ovino y cerdo ibérico*, o promovidas desde la Agencia de Desarrollo Ganadero.

Ganaderos: no entienden la actuación de la Administración

EL PRECIO DE LOS PIENSOS

- SENPA asegura: más de 2 Mill. Tm de cebada en poder de particulares.

EL TRIGO PARA PIENSO

Además de las 100.000 toneladas de *trigo* en grano que el Senpa pone a disposición de los ganaderos y fabricantes de piensos, un millón y medio de toneladas de *maíz* serán, también, próximamente distribuidos con destino al consumo interior. Sobre el *trigo*, las voces de los ganaderos no se han hecho esperar calificando de insuficientes estas pequeñas cantidades. El SENPA venderá el *maíz* a un 99% del precio de entrada que tenga, cada mes, el de *importación*.

Ante la posibilidad de que esta situación se diese, los representantes de los ganaderos habían intentado convencer a la Administración de la necesidad de rebajar ese porcentaje y, aunque existía alguna esperanza de que esta rebaja se llevase a efecto, el hecho cierto ha sido que casi se ha puesto el tope permitido, teniendo los ganaderos que comprar el *maíz* de *producción nacional* más caro de lo que en principio pensaban.

Estas medidas, que se están tomando en el último mes, dan como resultado una situación preparatoria de lo que puede ser una fuerte subida de los precios de los piensos en el próximo mes de enero.

LA CEBADA

Según la Secretaría General Técnica encargada, entre otras cosas de las estadísticas agrarias oficiales, la cosecha de *cebada* ha sido este año de 5.280.000 toneladas. Esta producción supone un incremento del 11% sobre la del año pasado.

Según fuentes del FORPPA, tienen que quedar en poder de particulares casi 2,5 millones de toneladas de *cebada*. Las discrepancias entre Administración y particulares son fuertes a este respecto. Los agricultores se preguntan cómo es posible que exista esa cantidad en el mercado. Si todavía estuviese en el campo esta *cebada* no sería lógico que los ganaderos paguen hasta



a 20 ptas./Kg la *cebada*, incluido el transporte.

Los representantes de los agricultores afirman que se está especulando con la *cebada*. Los comerciantes afirman que ellos no la tienen y aseguran que se les puede hacer una inspección en cualquier momento.

Las cooperativas dicen tener cantidades importantes en Zaragoza, Huesca, Burgos y Cuenca, no llegando la cantidad global a 400.000 Tm entre todas las provincias. Por su parte, los representantes de las OPAS plantean una posible contradicción entre los datos de la Secretaría General Técnica y las peticiones de ayuda por sequía que se acumulan en las Delegaciones de Provincias con aparente buena producción de *cebada*, como es Huesca.

Jóvenes Agricultores y UFADE ven como

incomprensible la política que se está llevando con el sector ganadero y calificaron de ruinosas para este sector las medidas que se estaban tomando.

Hasta el momento las cifras que parecen haber sido consumidas son:

400.000 Tm de cervecera, que han ido a parar a las fábricas de cerveza, otras 600.000 Tm, que se emplean por el agricultor para siembra, y unos 3 millones que se habrán consumido en el mercado nacional.

Hacen un total de 4 millones, cifra que aparentemente no casa con las que la SGT parece asegurar que se han evaluado en esta campaña.

La realidad para los agricultores es que día a día la cebada sube sus precios y que además de existir dificultades para su adquisición, precios como 18,50 - 19 - 19,50 han sido normales. En estos precios se incluye el transporte, punto este que se acaba de incrementar con las últimas medidas del nuevo Gobierno. Es pues previsible que siga subiendo.

Resalta el hecho de que los agricultores de las zonas donde parece que queda *cebada* se quejan de no poder vender ésta, presentando la alternativa de tener que ofrecérsela al SENPA. El despiste entre unas cosas y otras en el sector ganadero es fuerte.

EL MAIZ

Como consecuencia de la situación del mercado internacional y de la sequía que arrastraba el campo y la ganadería, en el

primer semestre del año se hicieron importaciones masivas de *maíz*. Hasta tal punto que en el mes de junio se encontraban almacenados 1.200.000 Tm de *maíz*. En algunas ocasiones estaba en tan malas condiciones que era prácticamente inconsumible.

Las importaciones de *maíz* se elavan ya a 5.134.000 Tm que suponen un incremento de 1 millón sobre la cantidad importada el año pasado.

Da la impresión, en principio, que se trata de un error de los importadores, aunque no parece que esta cantidad de *maíz* vaya a frenar la previsible subida de los piensos en el mes de enero.

Sin conocer todavía cuál sería la devaluación de la peseta ni las subidas en los precios de los carburantes, el SENPA pedía 19,14 ptas. como precio de entrada del *maíz* para el mes de enero. Si el *maíz* se va a vender por el SENPA a un 99% del precio de entrada que tenga cada mes el de importación, parece previsible que sea el mes de enero el que va a contemplar la subida.

El problema grave no será para las Cooperativas fuertes o los grupos de ganaderos bien estructurados. El problema será para ese 53% de agricultores que pagan al contado lo que necesitan para mantener su explotación en marcha.

Se hace imprescindible delimitar dónde empieza la política ganadera y dónde termina la cerealista, para que esta sensación de falta de lógica en las actuaciones administrativas, que ahora tienen los ganaderos, no se vuelva a repetir.

Con la subida del gasóleo se inició la escalada de precios

LOS INPUTS SE VAN ARRIBA

La subida de los combustibles ha sido prácticamente una de las medidas más importantes y rápidas adoptadas por el nuevo Gobierno socialista en el primer Consejo de Ministros. Estos incrementos, de cara al sector agrario se tradujeron en una subida de 5,5 pesetas litro de gasoil, con lo que este carburante pasaba de las 32 pesetas a las 37,50 pesetas, lo que supone un 17,1 por ciento.

Con la subida del precio del gasóleo, automáticamente se ha producido una descongelación de los precios de algunos medios de producción, a cuyo control se había comprometido al anterior Gobierno. En el caso del bloque *gasóleo, electricidad y fertilizantes*, el tope máximo previsto era del 10%. En el caso de que se superase esa cifra en dos puntos debería procederse a una negociación de los precios el 1 de enero, sin esperarse a la próxima negociación.

Según datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación este aumento del *gasóleo* ha supuesto una subida, para este bloque de productos, de 4,57 puntos lo que da una suma total de 9,87 puntos, cifra que se quedaría a escasas décimas del tope señalado.

Esta cifra, sin embargo, no es aceptada por algunas Organizaciones como el CNJA o la CNAG para quienes la subida media ponderada de estos tres medios de producción estaría ya por encima del 10%.

Polémicas aparte, en cualquier caso, esta situación pone de manifiesto la existencia de un grave problema y una preocupación en el sector, ante la posible *escalada de precios* que podrían repercutir con efectos negativos importantes en el campo. Los *fertilizantes* parecen estar ya en las puertas del próximo año y el Ministerio de Agricultura estaría pensando ya en la posibilidad de nuevas fórmulas de ayudas, lógicamente con el compromiso de reconversión de algunas industrias.

En lo que se refiere a los *piensos*, el encarecimiento de las últimas semanas podría haber disparado también el bajo porcentaje de subida que figuraba hasta octubre, con sólo el 7,40%.



PLAN DE REESTRUCTURACION Y RECONVERSION DEL OLIVAR

El olivar español, asentado en unas 30 provincias y en una extensa superficie de algo más de 2 millones de hectáreas, cuenta, como es lógico, con unas diferencias tan enormes de climas, suelos, pendientes, edades, vigor, rendimientos, etc., que hace posible la convivencia de olivares buenos y malos, rentables y ruinosos, mejorables e inviábiles, etc.

España inició un esfuerzo de reestructuración productiva del olivar en 1972, con un Plan que contemplaba la amplia gama de situaciones apuntadas. Mientras tanto, la Comunidad Económica Europea ha seguido repartiendo subvenciones a los oliveros italianos, sin planes de reestructuración, para disgusto de los países comunitarios menos agrícolas, los cuales, se supone, se compensarán en parte con otras contrapartidas.

Pero nosotros a lo nuestro. Tras el Plan 1972, prorrogado en 1976, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, legisla un nuevo Plan en 1981 proyectado, en principio, para 5 años y para el cual podrían emplearse 15.000 millones de pesetas en créditos, mientras que, por su parte, la Dirección General de la Producción Agraria ha de tener previsto en sus presupuestos la cuantía de las subvenciones a que viene obligada la posible concesión de tales créditos.

En fin, la filosofía o directrices del Plan, que fue aceptado por las OPAS y las Cámaras Agrarias, a través de reuniones iniciadas en 1980, es válida desde un punto de vista técnico, si se admite el sometimiento a la postura comunitaria, al no incluirse en línea auxiliabile las nuevas plantaciones, y a la postura de los jornaleros, con la no inclusión de los arranques, aunque queda admitida la mecanización. Recordemos que el Plan 1972 tuvo más validez técnica que logros económicos para el conjunto del sector.

De momento, la respuesta de los oliveros al Plan 81, en estos primeros meses desde su puesta en marcha en la primavera pasada, ha sido escasa, aunque se ha animado bastante a finales de año. El sector olivero no es propicio a los cambios de estructuras. Por otra parte, la sectorial Unión del Olivar Español se opuso en principio al Plan, alegando fracasaría al no garantizarse a los oliveros una adecuada rentabilidad a través de la política de precios.

Pero, guste o no su filosofía, el Plan puede resquebrajarse si la operatividad de

los Bancos privados que han firmado convenios con el Banco de Crédito Agrícola, para facilitar los créditos, no es la deseada. Ya existen antecedentes, en otros programas específicos de ayudas económicas, en que ciertos Bancos, Cajas de Ahorros o Cajas Rurales, no han cumplido sus compromisos y han discriminado entre los peticionarios portadores del informe técnico-económico, aprobado por las Jefaturas provinciales, competentes y decisorias a tales fines.

OBJETIVOS DEL PLAN

(El Real Decreto 2625/1981, de 2 de octubre (B.O.E. de 6 de noviembre de 1981), señala unas actuaciones preferentes sobre el olivar español que se refieren, fundamentalmente, a dos objetivos principales:

— Incrementar la productividad de los olivares de mejor aptitud.

— Favorecer la reorientación productiva del olivar menos apto, atendiendo muy especialmente a la situación que se deriva de esta transformación para la población asentada en las comarcas en que se encuentra enclavado el olivar de niveles productivos más bajos.

REESTRUCTURACION DEL OLIVAR MEJORABLE

El primer objetivo se pretende cubrir a través de acciones que supongan la reestructuración del olivar mejorable, las cuales contemplan estas posibles medidas:

1. Replantación y aumento de densidad en zonas de especial aptitud.
2. Mecanización de la recolección y de otras operaciones de cultivo, así como del aprovechamiento de residuos.
3. Puesta en riego de olivares.
4. Mejora de la infraestructura viaria de la explotación.
5. Otras acciones necesarias para una mejora integral del olivar.

RECONVERSION DE COMARCAS OLIVARERAS DEPRIMIDAS

Para cubrir el segundo objetivo se pretende impulsar una serie de nuevas actividades agrarias encaminadas a la reconversión de comarcas oliveras deprimidas, citándose como preferente la reorientación de la actividad productiva hacia el aprovechamiento ganadero, auxiliándose con carácter prioritario:

1. La adecuación de la base territorial.
2. La adquisición de ganado.

FINANCIACION DE LAS INVERSIONES

1. **Créditos y subvenciones**, a través del Real Decreto 2625/81.

a) **Créditos:**

La cuantía de los préstamos podrá llegar al 70% de la inversión a realizar, tanto para la reestructuración del olivar mejorable como para la reconversión de comarcas oliveras deprimidas.

La amortización de los préstamos se realizará en un plazo máximo de 10 años.

Estos préstamos devengarán un interés que no podrá ser superior en más de tres puntos al que fijan las disposiciones vigentes para los préstamos de regulación especial. Para mejorar las condiciones de financiación de los préstamos, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación auxiliará a los beneficiarios, a través de las Entidades financieras, abonando las cuatro primeras anualidades de amortización del préstamo, que serán de igual cuantía y no podrán superar cada una de ellas al 10% del importe total del mismo.

Cuando se trate de un programa de reconversión en comarcas deprimidas también se podrán obtener préstamos para la adquisición de ganado de hasta el 90% de su valor. Estos préstamos devengarán el mismo interés, pero no gozan de la subvención precedente, de cuatro anualidades.

b) **Subvenciones específicas a la reconversión:**

En el caso de acciones específicas de reconversión de comarcas oliveras deprimidas, se podrán conceder subvenciones de hasta un treinta por ciento del valor de la inversión prevista, en concepto de incentivo a la creación de empresas agrarias, todo ello con independencia de los créditos y subvenciones que, con carácter general, puedan ser otorgados a los olivicultores.

2. **Subvenciones sin créditos**, para quienes no se acojan a las ayudas que ofrece el Decreto 2625/81.

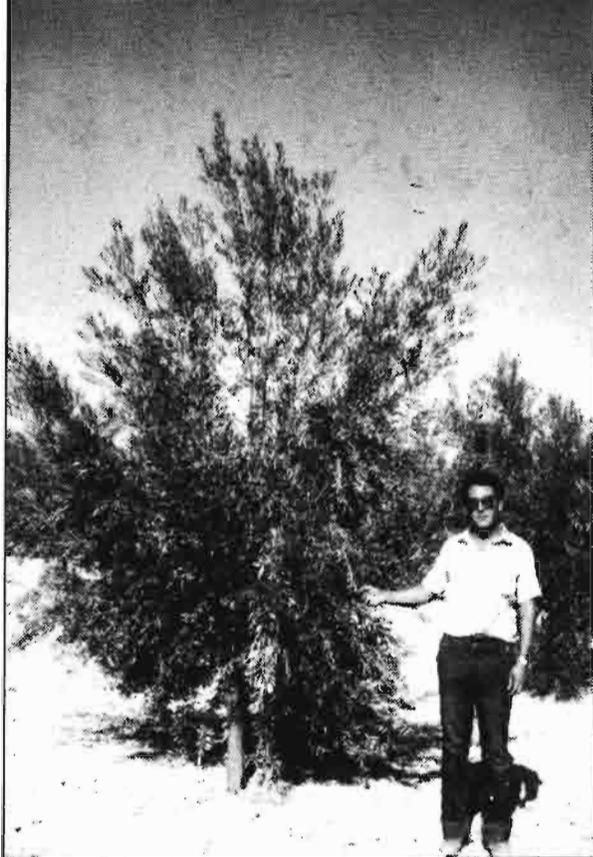
a) **Para adquisición de maquinaria:**

Para el agricultor olivero que desee adquirir maquinaria para la mecanización de la recolección de la aceituna y de otras operaciones de cultivo y de aprovechamiento de subproductos, y no tenga interés en disponer de los créditos que le ofrece el Real Decreto 2625/1981, podrá acogerse a la Orden Ministerial sobre subvenciones para la adquisición de maquinaria específica del olivar.

La subvención máxima llega, en este caso, al quince o al veinticinco por ciento, según el tipo de maquinaria y se concede un cinco por ciento más cuando los solicitantes son Entidades asociativas o Sociedades de servicios.

b) **Para adquisición de plantones:**

La Dirección General de la Producción Agraria podrá auxiliar la adquisición de plantones especiales, con posterioridad a la resolución del concurso que convoque, pudiendo llegar hasta el 70% del valor de las plantas.



El nuevo olivar intensivo

HACIA OLIVARES MAS RENTABLES

Andrés GUERRERO GARCIA*

En la actualidad existe un alto porcentaje de la superficie del olivar español cuya rentabilidad es muy baja e incluso nula. El cultivo del olivar pasa sin duda hoy por un mal momento.

El consumo de aceites vegetales está basado tradicionalmente en el aceite de oliva. La producción española era suficiente hace años para abastecer el mercado e incluso para una exportación que, aunque muy variable cada año, oscilaba alrededor de las cincuenta mil toneladas de media.

La mejora del nivel de vida de los españoles, que tiene su signo más favorable en la década de los sesenta, desvió una parte del consumo de grasas animales, fundamentalmente procedentes del cerdo, hacia las grasas vegetales, cuya demanda alcanza hoy unas setecientas cincuenta mil toneladas.

La solución inmediata para abastecer su comercio fue la importación de habas de soja. Más adelante, el Ministerio de Agricultura trató de introducir nuevos cultivos para producción de aceites y para resolver, a su vez, el problema de proteínas, de las que somos tributarios del extranjero actualmente en un ochenta y cinco por ciento de nuestras necesidades, ensayando plantas proteaginosas, nombre que se da a las que producen, a su vez, aceites y proteínas.

El primer intento se orientó hacia el cártamo, aunque posteriormente fue el girasol el que aumentó más rápidamente en extensión cultivada. Hoy nos aproximamos en este último cultivo a las setecientas mil hectáreas.

Sin duda el aceite de oliva sigue siendo la reina de las grasas vegetales en cuanto a calidad, pero algunas otras, como es el aceite de girasol, son también de buena calidad y de más bajo precio. Esto ha



motivado que cuando se establece una diferencia de precio notable entre el aceite de oliva y las demás grasas vegetales, se produzca una disminución del consumo de aceite de oliva. Ello impide que pueda darse un precio al aceite de oliva que compense los costos del agricultor olivarero y le permita obtener un razonable beneficio.

En los últimos años la subida de los costes de los factores de producción ha sido por estos motivos superior al de los precios del aceite de oliva y, aunque actualmente se inicia la recogida mecanizada, ésta apenas tiene importancia relativa en cuanto a porcentaje de superficie en

que se aplica y la demanda de mano de obra, por ahora, es de más de doscientas horas por hectárea.

Pero no son éstas únicamente las razones que motivan la escasa rentabilidad del olivar. Hay que tener en cuenta que sólo el veinte por ciento del olivar español supera los mil quinientos kilogramos de aceituna por hectárea, o lo que es lo mismo, los trescientos kilogramos de aceite, la misma cantidad que se obtiene, como media en aceite por hectárea, de girasol cultivado, siendo éste un cultivo perfectamente mecanizado.

Otra de las razones que inciden en el mal resultado económico del olivar es su

* Dr. Ingeniero Agrónomo. Junta de Andalucía. Córdoba.



como es el caso de una parte de la provincia de Cáceres, en la que existen de antiguo olivares con más de doscientos olivos por hectárea, y que han dado, por cierto, buen resultado.

¿Cuáles han sido las causas que aconsejaron a nuestros mayores a plantar olivos con baja densidad? Probablemente varias. Una, el escaso valor que tenía el suelo cultivable hace un siglo, por lo que sólo se daba importancia a la producción por árbol y no a la producción por hectárea. Otra, la escasa pluviometría que padecemos en nuestras comarcas olivareas.

Pero los ensayos que se realizan, repetidos, con plantaciones intensivas, nos muestran que es posible producir en secano, a partir del séptimo u octavo año de plantación, de ochocientos a mil kilos de aceite de oliva por hectárea, cantidad muy superior a la grasa producida por unidad de superficie por otros cultivos oleaginosos.

No consiste sólo la técnica de las plantaciones intensivas en realizarlas con una densidad superior a la tradicional, sino que se trata también de acortar el período improductivo utilizando variedades de entrada en producción precoz, preparando el terreno antes de la plantación con

subsuelos profundos, cuidando los olivos tras su plantación con esmero y realizando una poda de formación adecuada.

El Decreto de 2 de octubre de 1981 de Reconversión y Reestructuración del Olivar, contempla, entre otras acciones, la replantación del olivar viejo por otro nuevo en plantación intensiva en suelos con vocación olivarera, realizando préstamos del setenta por ciento del presupuesto del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Dirección General de la Producción Agraria, de manera que las cuatro primeras amortizaciones resultan subvencionadas.

Hasta el quinto año no ha de realizar ninguna amortización el olivarero y, en dicho año, en suelos apropiados, debe ya la producción del olivar superar a la de una plantación tradicional, además de que el valor relativo de su cuantía, cualquiera que sea en los próximos años la tasa de inflación, ha de ser mucho más bajo.

Esperamos, por tanto que estas medidas sirvan como solución definitiva a una gran parte del olivar español, que se halla en zonas con suelo y condiciones climáticas apropiadas, y que hoy deja de producir lo suficiente por envejecimiento y falta de densidad.

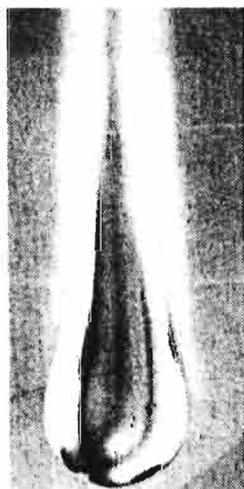
edad. Más del setenta y cinco por ciento del olivar de Andalucía supera los cincuenta años de edad y es sabido que, a partir de ésta, la producción del olivar decrece.

En los últimos años, el Ministerio de Agricultura, a través de una extensa red de fincas colaboradoras, ha ensayado plantaciones intensivas de olivos que superan el número de doscientos olivos por hectárea.

La densidad tradicional del olivar es inferior a las cien plantas por hectárea, aunque existen algunas comarcas en que se había sobrepasado dicha densidad.

LA VID ESTA DE ENHORABUENA POR FIN, LIQUIDO ARSENITO

- COMODO
- FACIL
- SEGURO



- EL FUNGICIDA QUE COMBATE EFICAZMENTE LA YESCA (ACEDO) Y EXCORIOSIS DE LA VID

Es un producto agroquímico de

- R.O.C.P.M.F. N.º
15.426/86. CATEGORIA C-
(O-O). Texto visado por el
Servicio de Sanidad Vegetal,
Consejería de Agricultura de
la Región de Murcia.



PROBELTE, S.A.

Ctra. de Madrid, Km 384,3 (Murcia)
Apartado, 579 (Murcia)
Telfs: 830815 - 831450 - 831454
Telex: 67147 Poan E





Necesidades y dificultades de una mecanización racional

MECANIZACION DEL OLIVAR

Juan Torres Torres *

* Ingeniero Agrónomo. Jaén.

BAJO INDICE ACTUAL

Diversos son los factores que han coincidido para hacer al olivar un cultivo con bajo índice de mecanización, entre los cuales cabe mencionar:

— Su carácter de cultivo arbóreo y longevo ha condicionado laboriosos sistemas de poda para su renovación y complicados sistemas de recolección.

— Gran proporción de plantaciones de escasa aptitud productiva, por causa de condiciones orográficas desfavorables de los terrenos que exploran, que si bien limitan el cultivo a un mínimo de supervivencia exigen, en la mayor parte de los casos, tracción animal para las operaciones que es preciso realizar.

— Situación geográfica en áreas de limitado desarrollo, donde constituye en muchos casos la base de subsistencia de una población agraria poco tecnificada.

HACIA UNA MECANIZACION RACIONAL

Aunque en los países en desarrollo el olivar, como cultivo tradicional, prosigue su expansión y constituye un buen sistema de empleo de numerosa mano de obra, en los de tecnología más avanzada, donde por otra parte se encuentra la mayor zona productiva, la supervivencia del cultivo está estrechamente condicionada a una rápida y eficaz sustitución de las mayores demandas de *mano de obra*, por una *mecanización racional*.

En los datos expuestos a continuación, se especifican los usos de mano de obra y maquinaria en una hectárea de olivar para la mayor parte de las operaciones básicas de cultivo, para las tres principales provincias olivareras andaluzas y en las Campañas de 1973 y 1974 (1).

Salvando la simplicidad del cuadro, que nada indica sobre el tipo y potencia de la máquina agrícola, resulta obvio que tan solo en algo menos de una hora de cada diez, el operario ha utilizado algo más que sus propias manos o una simple herramienta en el cultivo del olivar; no cabe duda que se trata de una dedicación en gran medida artesanal.

El esfuerzo realizado en los últimos años para elevar la capacidad productiva de los olivares, especialmente en los países del área mediterránea, ha sido considerable, y las producciones han experimentado llamativas elevaciones, aún teniendo en cuenta que gran parte de las plantaciones han sido sustituidas por otros cultivos o bien abandonadas.

PROBLEMA NUMERO 1: LA RECOLECCION

Sin embargo, la competencia con otras grasas vegetales obliga a una drástica *reducción de los costos de producción* y esto es posible solamente sustituyendo la *intervención directa de la mano de obra* por métodos más productivos.

Si analizamos cual es la intervención porcentual de cada operación, en el total de la mano de obra empleada, de manera directa, se observan los siguientes datos:

OPERACION	HORAS HOMBRE	HORAS MAQUINA
Laboreo	10,3	10,3
Fertilización	3,2	1,2
Tratamientos	4,4	1,7
Poda	20,3	— (+)
Recolección	131,3	2,0
Otros trabajos	10,7	1,3
TOTAL	180,2	16,5

(+) Evidentemente no se ha incluido la sierra mecánica, considerada como herramienta.



Recogedora de aceituna Ramacher.

OPERACION	VALORACION DE MANO DE OBRA DIRECTA
Laboreo	0 por ciento
Fertilización	1,2 por ciento
Tratamientos	1,6 por ciento
Poda	12,5 por ciento
Recolección	79,0 por ciento
Otros trabajos	5,7 por ciento

Entre las operaciones, *poda* y *recolección*, suman más del 90% de la mano de obra directa y tan solo una de ellas, la *recolección*, casi el 80%.

Lógicamente es en esas operaciones donde debe insistir el proceso de sustitución.

Pero es que además, la demanda de mano de obra para esta última operación es prácticamente puntual, consumiéndose toda en dos meses, entre mediados de diciembre y febrero, con las consiguientes e indeseables emigraciones estacionales, que tanto desarraigan la población rural.

El empleo de *máquinas vibradoras* para el derribo de las aceitunas, reduce de forma sensible la utilización de mano de obra directa. (2).

gislación establecida por el Plan de Reestructuración del Olivar Mejorable y Re-conversión de Comarcas Olivareras Deprimidas, mediante O.M. de 30 de abril de 1982, estableció una línea de *subvenciones para adquisición de maquinaria olivarrera* específica, que puede influir de manera muy favorable en el proceso de mecanización de nuestras explotaciones olivarreras.

Se subvencionan estas máquinas con un 25% de su valor, incrementable a un 30% si los solicitantes son Entidades Asociativas o Sociedades de Servicios. Las máquinas auxiliares con este porcentaje son:

– *Vibradores multidireccionales* para la recolección de frutos cuando estén accionados por tractor, sin incluir el valor de este.

– *Barredoras, recogedoras y*

ración de los suelos para la recolección.

– *Remolques* específicos de recolección de aceituna.

Con todas estas medidas se espera, en un futuro no muy lejano, limitar el incremento de los costos provocado por el alza del costo de los jornales, al tiempo que paliar la disminución lógica de la oferta de mano de obra que se espera que haya de producirse por causa del desarrollo.

Citas:

(1) Explotaciones Olivareras Colaboradoras. Análisis de las operaciones de cultivo. Dirección General de la Producción Agraria. Madrid. 1976.

(2) Olivicultura moderna. Editorial Agrícola Española (en colaboración con FAO). Madrid, 1978. Recolección mecanizada de la aceituna. J. Humanes.

UTILIZACION DE MANO DE OBRA

Producción del árbol (Kg/ud.)	Recolección manual (minutos/hombre/Kg)	Recolección mecanizada (minutos/hombre/Kg)	Recolección horas/h./Ha
10	4,42	2,92	20
20	3,11	2,09	27,2
30	2,7	1,87	33,2
40	2,52	1,73	42,13
50	2,39	1,64	50
60	2,33	1,61	57,6

No obstante, existen aún operaciones elementales del proceso de recolección que pueden ser parcialmente mecanizadas, como son la *recogida del fruto desprendido*, la *limpieza* y el *transporte*, que pueden suponer tanto o más que la operación de *derribo*, recientemente resuelta con el empleo de varios tipos de máquinas vibradoras.

SUBVENCIONES ESPECIALES PARA LA MECANIZACION

El Ministerio de Agricultura, sensibilizado con el tema y al amparo de la Ley del Vibrador Agruíz.

barredoras-recolectoras, autopropulsadas o accionadas por tractor.

– *Limpiadoras o lavadoras de aceituna*, cualquiera que sea su forma de ser accionadas.

– *Podadoras, prepodadoras, trituradoras* móviles de ramón, separadoras de subproductos y máquinas auxiliares.

Se subvencionan con un 15%, incrementable a un 20% en el mismo caso descrito anteriormente, a las siguientes máquinas:

– *Vibradores multidireccionales* propulsados.

– *Rodillos apisonadores* para la prepa-



Lavadora Sebastián Lara, que estuvo asistida por una limpiadora Hural, en un reciente seguimiento de recolección de aceitunas organizado por el Ministerio de Agricultura en Osuna (Sevilla).

Vibrador Sadrym, sobre J.D.



El agua, factor limitante en el olivar mediterráneo

RIEGO DEL OLIVAR

● El riego por goteo, está de moda

Luis CIVANTOS
LOPEZ VILLALTA*



El clima mediterráneo se caracteriza por un verano prácticamente sin lluvias, con altas temperaturas y un balance hídrico deficitario en el suelo. En estas condiciones se ha desarrollado una flora características en la que se encuentra comprendido el olivo, adaptado a este medio hasta tal punto que de los 800 millones de olivos que se contabilizan en el mundo, 750 millones están localizados en países ribereños del Mar Mediterráneo y gran parte de los restantes 50 millones corresponden a zonas alejadas de este entorno pero que tienen en común el factor climatológico. El olivo puede vivir en condiciones de gran aridez como sucede en la zona de Sfax (Túnez) donde la lluvia anual media es de 180 mm o en Marraquech (Marruecos) con sólo 230 mm.

Ahora bien, el olivo para producir buenas cosechas necesita un régimen de humedad mucho más beneficioso. Por ejemplo, en la provincia de Jaén, con más de 40 millones de olivos, se ha demostrado que existe una estrecha relación entre años lluviosos con más de 70 mm de precipitación y buenas producciones. Queda bien claro que el olivo puede vegetar en extremas condiciones de sequía pero para producir necesita disponibilidad apreciable de agua de forma que se la considera como el principal factor limitante de la producción olivarera.

La mayor parte de los olivares se culti-

van en terrenos de secano, y refiriéndonos a España los olivos regados solamente suponen un 5% del total, es decir unas 100.000 Ha de las que en Jaén hay 50.000 Ha, en Granada 16.500 Ha, en Sevilla 6.400 Ha, en Zaragoza 5.500 Ha, correspondiendo a otras provincias extensiones menores.

Por lo general el riego del olivar tiene un carácter particular. En determinadas comarcas de Granada o de Zaragoza los olivos están asociados con otros cultivos y reciben el agua cuando se aplica a éstos. En Jaén, el olivar tradicional suele regarse durante la primavera y el otoño, incluso durante el invierno, empleando aguas discontinuas, bien porque no corren durante el verano o porque se aplican durante el estiaje a otros cultivos situados en las proximidades, que necesitan el agua ineludiblemente en esa época para su desarrollo (maíz, alfalfa, algodón, hortalizas, etc.). De esta forma el riego del olivar no se hace a costa de reducir la extensión de otros cultivos típicos del regadío sino que contribuye a una mejor utilización de las aguas disponibles.

Los olivos, por lo general, se riegan en la zona de Jaén aplicando el agua en "pozos" que se hacen en las proximidades del tronco y como estos suelos tienen una buena capacidad de retención, el agua queda almacenada en el suelo para que el árbol disponga de ella a lo largo de todo su ciclo vegetativo. Si el año es abundante en lluvias, la cantidad de agua que se precisa para el riego es menor. En

años secos, y siempre que existan disponibilidades suficientes de agua, se procura aportar un volumen que complementa la humedad disponible hasta el equivalente a una lluvia total del orden de los 700 mm. Con este criterio se consiguen buenas producciones de aceituna, que en gran parte de los casos por lo menos duplican las cosechas que se obtienen en olivos similares de secano. Este procedimiento que viene utilizando el olivarero de forma empírica desde tiempos muy antiguos se ha estudiado y pone de manifiesto una racional utilización del agua empleada, consiguiéndose incrementos de cosecha en muchos casos superiores a un Kg de aceituna por metro cúbico de agua aplicada en plantaciones tradicionales.

No es el sistema comentado el único que se emplea para el riego del olivar. Durante los últimos quince años, en las transformaciones en riego se han instalado equipos de *riego por aspersión*, propugnándose el empleo de aspersores de bajo ángulo para no mojar demasiado la fronda de los árboles. En muchos de estos casos el criterio del riego ha sido también el de aporte de agua complementario de la lluvia óptima, siempre que la naturaleza del suelo permitiese el almacenamiento del agua.

Si nos remitimos al último decenio, han comenzado a realizarse instalaciones de riego de olivar con aplicación localizada del agua, empleándose *miniaspersores*, *goteros* o *capilares*. Generalizando, del

* Dr. Ingeniero Agrónomo. Jaén.

agua que se utiliza para el riego se pierde una parte en el transporte (filtración y evaporación), otra en la aplicación (evaporación y escorrentía) y de la que llega al suelo de la plantación, también parcialmente se evapora y se filtra; solamente una fracción es la utilizada por la planta en la transpiración. Si el agua se localiza junto al árbol y bajo su sombra, con aplicaciones frecuentes, casi diarias, y por tanto con pequeñas dosis, las pérdidas por evaporación prácticamente se anulan, así como las que pudieran ocasionarse por filtración siempre que las dosis y puntos de aplicación estén proyectados de acuerdo con las características del suelo y las necesidades de las plantas. Por ello puede hablarse de un *ahorro de agua* en las instalaciones de *riego localizado*. En esta clase de riego, debe también resaltarse que como el suelo mantiene de forma constante una misma cantidad de humedad, ésta es más fácilmente tomada por las plantas que cuando entre los riegos hay un elevado número de días, pues inmediatamente después de la aplicación del agua ésta queda poco retenida por el suelo siendo fácilmente asimilada por las raíces, pero conforme el agua disponible disminuye, la presión con que la retiene el suelo es mayor y la planta

ha de consumir una gran cantidad de energía en la extracción. Así mismo, en los riegos localizados el criterio de dosis de aplicación no puede ser el comentado para riegos de pie o por aspersión, sino que se debe de fijar teniendo en cuenta las necesidades del árbol en cada época y aplicar el agua con gran frecuencia, casi diariamente en proporción a estas necesidades. De esta manera los riegos localizados del olivar necesitan mayores caudales en los meses del verano, disminuyendo en primavera y en otoño para ser nulos en invierno.

Las necesidades de agua del olivar en Andalucía se han valorado, para los meses de máximo consumo (julio-agosto) y en olivos de variedad Picual, en 130 l/olivo-día con densidades de plantación de 80 olivos por hectárea, en 100 l/olivo-día si hay una densidad de 160 olivos por hectárea y en 65 l/olivo-día con densidad de 300 olivos por hectárea. Estos volúmenes pueden reducirse a un 75% en los periodos mayo-junio y septiembre-octubre.

Cuando se utilizan para el riego aguas con cierto grado de salinidad hay que tenerlo en cuenta en la elección del sistema de riego. Así por ejemplo, el riego por aspersión está limitado pues para conte-

nidos de más de 3 miliequivalentes por litro de cloro o de sodio, se plantean problemas si se moja la planta. El sistema que menores problemas plantea para la aplicación de aguas salinas, por supuesto siempre dentro de unos límites, es el del riego localizado, porque la energía que consume la planta para extraer el agua (tensión mátrica) se incrementa en la necesaria para vencer la presión osmótica ocasionada por las sales disueltas.

A lo largo del periodo de vigencia del primer Plan de Reestructuración productiva del olivar (1972 a 1980), fueron muchos los olivares que se transformaron de secano a regadío acogiéndose a las ayudas económicas habilitadas. La superficie auxiliada se elevó a 22.500 Ha de olivar puestas en riego. Recientemente ha entrado en vigor un nuevo plan de reestructuración para el olivar mejorable, en el que nuevamente pueden acogerse los agricultores para la transformación en riego de olivares, utilizando los recursos hidráulicos disponibles que permitan optimizar el empleo del agua. Las previsiones iniciales alcanzan a 20.000 Ha de olivar transformable en regadío mediante iniciativa privada. Es una buena ocasión que debe de ser aprovechada para mejorar la rentabilidad de muchos olivares.

VIBRADOR DE TRONCOS MULTIDIRECCIONAL

con mecanismo autónomo de aproximación al árbol



se fabrican para tractores de goma y oruga,
desde 50 CV en adelante



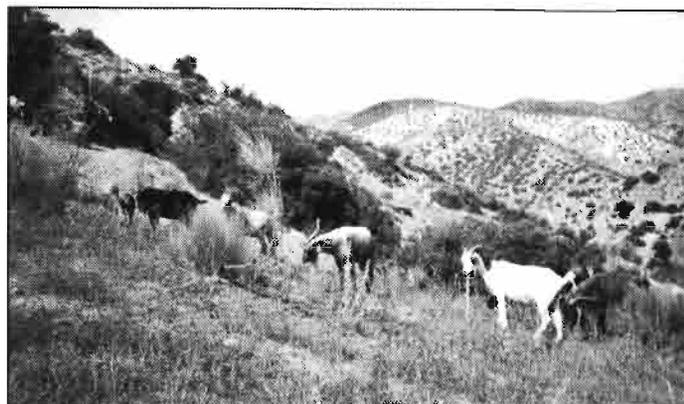
Fábrica y Oficina Central
Ctra. a Montilla, Km 2.
Apartado Correos 13.
LA RAMBLA (Córdoba) ESPAÑA
Telegráfica AGRUIZ. Telex 76.610
Ramb-E
Tels.: Centralita 684288 (3 líneas) -
684375.

Delegación en Sevilla
Polígono el Pino, Ctra. Sevilla-Málaga
Km 4
Nave 1 - Parcela 3 H
Tels: 514322 - 514676 (3 líneas)

Un reto y una incognita

RECONVERSION DE COMARCAS OLIVARERAS DEPRIMIDAS

Cristóbal de la PUERTA CASTELLO *



DIFICULTADES DE RENTABILIDAD

La actividad productiva de los países con economías de libre mercado exigen, en teoría, la consolidación de empresas privadas que obtengan un adecuado beneficio, al mismo tiempo que hace falta una seguridad en el trabajo y en los niveles de salarios, que mantengan una adecuada ordenación social.

En la época actual de crisis económica, que por supuesto no es privativa de España y que parece no acabar nunca, la empresa privada no obtiene los supuestos beneficios, el desempleo está generalizado y el orden público no se estabiliza.

* Dr. Ingeniero Agrónomo.

Todo esto sigue siendo verdad en la parcela del sector agrario, en donde el problema se agrava porque la crisis general ha detenido el natural trasvase del campo a la industria y los servicios y porque las dos últimas cosechas han sido de auténticas "vacas flacas". En el campo sobra gente y falta dinero.

Pero todavía en el olivar se acentúan estas críticas situaciones. La tradicional política española de precios bajos al aceite de oliva mantiene bajo el umbral de rentabilidad de la producción olivarera, cuyos costes han subido más que en otros cultivos, por su elevada exigencia en mano de obra y porque, — en este sector productivo — no existen los milagros de las semillas selectas, de las nuevas variedades o la posibilidad de cambios rápidos

a otros cultivos. La terrible cara negativa de la desocupación salarial durante los años de mala cosecha de aceitunas, como la anterior, viene a reforzar la enorme incidencia económica y social que el olivar tienen muchas de nuestras comarcas en donde domina este cultivo.

HETEROGENEIDAD DEL OLIVAR

Pero la crisis se reparte muy desigualmente entre esas comarcas olivareras. Apesar del precio bajo del producto y de los elevados costes, existen olivares que se defienden económicamente, gracias a su bondad (clima, suelo, planta) y al esfuerzo tecnológico de algunos olivareros (modernas técnicas de cultivo). Al hablar de producto nos referimos siempre al aceite, puesto que la aceituna de mesa es un "mundo aparte" que este año, otros no, se ha defendido muy bien en precios.

Pero seguimos insistiendo en la desigualdad de nuestro olivar. No se trata solamente de que, a los precios actuales, unos olivares pueden ganar dinero y otros no, sino que los hay, de hecho, viables y condenados.

SE PLANTA Y SE ARRANCA

La prueba está en que en Jaén, bajo los auspicios del Plan de Reestructuración del Olivar de 1972, se planteron nuevos y modernos olivares, frente a la psicosis de arranques de Andalucía Occidental, sobre todo en Sevilla, en donde, mientras se arrancaban cerca de 100.000 Ha de viejos olivares "Zarzaleños", "Lechines" e incluso "Manzanillos" y "Gordales", ha surgido, sin embargo, la nueva olivicultu-



ra del "Manzanillo por goteo". La desigualdad es pues manifiesta.

UN PLAN CON NOMBRE Y APELLIDO

El olivar, de todos modos, es muy discutido y es propicio a la demagogia. Son muchos los intereses económicos y sociales contrapuestos, y son contradictorios también los intereses de sectores antagónicos como los de olivareros, girasoleros, envasadores, autoconsumistas, exportadores, importadores, orujeros, refinadoras, etc. Por esto hablar del olivar, sin saber quién habla de él, es casi no decir nada.

Por esto, el nuevo Plan de 1981, puesto en marcha en 1982, tiene nombre y apellido, puesto que se llama "Reestructuración del Olivar Mejorable" y de "Reconversión de Comarcas Olivareras Deprimidas", dos situaciones muy diferenciadas aunque, al mismo tiempo, difíciles de delimitar.

SIEMPRE ES BUENO REESTRUCTURAR

Todo lo que sea mejorar el olivar es loable. Y se puede mejorar para beneficio de todos. Reestructurar un sector también es siempre bueno, con independencia de que los precios sean altos o bajos, pues siempre refuerza el soporte que permite obtener la obligada productividad.

...Y RECONVERTIR

Pero hay olivares que apenas se pueden mejorar y que, para que sean rentables, ¡lo fueron sin duda hace años! exigirían

unos precios del aceite difíciles de encajar con la economía de las amas de casa de las grandes ciudades y de las zonas sin tradición de consumo. Tampoco estos olivares son arrancables para sustituirlos por otros cultivos. Arrancar olivares de las zonas montañosas, o de suelos en pendiente y sin aptitud cerealista, es un disparate económico y ecológico.

¿Qué hacer con estos olivares no aptos, que se dicen marginales, y que de hecho tienen bajos rendimientos unitarios? En realidad pertenecer al concepto de recurso agrario que la Comunidad Económica Europea integra en sus planes de ayuda a las zonas de montaña y que, por supuesto, deben ser conservados.

RECONVERSION DE COMARCAS OLIVARERAS DEPRIMIDAS

Pero en torno a estos olivares, — que en su día fueron aceptables fuentes de riqueza, como pueden ser los casos de la Sierra Norte de Sevilla y Córdoba, la Alcarria, olivares accidentados de Castilla-La Mancha, las Garrigas leridanas, el Bajo Ebro, etc. —, se asienta una población que ahora no puede seguir manteniéndose con los recursos casi exclusivos del olivar, como antaño.

En este tipo de olivar, — que quizás represente la mitad de nuestra superficie olivarera, a pesar de las dificultades delimitativas antes apuntadas —, el nuevo Plan del Olivar, ahora puesto en marcha, entiende que pueden acometerse acciones de "reconversión de comarcas olivareras deprimidas", que coadyuven al asentamiento de la población en ellas ubicada, mediante el impulso de una serie de nuevas actividades agrarias, que se

deberán establecer y determinar según las diferentes características físicas y socioeconómicas de cada comarca.

LAS POSIBLES ACCIONES

Conviene, por tanto, considerar las posibilidades de estas acciones a través de los auxilios previstos para la "reconversión de comarcas olivareras deprimidas".

1.º El plan no delimita superficie para aplicar acciones. Es decir, que si el Informe Técnico Económico de la Administración es favorable, un olivar enclavado teóricamente en comarca olivarera deprimida también puede acogerse a los auxilios previstos para la "reestructuración del olivar mejorable" (replantación, puesta en riego, mecanización, caminos, etc.).

2.º La Administración entiende que una posible alternativa; aconsejable para estas manchas olivareras de sierra, es el aprovechamiento ganadero extensivo, por supuesto sin arranques de olivos.

3.º La viabilidad económica de esta ganadería extensiva exige unas dimensiones mínimas, por lo que están previstas subvenciones especiales a las iniciativas de asociaciones o cooperativas ganaderas.

4.º Los auxilios incluyen no sólo las inversiones precisas para la adecuación de la base territorial sino también, lógicamente, las correspondientes a la adquisición de ganado.

5.º Los auxilios económicos previstos para acciones en estas comarcas están abiertos, no obstante, a cualquier iniciativa de índole agraria que se acepte por los servicios técnicos provinciales.

6.º Para facilitar el fomento de la

instalación de "nuevas actividades agrarias", en estas comarcas, se ha previsto una subvención al "incentivo creador", de hasta el treinta por ciento de la inversión que no existe en las acciones de "reestructuración del olivar mejorable".

7.º A este respecto, cabe recordar que serán los Grupos de Trabajo Provinciales, en los que están representadas las Organizaciones Profesionales Agrarias, los que, en base al conocimiento de la realidad de una comarca olivarera, podrán fomentar, en definitiva, acciones concretas que tengan garantías de éxito, las cuales podrán ser siempre auxiliadas con los recursos del Plan, incluso con los incentivos especiales que se indican en el punto anterior.

A ESPERAR INICIATIVAS

De estas consideraciones se deduce que las posibilidades de reconversión de las comarcas olivareras deprimidas son muchas, en teoría, pero cabe preguntarse ¿cuántas acciones de reconversión se llevarán a cabo, en estos 5 años, y en qué localizaciones de nuestro territorio nacional olivarero? Hay quien opina que los beneficiarios serán pocos y dispersos.

De un lado, este Plan no obliga a nada ni a nadie, sino que se limita a poner a disposición de los olivareros, — quienes estuvieron representados en los trabajos de preparación del Plan —, un "dinero barato" para unas determinadas inversiones. Pero como estas inversiones están menos precisadas en las situaciones de "reconversión" que en las de "reestructuración", las realizaciones quedan en función de la imaginación y del espíritu emprendedor y empresarial de los hombres de cada comarca, sin olvidar, el estímulo que para su difusión y fomento debe recibir el Plan de las personas que componen los Grupos de Trabajo de cada provincia.

De otro lado, hay que reconocer que la reconversión de las comarcas que estamos considerando entraña muchas dificultades, lo que también es opinión de la CEE, y que muchos de estos olivares hay que contemplarlos con ojos más sociales y ecologistas que económicos.

¿QUIEN SE LLEVARA EL DINERO?

Pero los recursos están ahí. Existe oficialmente un techo de 15.000 millones de pesetas para los créditos a conceder, a lo largo de los cinco años de vigencia del Plan, créditos que están favorecidos con la subvención de las cuatro primeras anualidades de amortización. Y para las acciones especiales de reconversión también están ahí anualmente otros 400 millones de pesetas.

Por esto, existe actualmente un reto entre los olivareros "mejorables" y los



"deprimidos", en cuanto a sus deseos de inversión y, como consecuencia, en cuanto al trozo de tarta que se puedan llevar de los presupuestos de este Plan. Y, otro reto, entre las comarcas y provincias de España, que demostrarán en estos cinco años, tanto su capacidad de invertir al amparo del Plan como sus deseos e iniciativas de emprender nuevas actividades, que serán complementarias o adicionales a la propia producción oleícola, que ha de persistir, a pesar de su marginalidad económica. Marginalidad que será, por otro lado, muy variable según rendimientos, nivel de dificultad de aprovechamiento del olivar, carácter familiar y dimensión de las explotaciones, olivicultura a tiempo parcial, calidad de los aceites (lo que debe ser cada vez más importante), niveles de autoconsumo, etc.

Por último, hay que reconocer que el carácter tradicional de la olivicultura es un obstáculo más, tanto a las acciones de reestructuración como de reconversión.

De esta forma, y ante las dificultades de obtención de un auténtico beneficio industrial en muchas de las actuales empresas olivareras, el futuro de nuestra olivicultura rentable estará siempre en los olivares enclavados en zonas óptimas, los cuales vienen siendo objeto de mejoras y perfeccionamientos técnicos por los propios olivicultores, al amparo de los diferentes planes de reestructuración de 1972 y de 1976 y, ahora, de 1981. Este olivar es y seguirá siendo competitivo.

Pero el futuro de los olivares de bajos rendimientos, localizados en comarcas deprimidas, está menos claro y difícilmente podrán ser competitivos en el mercado mundial de grasas vegetales.

Estas dos diferentes situaciones, que se irán acentuando con el paso de los años, es bien conocida y se está produciendo además en todos los países olivareros del mediterráneo.

Sucede que parte del olivar italiano se sostiene mediante subvenciones de la CEE a la producción y al consumo del aceite. El olivar de los países en vías de desarrollo se mantiene gracias a que los costes de producción son inferiores a los nuestros. De todos modos, en todos estos países, el problema existe y se acentúa. La competencia de las grasas vegetales ya está presente en estos países desde Marruecos a Turquía. Los tiempos adelantan, como se decía en la célebre zarzuela. Son etapas de desarrollo que hay que cubrir antes o después.

EL ESFUERZO DE ESPAÑA, ÚNICO EN EL MUNDO OLIVARERO

Pero el esfuerzo de España no es baldío, sino encomiable y eficaz, de cara al futuro. Los intentos de reestructuración y reconversión del sector productivo son siempre loables, al margen de otras políticas paralelas, muchas veces olvidadas en España. Nuestro esfuerzo es único entre los países olivareros. Y es muy favorablemente reconocido y admirado tanto en la CEE como en los otros países mediterráneos. La incógnita, por ahora, está en la cuantía, localización y eficacia de las acciones que se hayan de ejecutar en el ámbito de la reconversión de comarcas olivareras deprimidas. Y esto, en gran medida, depende de la voluntariedad del olivarero.



SADRYM

LA RECOLECCION DE ACEITUNAS Y SUS DIFICULTADES

Dentro de las dificultades que presenta el cultivo del olivo, a fin de conseguir una adecuada rentabilidad, se viene insistiendo, desde hace varios años, en que el problema núm. 1 es la recolección de las aceitunas. En efecto, el coste de la recogida de las aceitunas representa un 40 o 60 por ciento del coste global de producción, siendo, por otro lado, muy variable, pues es función muy directa del volumen de cosecha y de las características del olivar. De este modo el coste de recolección puede acercarse al precio de la aceituna, en situaciones desfavorables que abundan bastante, por lo que la rentabilidad de muchas explotaciones de olivar es difícil de conseguir.

EL DERRIBO MECANICO DE LOS FRUTOS

Desde hace algunos años el derribo de las aceitunas se consigue perfectamente con el empleo de máquinas vibratoras multidireccionales, completándose la recogida con el auxilio de redes o mantones de material plástico o bien con otros equipos mecánicos auxiliares.

Es importante la organización del trabajo del personal que mueve los mantones y que complementa las exigencias de la recogida.

UN PRODUCTOR DE BENEFICIOS

En resumen, puede afirmarse que la recolección mecanizada de la aceituna, en explotaciones con rendimientos productivos aceptables, no solo es posible sino que supone un ahorro de mano de obra y, sobre todo, un gran ahorro en el gasto de la operación, eliminando al mismo tiempo los daños que se hace al olivo con la recolección manual, por lo que el derribo de los frutos mediante vibrado favorece la producción y disminuye la vecería, consiguiéndose beneficios con toda seguridad.



UN VIBRADOR DE ALTA TECNOLOGIA

En la actualidad el vibrador que cuenta con una más alta tecnología y, por consiguiente, con una mayor eficacia en el derribo y, como consecuencia, en el rendimiento económico del uso de la máquina, es el vibrador multidireccional de árboles frutales, fabricado y comercializado por Sadrym, bajo patente y diseño original del INIA (Cemedeto-Crida-10) de Córdoba, que puede utilizarse también con éxito en la recolección de almendras y otros frutos destinados a la elaboración de conservas, mermeladas, zumos, etc.

FUNCIONAMIENTO DEL VIBRADOR «SADRYM»

La cabeza vibradora, se ha diseñado especialmente para aplicar al árbol una vibración multidireccional perfecta y de alta frecuencia en todos los casos, y durante un tiempo de vibración mínimo, ya que dura aproximadamente tres segundos, lo que resulta suficiente para el derribo de la totalidad del fruto, sin el menor daño para las raíces y ramas, por el contrario favorece el desarrollo radicular y efectúa una poda natural de ramones secos que impiden el crecimiento de nuevos brotes.

El circuito hidráulico de la máquina vibradora "Sadrym" dispone de un acumulador hidráulico que permite almacenar parte de la energía del tractor desde una vibración hasta la otra, de tal manera que pueda emplearse toda la potencia que produce el tractor entre dos vibraciones en cada una de las mismas. En consecuencia, pueden obtenerse vibraciones de alta frecuencia con tractores de potencia nominal más baja. Asimismo la vibración del árbol resulta instantánea, pasando desde su posición de reposo a la de máximo movimiento en breves instantes, lo que se traduce en una alta eficacia de derribo. Tractores de potencia media son, por tanto, empleados con esta máquina vibradora con iguales resultados que los de mayor potencia, para la recolección mecanizada de frutos como la aceituna, ya que además el peso de la cabeza vibradora es considerablemente menor que el de la energía máquina.

La cabeza vibradora se sustenta sobre una canastilla y brazos elevadores, aplicables a cada modelo de tractor mediante un sistema de enganche rápido. El sistema de funcionamiento de la cabeza vibradora está constituido por dos brazos auxiliares, uno fijo y otro móvil, de los que cuelgan la cabeza vibradora mediante cadenas de alta resistencia que impiden la vibración de la cabeza al tractor con lo que éste no sufre absolutamente nada. La maniobrabilidad, tanto de los brazos de sustentación como de los brazos auxiliares de movimiento de la cabeza vibradora, resulta así muy alta y el posicionamiento de la misma puede hacerse rápida y fácilmente.

Toda la valvulería propia del sistema hidráulico va montada sobre bloques de distribución y las conducciones son, en su mayor parte, de tubo rígido solidario a la canastilla y brazos de sustentación, con lo cual el montaje y desmontaje de todo el equipo puede efectuarse con extrema rapidez y el funcionamiento de la máquina resulta de la mayor seguridad para conductor y operarios de recolección, evitándose con ello roturas de mangueras y pérdidas de aceite.

Puede deducirse, en resumen, que el vibrador Sadrym tiene una alta tecnología fruto de varios años de estudio y experimentación, y posee por tanto unas singularidades técnicas que la diferencian de otros equipos vibradores.



Procedentes de la poda

LOS RAMONES DE LOS OLIVOS

- Un doble aprovechamiento
- Combustible
- Alimentación ganadera

Luis Civantos*
Manuel Olid**

1. ANTECEDENTES

En la mayor parte de las regiones oliveras españolas se efectúan periódicamente prácticas de poda que eliminan del árbol considerables cantidades de hojas y maderas. Para olivos de la variedad Picual y en la poda habitual de renovación en la provincia de Jaén se ha determinado la relación existente entre cantidad media de "leñas" o "maderas gruesas" (trozos de madera de más de 4 o 5 cm de diámetro) y producción media de aceituna del árbol, y también entre cantidad media de "ramones" (ramas más finas que contienen las hojas) y producción media de aceituna del árbol. Se ajustan a las siguientes rectas de regresión:

$$y1 = 0,88 \times x + 4,76$$

$$y2 = 0,74 \times x - 6,48$$

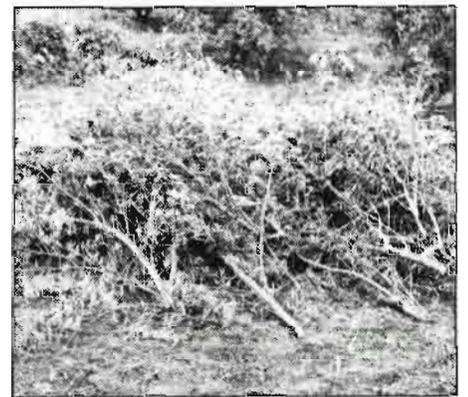
siendo

x = Producción media anual de aceituna (Kg/olivo)
y1 = Ramones frescos obtenidos en la poda bianual (Kg/olivo)
y2 = Leñas frescas obtenidas en la poda bianual (Kg/olivo)

Estos restos, en gran parte han de ser destruidos por combustión en el campo, por constituir una dificultad para la ejecución de las operaciones de cultivo y por suponer un foco para la dispersión del *Phloeotribus Scarabeoides*.

En tiempos ya lejanos en España los ramones se recogían en parte para utili-

* Doctor Ingeniero Agrónomo.
** Ingeniero Técnico Agrícola
Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación de Jaén (España).



2. RECOGIDA DE RAMONES A GRANEL

Se ha analizado la operación de recuperación de los "ramones" en el campo y retirada de los mismos, agrupándolos en haces y llevándolos en remolque a la casa de la explotación para su aprovechamiento ganadero in situ.

De los controles efectuados se ha deducido, que como promedio es necesario, por Tm de ramón, el empleo de:

- 300 mTH (minutos trabajo de hombre)
- 95 mTM (minutos trabajo de equipo mecánico formado por tractor, tractorista y remolque).

Se supone una distancia media de 4 Km a la casa de la explotación.

A los precios de la campaña 1981-82 en España, esto supone aproximadamente 2.700 ptas./Tm de ramón.

Hay que tener en cuenta que de no recuperar el ramón sería preciso amontonarlo y quemarlo, con unos 160 mTH/Tm

zarlos en la alimentación del ganado en especies rumiantes. Sin embargo el coste de la recogida se ha ido elevando en función del mayor coste de la mano de obra y del transporte, que tiene también notable incidencia como consecuencia de la baja densidad aparente del ramón del olivo.

Las leñas se vienen aprovechando de forma más continuada acentuándose nuevamente en estos últimos años a causa de la elevación de los productos energéticos derivados del petróleo.

y coste de 672 ptas./Tm. Al descontar esta cantidad resulta la Tm de ramón en cortijo a unas 2.000 ptas./Tm.

Como el ganado consume solamente las hojas y ramas más finas, alrededor de un 50% del peso, el coste de la parte aprovechada resultaría así a 4.000 ptas./Tm (Humedad del 30% aproximadamente).

En comparación con otros sistemas de recuperación y manipulación que se verán más adelante, podemos decir que el aquí analizado es recomendable cuando en la misma explotación olivarera existe ganado, o está situado a gran proximidad de la zona olivarera.

Sin embargo, el aprovisionamiento de

requiere la realización de unas operaciones previas que vamos a analizar:

1.º) Amontonado de los ramones.

En las ramas podadas del olivo, se efectúa una separación de "madera gruesa" y "ramón"; un operario con motosierra en la mayor parte de las veces, efectúa los cortes necesarios. La "madera gruesa" o "leña" queda al pie del olivo y el ramón se echa sobre la entrelínea.

El ramón ha de quedar amontonado. Para ello se puede actuar a su vez de varias formas. En fincas del tamaño pequeño o mediano, se hace normalmente a mano y los montones corresponden al ramón de 2 o 4 olivos. Es aconsejable

máquinas picadoras "Capinka 3" fabricada por Dorsch, S.A., en España y Bruks 722 fabricada por Bruks Mekaniska en Suecia. La primera máquina es arrastrada por el tractor y accionada por la toma de fuerza de éste y la segunda va en el alzamiento hidráulico y también accionada por la toma de fuerza. La Capinka 3 está diseñada para el trabajo específico del aprovechamiento de los ramones del olivar y la Bruks 722 para el triturado de leñas y ramas de carácter forestal. En capacidad de trabajo con la Capinka-3 se ha obtenido un rendimiento del orden de 1.000-1.100 Kg de ramón picado por hora de trabajo, mientras que con la Bruks 722 el rendimiento conseguido en nuestras pruebas fue de 700-800 Kg/h.

El ramón debe de picarse una vez oreado en el campo, antes de que las hojas "pinchen las manos del operario y de que exista defoliación durante la alimentación. Es como se consiguen los mejores rendimientos y se facilita la posterior conservación del producto picado. Ese punto coincide con una humedad del 12-16% en la hoja.

Cuando la picadora actúa sobre montones pequeños (cada 2 o 4 olivos), deberá llevar dos operarios auxiliares para la alimentación. Si los montones son del orden de los 500 Kg de ramón y la máquina va a estar estacionada un tiempo considerable, bastará con un operario al que ayudará el propio tractorista.

Los rendimientos medios, por Tm de ramón picado puesto en cortijo de la explotación a unos 4 Km son:

a) con montones pequeños hechos a mano.

- 250 mTH

- 60 mTM1 (equipo de tractor, tractorista, máquina picadora y remolque basculante).

- 10 mTM2 (equipo de tractor, tractorista y remolque basculante).

A precios de la campaña 1981-82, supone 3.100 ptas./Tm de ramón.

Considerando que en caso de eliminar el ramón por quema el coste se estima en 672 ptas./Tm, el precio resultante del ramón es de aproximadamente 2.400 ptas./Tm.

b) Con grandes montones hechos con rastrillo mecánico.

- 60 mTH

- 60 mTM1

- 10 mTM2

- 8 mTM3 (equipo de tractor, tractorista y rastrillo empujador)

A precios de la última campaña, supone 2.400 ptas./Tm de ramón. Pero al descontar el coste de amontonado y quema en caso de utilizar este sistema el



ramón sin picar sólo será posible de esta forma para su consumo durante el tiempo de la poda, pues el almacenamiento de este producto con densidad aparente 25-30 Kg/m³, requiere un gran espacio y las ramas de mayor espesor pueden servir para extender la plaga del Pihcotribus scarabeoides.

3. PICADO Y RECOGIDA DE RAMONES

Otro sistema, de muy reciente utilización en España es picar el ramón en la misma parcela, empleando máquinas picadoras arrastradas por tractor, que impulsan el ramón troceado sobre un remolque que forma parte del equipo. La densidad de este producto formado por hojas y astillas de pequeño tamaño (10 a 40 mm), oscila entre 350 y 550 Kg/m³ según grado de humedad, altura del remolque, tamaño de la astilla, etc., pero es mucho más elevada que la que corresponde al ramón a granel en haces.

La recogida del ramón por este sistema

hacerlos para cada 4 olivos quedando alineados en una entrelínea sí y otra no, pues requieren el mismo tiempo de operario para el amontonado y se facilita el posterior trabajo de la máquina. Este amontonado es conveniente hacerlo, sin que transcurra mucho tiempo (una semana) desde la poda para que en las manipulaciones no caiga hoja.

En explotaciones de gran tamaño, plantaciones intensivas y otras muy mecanizadas este amontonado se puede efectuar con rastrillos montados frontalmente en el tractor, que empuja a los ramones extendidos en la entrelínea. En plantaciones con 10 o 12 m entre árboles, es preferible dar dos pases por entrelínea, colocando los montones en puntos alineados y con unos 500 Kg de ramón de acuerdo con las características de los rastrillos que hemos utilizado. A la vuelta, por la misma entrelínea, repetirá la operación.

El equipo para picar el ramón está constituido por tractor, máquina picadora y remolque (en el precio del equipo se incluye el tractorista). Se ha trabajado con

OLIVAR

precio resultante es de aproximadamente 1.700 ptas./Tm.

4. OPERACIONES COMPLEMENTARIAS DEL RAMON PICADO

La gran cantidad de ramón obtenido en las zonas olivereras extensas, requieren un manipulado posterior para su aprovechamiento.

En los estudios efectuados sobre alimentación animal, se ha puesto de manifiesto que el ramón picado completo, es decir con hoja y astilla, es mal aprovechado por el ganado, que debe tomar sólo la hoja y rechazar la astilla. Esto es más fácil para el caprino, algunas razas de ovino y más difícil para el bovino. Así pues, está prácticamente aceptado que debe de efectuarse una separación de hoja y astilla. La hoja es de aplicación a la alimentación ganadera y la astilla se utiliza como combustible.

Una separación adecuada de hoja y astilla, (menos del 10% de astilla en la fracción Hoja), no se ha conseguido por el momento nada más que con máquinas separadoras de gran capacidad (5 a 10 Tm/h) que han de ser instaladas en fac-

torias para tratar el ramón producido por muchas máquinas picadoras (unas 30).

Esto requiere un transporte del ramón desde la finca a la factoría de separación.

Los ramones picados a partir de material con el grado de humedad recomendado, colocado en montones de no gran altura (menos de 2 m), protegidos de la lluvia, y sin que estén más de 10 días en esta situación, llegan en muy buenas condiciones para su separación. Para determinar el coste del transporte hay que considerar que desde que se pican a la llegada a Factoría, pueden perder un 10% en peso. La densidad de transporte en vehículos de 8 Tm de carga, supone unos 550 Kg de ramón por tonelada nominal de carga del camión.

La carga en campo del vehículo, es aconsejable que se efectúe con tractor provisto de pala cargadora. Por esto el equipo de campo ideal para este trabajo, es que el tractor que acciona la picadora lleve pala frontal para hacer la carga que puede llevar a cabo a razón de 7-8 minutos por Tm.

Las pérdidas de peso, carga y transporte a Factoría pueden suponer un coste de aproximadamente 1.400 ptas./Tm, por lo que el ramón picado

costará, la entrada en Factoría, aproximadamente 3.800 ptas./Tm (Humedad del orden del 20%).

En la separación se obtiene hoja en, aproximadamente, un 40% del peso.

A lo largo del proceso de separación y almacenamiento la hoja pierde un 15% de su peso, para estabilizarse en un 5% de humedad y la astilla pierde un 10-11% para estabilizarse en un 10% aproximadamente.

De forma orientativa, y para un supuesto coste de separación de 800 ptas./Tm las relaciones de precios resultantes de Astilla y Hoja se sitúan en los siguientes entornos:

Precio de la astilla ptas./Kg	Precio de la hoja ptas./Kg
3,50	8,00
4,00	7,20
4,50	6,40
5,00	5,60

El mercado de los productos energéticos y de los piensos, hará o no viable económicamente el aprovechamiento de estos subproductos.

 AMK Berlin

Division de Ferias y Exposiciones

Semana Verde Internacional Berlín 1983 28-1 al 6-2

¿Conoce Vd. ya el mayor mercado agrario y alimentario del año?

¿No? Entonces tampoco sabrá que puede acudir a la Semana Verde y ponerse al día de todas las novedades y cuestiones importantes relativas a

la agricultura, la horticultura y el aprovechamiento forestal internacionales.

O que este certamen, la Semana Verde existe ya hace 50 años.

O que los productos de las **agroindustrias**

que se exhiben vienen de más de 30 naciones.

Y es posible que Vd. tampoco sepa que la Semana Verde le ofrece la oportunidad idónea para un intercambio internacional de experiencias sobre el campo gracias a su

programa complemento técnico-profesional

que cuenta con más de 100 actos y manifestaciones.

¿No le parece que ya es hora de conocer esta exposición?



Le estamos esperando! En la Semana Verde Internacional de Berlín 1983 - Su mercado en Europa.

AMK Berlin Sociedad de Ferias, Exposiciones y Congresos
Messedamm 22, D-1000 Berlín 19, Tel.: (030) 30 38-1, Telex 1 82 908 amkb d



Investigación fitosanitaria de la C.E.E.

LA PROTECCION DEL OLIVO

Un tema de interés común

Por: R. Cavalloro*



Daños producidos en el ramillete floral por Prays oleae; Bern.

La Europa de los diez países miembros es muy sensible a los problemas agrícolas y a la exigencia de realizar programas de protección de los vegetales y aprecia y apoya todo esfuerzo desarrollado bajo esta óptica.

En efecto, con la finalidad de aportar una eficaz contribución comunitaria, a la solución de los diferentes problemas relativos a la defensa fitosanitaria de los cultivos agrícolas, la Comisión de las Comunidades Europeas, está llevando a cabo, desde 1979, un programa de investi-

gación con vistas a la protección integrada de algunos cultivos, entre los cuales se incluye el olivo.

En este sentido la CEE desarrolla decisiones tomadas en 1978 por el Consejo, relativas a objetivos muy precisos, que se concretan en diez programas de investigación en Agricultura. Entre éstos se encuentra el estudio de métodos de lucha contra las plagas y enfermedades de los principales cultivos, con el fin de investigar la utilización más racional de los pesticidas y de encontrar nuevas metodologías, que consuman menos energía y no ocasionen efectos colaterales negativos para el medio ambiente y para la fauna útil.

Para la puesta a punto de estos objetivos, se necesitan varios años de trabajo, a partir de estudios precisos, sobre la posibilidad de realizar la lucha integrada y biológica, considerando, sobre todo, los

aspectos económicos relativos a las pérdidas de cosecha, la evolución de las prácticas fitosanitarias, el respeto del agro-ecosistema y de los equilibrios naturales.

Un esfuerzo conjunto de expertos de países miembros, con el concurso también de especialistas de organismos internacionales (tal como por ejemplo, O.I.L.B.), ha conseguido que sean reconocidos por la Comunidad Europea, ciertos temas de interés común, entre los que cabe destacar el cultivo del olivo.

La actividad desarrollada actualmente en el olivo, está basada en una estrecha colaboración entre instituciones francesas, griegas e italianas, con el concurso, para temas particulares, de expertos de otros países comunitarios.

Todo ello se realiza gracias a acciones comunes, definidas por convenios de investigación en los que la C.C.E. interviene con contribuciones financieras del orden del 50% del montante total, y con acciones concertadas, definidas por programas de coordinación, comprendiendo: reuniones de expertos, seminarios, symposium, intercambios de investigadores y visitas de estudios. Estas actividades, si se presenta el caso, se completan con la publicación de los resultados.

Los convenios de investigación particularmente parten de fijar soluciones naturales y coherentes de lucha en breve tiempo, paralelamente a la profundización de conocimientos biológicos de los agentes nocivos, a la determinación de niveles económicos de tolerancia, al estudio de los sistemas de lucha localizada, a la puesta a punto de métodos biotécnicos de avisos y de lucha, recurriendo a acontecimientos naturales de control a la definición de modelos de previsión de ataque. Este estudio está referido, bien a nivel de laboratorio, o bien a nivel de una plantación piloto en pleno campo.

Si bien todos los agentes nocivos en el



Ramilla de olivo invadida por Saissetia oleae, Bern.

* Comisión de las Comunidades Europeas. Responsable del Programa de la C.E.E. "Lucha integrada y lucha biológica". Centro Comunitario de Investigación. Ispra (Italia).

olivar se toman en consideración se estudian, en particular, aquellos que tienen una mayor incidencia económica tales como *Dacus oleae* Gmel. (Mosca del Olivo), *Prays oleae* Bern. (Polilla del Olivo), *Saissetia oleae* Oliv. (Cochinilla del olivo) y *Capnodium oleophilum* Prill. (Negrilla).

LA MOSCA DEL OLIVO

Las investigaciones sobre *Dacus oleae* se refieren fundamentalmente a profundizar en los conocimientos sobre el comportamiento de la especie nociva, sobre los daños que produce y sobre la definición de métodos y medios de control más eficaces y específicos.

La dinámica de las poblaciones ha sido estudiada a través de observaciones periódicas, con toma de datos semanales, bien de la infección en frutos o bien de la captura de adultos, estudiando cuidadosamente la relación entre ellos.

Comparaciones de diferentes métodos de toma de datos para la evaluación de las infecciones sobre el fruto, han llevado a sugerir metodologías de muestreo muy simplificadas, poniendo en evidencia la significación de la correlación con la población de adultos, definiendo para los diferentes medios estudiados los niveles económicos de tratamiento, diferenciados según la variedad y la época.

Para las capturas de adultos los ensayos comparativos se han referido a la eficacia de diversos atractivos: trampas visuales o cromotrópicas respecto a las olfativas (con trampas proteicas o con productos microencapsulados a base de sales amoniacales) o a las sexuales (con feromona 1,7-dioxi-spiro-5,5 undecano) o a trampas combinadas. Actualmente están en estudio trampas con sustancias atractivas muy interesantes, selectivas para las hembras adultas.

El examen de la influencia del ataque sobre los rendimientos en sustancias grasas, sobre la acidez y sobre el índice de peróxidos del aceite extraído, nos ha llevado a hallar ecuaciones que nos permiten la evaluación de estos parámetros en función de una infección dada.

La eficacia de los tratamientos-cebos, están en fase de precisar las modalidades de su utilización en distribución localizada, en comparación con los tratamientos de cobertura total, considerando, ante todo, las ventajas ecológicas frente a los tratamientos larvicidas con insecticidas.

Otras numerosas investigaciones están realizándose, tales como, la actividad biológica de sustancias que están estrechamente unidas al bioquimismo de los glucósidos fenólicos de la aceituna (que ejercen influencia sobre la puesta), sobre la presencia demostrada en el biotopo de Grecia continental e insular de virus endémicos del tipo Reovirus, en las poblaciones naturales de la Mosca del Olivo,

etc. Por último, se está poniendo a punto un modelo matemático que describe los principales procesos de la dinámica de las poblaciones, de progresión de daños y de intervenciones fitosanitarias teniendo en cuenta, aspectos biológicos, fenológicos y del medio. Algunos programas de cálculo escritos en el sistema Fortran y Basic, están siendo operados en ordenadores PDP 11/34, PDP 23 y Z 89.

PRAYS

En cuanto a *Prays oleae* se están realizando estudios sobre la dinámica de las poblaciones, sobre la estimación de los daños y sobre todo la utilización de entomopatógenos y de feromonas sexuales.

La aplicación de *Bacillus thuringiensis* Berl. al inicio de la floración se muestra muy eficaz. El empleo de parásitos embrionarios del grupo de las *Trichogrammatidae* es esperanzador; el estudio sobre la utilidad y eficacia del parasitismo de especies de *Trichogramma*, se realiza también en Grecia, en las zonas oleícolas de Thivae - Boeotia, Rovies - Euvoea y de Kessariani - Attiki.

Con la feromona tetradecenal-Z-7 al-1 se ha encontrado una estrecha correlación entre el número de machos capturados y los huevos depositados, tanto para las generaciones antófaga como carpófaga. También nos permite vislumbrar una técnica muy interesante de control por "confusión", la cual está actualmente en estudio.

COCHINILLA

Sobre *Saissetia oleae*, el estudio de la influencia de los factores bióticos y abióticos, sobre su epidemiología nos ha llevado a revalorizar la difusión de los entomófagos.

En Grecia se procede a realizar estos estudios en la zona de Delphes, Rovies y otras regiones; tres especies de *Metaphycus* han sido introducidas y aclimatadas con éxito en Italia Central; en Francia, la utilización de enemigos naturales y exóticos de la "Cochinilla negra" ha alcanzado ya tal nivel de multiplicación y de difusión artesanal, por los mismos agricultores, que una extensa superficie de olivar, está protegida en la región oleícola de los Alpes Marítimos.

Un efecto de gran interés en la lucha biológica contra *Saissetia oleae* es también la posibilidad de control de la "fumagina" o, "negrilla" favorecida por la excreción de la malaza de la "Cochinilla".

La sustitución de fungicidas cúpricos y de tratamientos con insecticidas por sueltas de Calcidos parasitoides, principalmente *Diversinervus elegans* Silv. y *Metaphycus bartletti* Ann. y Myn., está en fase avanzada de estudio.

OTRAS ACCIONES

Otros fitófagos también se están tomando en consideración, como son la Cochinilla *Aspidiotus nerii* Bouché, en Grecia, en la que las tasas de parasitismo debidas a tres especies del género *Aphytis* son de particular interés, el Díptero Cecidomyiidae *Thomasiina oleisuga* Targ., de importancia creciente en ciertas zonas de Italia, los Acaro *Eriophyes oleae* Nal. en Grecia y *Aculus olearius* Cast. en Italia y la acción eficaz de predadores de la familia *Phytoseidae*, particularmente del *Typhlodromus athenas* Swir. y Rag., et.

Actualmente, para la defensa del olivar, dejando a un lado las investigaciones específicas, una fase de aplicación práctica está en vías de realización sobre la base de la integración de los conocimientos adquiridos en los tres países considerados. La orientación se dirige, de esta forma, en el contexto de la lucha integrada, en la consideración de las ventajas de la utilización preferente de los entomófagos contra las Cochinillas (regulando así de forma indirecta la presencia de "fumagina"), el empleo de feromonas sexuales y de entomófagos contra la Polilla del olivo y la aplicación de tratamientos localizados contra la Mosca del Olivo.

Al lado de estas investigaciones, que se siguen con entusiasmo en el marco de un programa de acciones comunes, cuya primera fase finalizará en 1983, se realizan acciones coordinadas, sobre todo, de encuentros con expertos invitados por la Comunidad Europea, con el objetivo de aumentar el nivel de conocimientos y de información en este campo.

Hasta este momento, cuatro reuniones han tenido lugar en Francia, Grecia e Italia, con un número limitado de participantes pero abierto a observadores y expertos de países no miembros de la C.E.E.: 53 comunicaciones científicas han sido presentadas y discutidas por 72 participantes (de los cuales 50 invitados y 22 observadores).

UN TEMA DE INTERES COMUN

De otra parte, con la perspectiva de dar la mayor difusión a los conocimientos técnico-científicos, sobre los problemas expuestos para la defensa fitosanitaria del olivo, se han favorecido intercambios de investigadores, no solamente de los tres países miembros, directamente interesados en estos problemas, sino también de Alemania, Bélgica, Gran Bretaña y Holanda.

Los problemas oleícolas de los Países Comunitarios de la zona mediterránea, dejan de interesar sólo a ellos para llegar a ser, como todos los demás problemas de las Comunidades Europeas, problemas propios de todos los países miembros.



EL CABALLO EMPIEZA A SER IMPORTANTE PARA EL CAMPO

Durante siglos el caballo ha sido fiel amigo y colaborador del hombre del campo.

Los tiempos han cambiado, y con la mecanización, la máquina se ha impuesto.

Pero ahora llega al campo un nuevo caballo, para que el trabajo del agricultor sea más fácil y rentable.

El caballo de PEGASO, que con sus camiones y autocares ha alcanzado un prestigio mundialmente reconocido, llega al campo de la maquinaria agrícola.

Para diversificar sus actividades en un sector complementario, que permita una más racional explotación de sus recursos humanos y técnicos.

Con la maquinaria agrícola **INTERNATIONAL** que, desde hace 150 años, en todo el mundo es sinónimo de fiabilidad, rendimiento y economía de explotación.

Con una red de Concesionarios profesionales y con vocación de servicio.

Cuando un líder como PEGASO llega al campo con un producto como **INTERNATIONAL**, no cabe duda: el caballo vuelve a ser importante para el campo.



PEGASO
AGRICOLA

Actualizando técnicas y legislación

NUESTRA FORESTA, TAMBIEN DEBE REESTRUCTURARSE

La situación en el País Vasco

Bernardo de Mesanza Ruiz de Salas *

Dentro del complejo agrícola del País Vasco, se encuentra la foresta, que es sin duda, una respuesta a la topografía de nuestro suelo.

No discutiremos si la riqueza agrícola, ganadera o forestal, es de mayor o menor importancia (ya que deben ser compatibles y complementarias), sino que al menos debemos reconocer que la riqueza forestal es una realidad actual, vinculada estrechamente a la economía de la mayoría de los hogares de nuestro medio rural en todos los municipios y barrios de nuestra geografía. Puede y debe ser, por nuestras características climáticas, una de las fuentes de riqueza más importante de nuestro pueblo, y a la vez materia prima para su transformación.

FUERTE IMPACTO DE LA FORESTA EN EL PAIS VASCO A LO LARGO DE LA HISTORIA

En los siglos XVIII y XIX nuestros montes estaban poblados de robles, haya, castaños y otras especies, cubriendo la casi totalidad de nuestro territorio.

A comienzos del presente siglo, por el contrario se hallaban desarbolados y en plena ruina.

Se comprueba al examinar cuadros, grabados y fotografías de la época.

Era una realidad que habían desaparecido los robles que hicieron posible la construcción de navios, que tanto brillo dieron a nuestros navegantes, que con las hayas alimentaron nuestras ferrerías y proporcionando las grandes vigas y tablonas de nuestros caseríos y casas solariegas.

* Doctor Ingeniero Agrónomo. Vocal del Patronato de la Universidad Vasca.



CAUSAS DE LA DECADENCIA DE NUESTROS BOSQUES TRADICIONALES

Nuestras ferrerías, fueron las que primero talaron los hayedos y robledales vascos, juntamente con los astilleros, que precisaban robles para la construcción de navas de otras épocas.

La vecindad del bosque era para las ferrerías, más importantes, aún, que la vecindad del hierro y ello debido a que para obtener 100 quintales de hierro se necesitaban 500 quintales de carbón de

madera de roble, haya o encina, difíciles de transportar.

En el período desde 1814 a 1860 se fabricaron 1.380.000 quintales de hierro, en Guipúzcoa, que consumieron con 4.8 30.000 quintales de carbón, equivalentes a dos millones y medio de toneladas de madera. Es decir, que durante este período de 46 años, se sacaron de los bosques guipuzcoanos, sólo para las ferrerías, 60.000 toneladas anuales de madera, el doble de la renta que podía dar las 25 o 30.000 Ha cubiertas con robles, hayas, castaños, y otras "especies tradicionales".

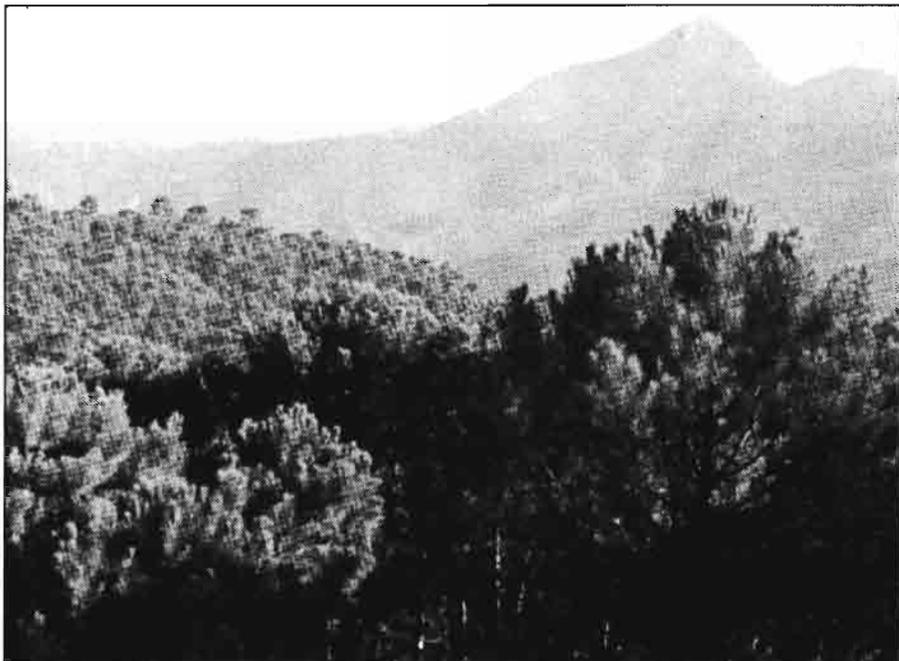
Si a esto añadimos lo que salieron de sus bosques, como materia prima para la construcción naval, urbana, de caseríos, leña y carbón, se deduce que nuestros legendarios hayedos, robledales, etc., fueron duramente castigados y mermaos de su vitalidad, por abusos "antinatural", por lo que no pudieron hacer frente a las enfermedades como el "oidium" del roble y "tinta" del castaño, que prácticamente acabaron con nuestra espléndida riqueza forestal.

En suma, hace 70 años los montes eran simples extensiones de argomas, brezos y de helechos en absurdo contraste con una agricultura cuidada con esmero, de primera calidad y alta producción.

Más de la mitad de nuestro territorio estaba prácticamente improductivo, con lo que teníamos hipotecada más de la mitad de nuestras posibilidades de vivir y desarrollarnos.

EL PRESENTE DE NUESTROS MONTES

La situación de nuestra foresta ha me-



orado sensiblemente en el presente siglo, por dos causas principales:

a) por la actitud ejemplar y "pionera" a escala mundial, de la iniciativa privada vasca en repoblación a base, principalmente, de especies de crecimiento rápido, y de lo que quizás sea más difícil y meritorio, el de su conservación, siguiendo la pauta marcada por los magníficos servicios forestales de la Diputación de Vizcaya, que en 1916 (recién creados) concertaron con 42 de sus Ayuntamientos las repoblaciones de sus montes abandonados, salvándolos de su posible desertización, de seguir avanzando en ellos la erosión. Debemos de recordar con reconocimiento la labor desarrollada por los ingenieros Elorrieta y Epalza.

Desgraciadamente es una realidad que debemos destacar en los actuales momentos, la desmoralización perfectamente justificada de la iniciativa privada.

y b) por haber disminuido en lo que va de siglo la presión humana sobre nuestro medio rural por la emigración del campo hacia los lugares industrializados.

Esto hizo que la actividad humana directa (leña, rozas, quemas) o indirecta (pasto abusivo de su ganado doméstico) al disminuir, ha permitido la regeneración natural de su vegetación incluídas las especies arbóreas.

EUROPA AYUDA A SU FORESTA: EL EJEMPLO DE FRANCIA

El Estado francés, desde hace muchos años, anima a los propietarios forestales a repoblar sus tierras, concediendo fuertes indemnizaciones por hectárea repro-

blada y exenciones tributarias durante cierto número de años y reducción en tres cuartas partes de los Derechos Reales de venta y sucesión.

Uno de los más graves problemas que tienen los bosques franceses, es el de sus pequeñas dimensiones, para su explotación racional, ya que el 37% de los mismos son menores de 10 Ha. Por esta causa, una de las preocupaciones de la ley es facilitar la agrupación de explotaciones forestales.

Otro defecto de la situación forestal francesa es que muchos propietarios no son verdaderos productores, viviendo al margen de los problemas forestales, y no se ocupan más que accesoriamente de sus bosques. Además muchas masas son prácticamente abandonadas a ellas mismas y en otras se realizan cortas abusivas.

CENTROS REGIONALES DE PROPIETARIOS FORESTALES

La ley forestal francesa para los montes particulares comprende 22 artículos. Las características de los mismos es la claridad y sentido común adoptado a la época en que vivimos. Los principios fundamentales en que se apoya la Ley, y que sería conveniente introducirlos en nuestra legislación, son los siguientes:

La creación de Centros Regionales de propietarios forestales, con competencia para:

a) desarrollar y orientar la producción forestal.

b) favorecer las agrupaciones de forestales y la cooperación, tanto para los diversos trabajos a realizar en los montes

como para la venta de sus productos.

c) divulgar los métodos de la silvicultura moderna.

d) elaborar y orientar los planes regionales y aprobar los ante proyectos presentados por los propietarios forestales.

NOMBRAMIENTO DE SUS EJECUTIVOS

En el art. 2.º se crean Centros Regionales de propietarios forestales, siendo sus administradores elegidos dos tercios por propietarios y un tercio por organizaciones profesionales representativas de los bosques privados, agrupados en colegios profesionales. Un ingeniero desempeña el papel de consejero técnico, sin derecho a voto.

LOS TRABAJOS A REALIZAR SON ORIENTADOS Y CONTROLADOS

Todo propietario de un terreno o bosque de superficie superior a 25 Ha y de edad (definida por el Centro Regional), presentará a la aprobación de este Centro un anteproyecto sencillo, que comprende un programa de explotaciones, cortas y mejoras de acuerdo con las orientaciones dadas por el Centro.

En el informe del ingeniero del Centro de Lyon, Ravetta, después de 10 años de funcionamiento, lo considera positivo, destacando el largo camino aún a recorrer, ayudado, para que sea más positivo, con nuevas disposiciones a adoptar en función de las diversas variables que inciden en la foresta privada de su zona.

En su región Rhone-Alpes con 1.450.000 Ha forestales (el 10% de la foresta francesa) existen 1.000.000 de Ha de propiedades particulares, con diversas características en manos de 400.000 propietarios.

El Centro Regional de Lyon de propietarios forestales (vinculado a las Cámaras Agrarias) ha ayudado eficazmente a la creación de organizaciones susceptibles de aportar a los propietarios la ayuda técnica indispensable para su gestión forestal, para la venta de su madera y movilización de mano de obra.

La filosofía que mueve esta política puede resumirse en una participación activa y con ideas de los propietarios forestales privados de la zona de Rhone-Alpes, a base de una mayor productividad adaptada a su economía doméstica y de economía nacional sin marginar la conservación del medio ambiente indispensable para la vida.

LA CRISIS DE LA MADERA Y LA POLÍTICA FORESTAL

El Gobierno de Madrid, por su Ministro de Agricultura, ha manifestado (y estamos plenamente de acuerdo), que la es-

FORESTAL

casez de madera, a escala mundial, puede ser en breve a efectos sociales y económicos, comparable a la del petróleo y una problemática similar se va a presentar por falta de alimentos.

Los "países civilizados" planifican sus aprovechamientos forestales (cara a las necesidades futuras de mercado) y ayudan eficazmente a las repoblaciones, como es el caso de Francia.

También tenemos el ejemplo de los Países escandinavos, de Gran Bretaña y de Canadá.

La mayoría de nuestras repoblaciones no se entresaca, tienen difíciles vías de acceso, que el construirlas absorbería gran número de puestos de trabajo, facilitaría la lucha contra los incendios forestales, aumentaría la productividad de nuestros bosques y daría productos forestales industriales para nuestras fábricas de pasta y papel, que sólo en el País Vasco suponen unas 150 empresas que proporcionan unos 15.000 puestos de trabajo.

Por otra parte, podemos observar en nuestros parques forestales y en carretera, camiones con destino a fábricas de pastas celulósicas con magníficos rollos de madera, que deberían tener un fin más noble y económico, de acuerdo "con natura" para las serrerías e incluso para industrias de desarrollo, ya que la inmensa mayoría de nuestras "sierras" son de "artesanía".

Europa es actualmente fuertemente deficitaria en maderas de sierra, que tienen que importarla desde América e incluso desde Chile. Podríamos y deberíamos incrementar nuestras exportaciones.

En nuestra cornisa del Golfo de Vizcaya, los montes siguen degradándose, incluso aparecen graves problemas de erosión por falta de una política forestal, en la que los intereses ganaderos y forestales, deben y pueden ser complementarios. Tenemos ejemplos en varios países europeos y americanos.

EVOLUCION DEL PRECIO DE LA MADERA Y DEL PRECIO DE REPOBLACION UNA HECTAREA

Los datos oficiales referidos al período 1958-1977, quedan reflejados en los siguientes cuadros, cuya lectura nos libra de todo comentario.

Para el presente año, podemos dar la cifra de 55.000 ptas./Ha, sólo por roturar y limpiar, como preparación a su repoblación.

A estas cifras hay que añadir, el precio de las plantas, el de plantación y las limpieas ulteriores.

Resumiendo, y respecto a pesetas de 1958, el precio de la madera en pie ha quedado reducido a la cuarta parte y los gastos de repoblación, son superiores seis veces a los de dicho año.

AÑO	Precio medio nacional del m ³ c. c. en cargadero		AÑO	Precio medio de la Ha. de repoblación	
	En pesetas de cada año	En pesetas del año 1958		En pesetas de cada año	En pesetas del año 1958
1958	742	742	1958	2.267	2.267
59	745	693	59	2.887	2.687
60	754	691	1960	3.211	2.953
61	1.008	905	61	3.667	3.292
62	1.015	862	62	4.251	3.613
63	1.026	802	63	6.890	5.387
64	963	703	64	7.183	5.250
65	998	644	65	7.581	4.897
66	986	599	66	7.806	4.746
67	948	541	67	8.407	4.800
68	925	503	68	8.500	4.624
69	869	462	69	8.742	4.650
1970	931	469	1970	8.516	4.292
71	1.038	482	71	8.952	4.162
72	1.038	446	72	9.797	4.212
73	1.082	416	73	11.919	4.588
74	1.645	547	74	14.391	4.792
75	1.532	436	75	15.137	4.314
76	1.710	413	76	17.321	4.191
77	1.749	334	77	21.871	4.177



En estas mismas columnas (a las que nos remitimos), hemos querido hacer llegar a la conciencia de nuestros lectores (y creo lo conseguimos) cómo las masas forestales prestan servicios singulares a toda nuestra comunidad para su supervivencia, como son el agua, el oxígeno, la cubierta vegetal de las cuencas alimentadoras de los embalses, la protección contra la erosión, el cáncer de nuestro mundo, etc., etc.

No podemos dejar de citar en este punto las siguientes palabras que escribió Aldous Huxley: "El hombre moderno ha inventado dos medios, igualmente seguros, para aniquilar la civilización: uno es la guerra atómica y el otro la erosión universal del suelo". El segundo — la erosión — es el más insidiosamente destructor. La guerra quebranta o destruye el medio social que es el molde de la civilización, pero la erosión del suelo destruye el medio natural que es su propia base.

Por ello la existencia del arbolado exige la correspondiente contrapartida de la sociedad, que debería ser su ayuda a las repoblaciones.

Hay que averiguar por otra parte lo que está pasando con la comercialización de las materias primas forestales y más singularmente con la madera.

LA INICIATIVA PRIVADA DEBE SER NUEVAMENTE "MOTOR PARA REESTRUCTURAR NUESTRA FORESTA"

En Vizcaya de las 126.228 Ha de superficie arbolada, 106.048, es decir el 84%, son de propiedad privada, distribuidas entre miles de propietarios de todas las clases sociales, vinculados fuertemente, desde sus antepasados, a nuestro país.

Consideramos muy conveniente y necesario que la iniciativa privada se incorpore a las actividades forestales, pero para ello, es imprescindible una adecuada legislación con garantía de permanencia, al margen de alteraciones coyunturales.

Sigamos el ejemplo de Europa, que consciente de su déficit de productos forestales, sigue su gran escalada en pro de su foresta, ayudando a la iniciativa privada, como lo hemos comprobado recientemente por ejemplo en Escocia, con rendimientos por hectárea y año que no llega a la quinta parte de nuestras posibilidades.

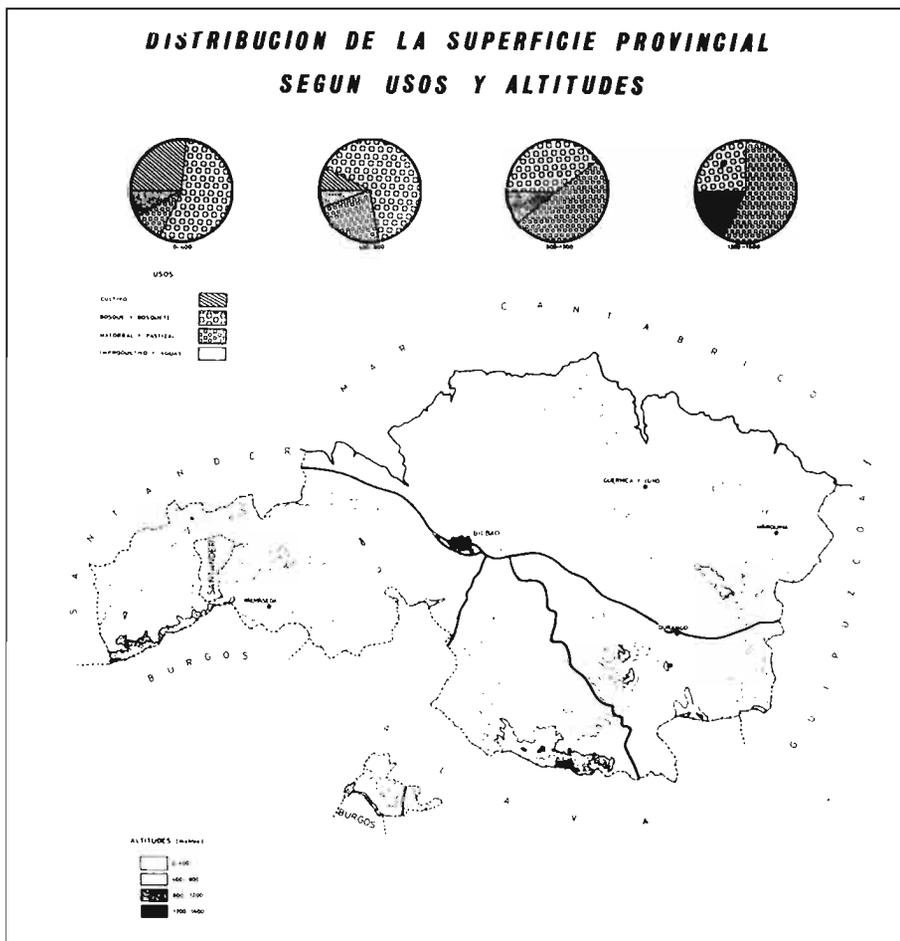
A pesar de nuestro abandono, Vizcaya, a la cuarta parte de sus posibilidades y ocupando el 1,06% de la superficie poblada, supone el 6,34% del total de la producción según datos del Ministerio de Agricultura.

Como ejemplo de esta "mentalidad" en pro de la foresta, indicaremos que recientemente se ha celebrado en Honne

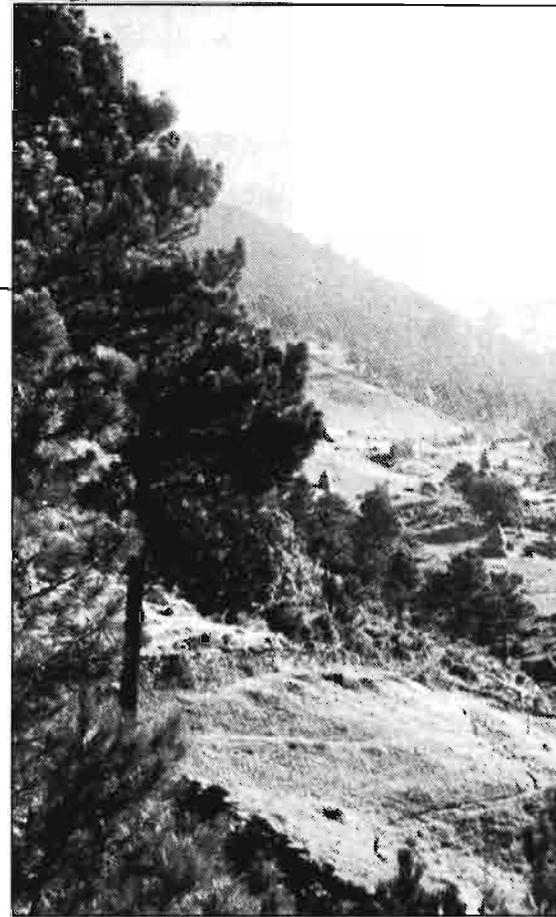
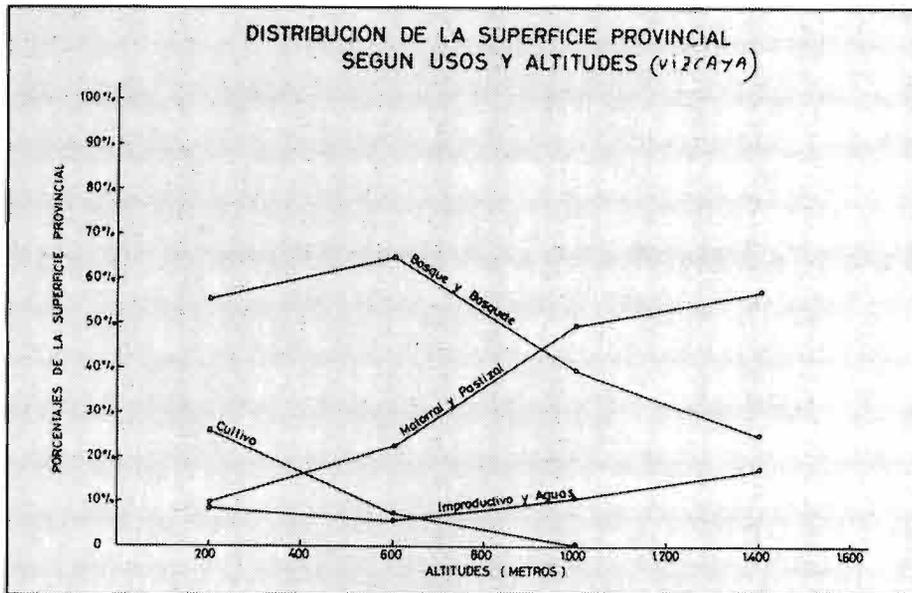
(Noruega) un Seminario sobre formación de propietarios forestales, organizado por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y por la Organización Internacional del Trabajo, que contempla a escala mundial, cómo las explotaciones forestales pueden

ser una importante ayuda en la lucha contra el paro.

Tenemos noticias de que el Gobierno Vasco, está interesado en promocionar nuestra olvidada foresta. Desearíamos y confiamos en poder confirmarlo a nuestros lectores en breve tiempo.



FORESTAL



107.- Superficies por usos y altitudes.

USOS	Altitud en metros				TOTALES
	0-400	400-800	800-1.200	1.200-1.600	
Bosque	92.036	30.666	2.114	58	124.874
Bosquete	1.274	90	-	-	1.354
Matorral y Pastizal	16.154	10.790	2.642	132	29.718
TOTAL FORESTAL	109.464	41.536	4.756	190	155.946
Cultivo	44.300	3.447	-	-	47.747
Improductivo	13.504	2.522	563	40	16.629
Aguas	678	-	-	-	678
TOTAL PROVINCIAL	167.946	47.505	5.319	230	221.000

Porcentajes

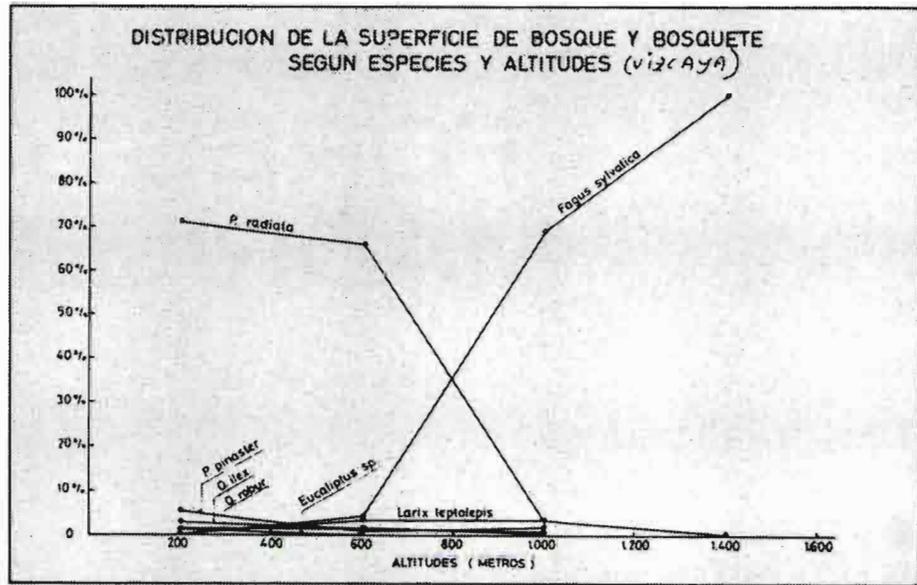
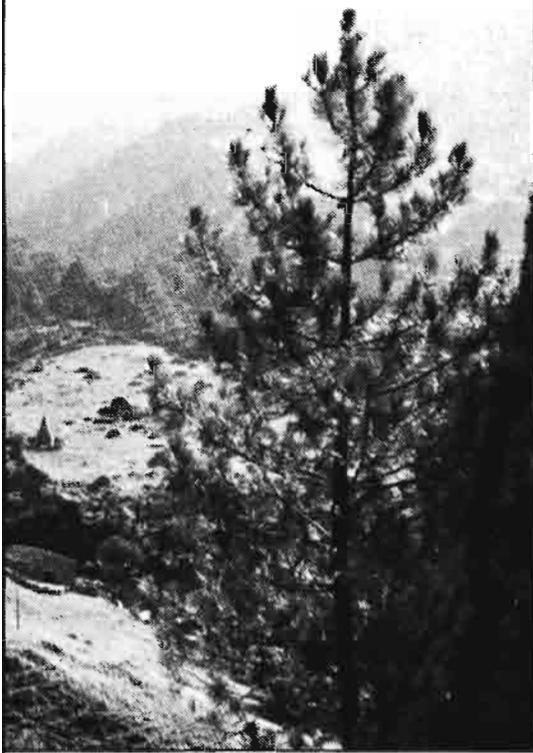
USOS	Altitud en metros				TOTALES
	0-400	400-800	800-1.200	1.200-1.600	
Bosque	73,70	24,56	1,69	0,05	100
Bosquete	94,09	5,91	-	-	100
Matorral y Pastizal	54,36	36,31	8,89	0,44	100
TOTAL FORESTAL	70,19	26,64	3,05	0,12	100
Cultivo	92,78	7,22	-	-	100
Improductivo	81,21	15,17	3,38	0,24	100
Aguas	100,00	-	-	-	100
TOTAL PROVINCIAL	75,99	21,50	2,41	0,10	100

Puede observarse cómo los cultivos ocupan la tercera parte de la superficie de Vizcaya, hasta la cota 200 de altitud (que constituyen los principales valles y lade-

ras bajas de nuestra provincia), el arbolado ocupa, hacia la cota 600, el 65% de nuestra superficie, y a partir de la cota 1.000 nuestra superficie está ocupada por

matorrales pastizales y terrenos impro-
ductivos.

El matorral en Vizcaya, ocupa una superficie excesiva.



108.- Superficies por especies y altitudes. (Vizcaya)

ESPECIES	Altitud en metros				TOTALES
	0-400	400-800	800-1.200	1.200-1.600	
P. pinaster	5.050	338	36	-	5.424
P. radiata	66.360	20.313	69	-	86.742
Mezclas y otras coníferas	4.104	4.778	295	-	9.216
TOTAL CONIFERAS	75.553	25.429	400	-	101.382
Q. robur y					
Q. petrea	1.543	500	24	-	2.067
Q. ilex	2.479	517	5	-	3.001
Eucaliptus sp.	1.410	70	-	-	1.480
Fagus sylvatica	43	1.217	1.456	58	2.774
Mezclas y otras frondosas	5.133	2.081	218	-	7.432
TOTAL FRONDOSAS	10.608	4.385	1.703	58	16.754
Pinos y quercus	2.093	380	11	-	2.484
Pinos y eucaliptos	1.384	38	-	-	1.422
Pinos y otras frondosas	3.672	514	-	-	4.186
TOTAL BOSQUES MIXTOS	7.149	932	11	-	8.092
TOTAL POBLADO CON ESPECIES ARBOREAS	93.310	30.746	2.114	56	126.228

Observemos cómo el P. insigni se desarrolla principalmente hasta la cota 600 y baja rápidamente su superficie hasta la cota 1.000.

Nuestros robles enfermos y "mochos"

por bárbaras mutilaciones "antinatura" no pasan de la cota 600 y a partir de esa altura aparecen nuestras tradicionales hayas, en general enfermas y transmochas, los abetos, los chamaecyparis Law-

soniano (ciprés de Lawson), los Picea Excelsa (abeto rojo), los Pseudotsuga douglassi (abeto Douglas), los Larix japónica (alerces del Japón), los Picia psiquensis, los Pinus laricio Córcega...

ACTUALIDAD FORESTAL MADRILEÑA

Antonio López Lillo *

Tres finalidades:

- productiva
- protectora
- recreativa

LAS SUPERFICIES ARBOLADAS MADRILEÑAS

En los tiempos primigenios la provincia de Madrid estaba cubierta por una vegetación arbórea casi en su totalidad, formada por quercineas que estaban constituidas principalmente por *encinas*, *rebollones*, *quejigos* y *alcornoques*. Las zonas de *pinares* ocupaban muy poca extensión y reducidas en muchos casos a las zonas de montaña. Prácticamente, en casi toda la provincia, existían las zonas arboladas a excepción de aquellos lugares que, por su salinidad o por sus suelos yesosos, no eran susceptibles de mantener vegetación arbórea.

En la actualidad, los bosques de la provincia ocupan una extensión cercana a las 160.000 Ha, lo que supone aproximadamente un 20% de la superficie provincial, que alcanza cerca de las 800.000 Ha.

El área de mayor amplitud corresponde a los *encinares*, que se distribuyen sobre unas 75.000 Ha. Después se sitúan los bosques de otras especies con una superficie sensiblemente menor: bosques de *pino silvestre* (24.000 Ha); *robledales* o *rebollares* (18.000 Ha); bosques de *pino piñonero* (12.000 Ha); bosques de *pino negral* o *pino resinero* (10.000 Ha); y *fresnedas* (4.000 Ha).

Otras masas boscosas a destacar, atendiendo a diversos aspectos son: el *hayedo de Montejo de la Sierra* de pequeña extensión (250 Ha), por su singularidad geobotánica. Las escasas manchas

* Director de Agricultura y Medio Ambiente de la Diputación de Madrid



Pinus pinea. Cadalso de los Vidrios.

de *castaños*, en los términos de *Las Rozas de Puerto Real* y *Cenicientos*, como avanzadilla de los *castañares* del Valle del Tiétar, considerados como autóctonos por su implantación de muchos siglos. Las casi 6.000 Ha de bosques de *pino carrasco*, en su mayoría establecidas por repoblación artificial, ya que únicamente son autóctonos los *pinares* de la finca denominada *Encomienda Mayor de Castilla*, con menos de 700 Ha. También existen aproximadamente 3.000 Ha de bosques de ribera, ampliadas con repoblaciones de *choperas*. Asimismo aparecen, salpicadas por la provincia, *olmedas*, que son de resaltar por la frescura y bienestar que irradian, aunque seguramente los *olmos* no son autóctonos, puesto que no existen acompañantes botánicos específicos que confirmen su espontaneidad.

Muchas de estas superficies arboladas

se han incrementado por repoblación artificial en las últimas décadas y se siguen extendiendo en la actualidad, pues prácticamente son susceptibles de implantación arbórea alrededor de 400.000 Ha, quedando las otras 400.000 Ha de la provincia para zonas rocosas, cacuminales, acuosas, agrícolas, ganaderas, urbanas y de red de comunicaciones.

CONIFERAS FRENTE A FRONDOSAS

Generalmente, la política que se ha venido siguiendo así como los criterios que han predominado para realizar las repoblaciones, han obedecido a una finalidad productiva. Se han establecido multitud de consorcios de repoblación pensando, de manera utópica, que los gastos de esa repoblación se pudieran resarcir en

su día (mejor debería decirse en su año) con los beneficios de la corta. Ello indica a las claras que se está pensando en m² de madera. Al pensar en esta función productiva y sin extender a otro tipo de criterios, se obligaba en general a utilizar las coníferas como especies de repoblación, pensando en su frugalidad así como en su rapidez de crecimiento, sensiblemente superior al de las frondosas.

No cabe duda que, en muchos sitios, únicamente se podría llegar a formar un bosque mediante la repoblación con coníferas, por tratarse de suelos altamente degradados. En general no se hacía una

En paralelo a la implantación de nuevas repoblaciones con criterios productivos, la provincia de Madrid ha sufrido un aumento desmesurado de habitantes, hasta el punto que ya se superan los 5 millones. Estos habitantes están necesitados cada vez más de bosques, debido en general a la forma de vida tan agobiada y tan antinatural que presentan nuestras ciudades, hasta el punto de que ya se empieza a afirmar que en la provincia "un árbol vale más por su sombra que por su madera".

Esto da lugar a que tengamos que reconsiderar la política forestal en esta

provincia, pues claramente la finalidad primordial que tienen que presentar nuestros bosques actuales y futuros, es la de servir de lugares de esparcimiento y ocio a nuestros ciudadanos, sin olvidar otras funcionalidades. Debemos tener presente que en Madrid un bosque es recreativo y además produce madera, sin olvidar su carácter protector del suelo.

PLANES DE REPOBLACION

Una vez considerados los objetivos que a nuestro juicio debían plantearse en las repoblaciones, debemos tener en cuenta dos aspectos: Por una parte, aquellas zonas que actualmente han sido repobladas de forma artificial, y por otra parte, aquellas zonas que son susceptibles de nuevas repoblaciones.

Los bosques de la provincia de Madrid deben supeditar los aspectos de producción de madera a la satisfacción de la intensa demanda actual de áreas recreativas y naturales. Por tanto, el criterio que debe predominar en estas reforestaciones, es un criterio ecológico y como base para ese criterio es fundamental el conocer la potencialidad forestal de la provincia. Para ello en estos momentos contamos con un mapa de potencialidades de la vegetación de la provincia de Madrid que ha elaborado el Servicio de Medio Ambiente de la Diputación y que nos puede ser muy orientativo.

En las repoblaciones ya consolidadas, las actuaciones selvícolas deberían encaminarse fundamentalmente a favorecer la solución natural, de forma que tales masas converjan paulatinamente en la vegetación potencial.

En segundo lugar, en las áreas que actualmente presentan un dinamismo claro tendente a la reinstalación espontánea de especies arbóreas autóctonas, las acciones deberán favorecer dicha ten-



Hayedo en Montejo de la Sierra.

planificación ecológica adecuada, ya que al predominar un tipo de objetivo, y contando con la seguridad que muestra la repoblación con coníferas, era aconsejable este tipo de plantaciones.

TRES FINALIDADES

Como sabemos, entre las diversas funcionalidades que presenta un bosque, se consideran tres principales: *productivas*, *protectoras* y *recreativas*, sin que puedan entenderse de forma independiente, ya que están imbricadas unas con otras, aunque pueda predominar una sobre las demás. A veces se ha dado la paradoja de encuadrar bosques según su principal función en Administraciones diferentes.



Repoblación de pino piñonero. Valdilecha.

FORESTAL

dencia incluyendo también laboreos como la propia repoblación con aquellas especies.

La puesta en práctica de este programa exigirá, por una parte, la delimitación y estado de evolución de las masas existentes, siendo en este punto un apoyo importante el mapa de vegetación de la provincia que actualmente está elaborando el Servicio de Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Madrid.

Por otra parte, la delimitación y calificación de la actitud de los suelos para la repoblación forestal (masas arboladas, pastizales, plantaciones de aromáticas, choperas, etc.), dará lugar a la puesta en marcha de un banco de datos del medio físico que actualmente está en proyecto en el referido Servicio.

También es importante resaltar, y creo que se debe llamar la atención, que la nueva política forestal debe dejar en segundo término el aspecto productivo del monte, y no podemos olvidar que muchos de nuestros montes son propiedad de Ayuntamientos y les proporcionan unas rentas. Por tanto, se hará necesario establecer un sistema para que los citados Ayuntamientos no pierdan esas rentas, para lo cual habrá que pensar en un tipo de fondos de compensación intraprovincial, de tal manera que aquellos municipios en que sus habitantes se aprovechan de los bosques de otros municipios, de alguna manera les compensen de la pérdida de esa renta directa.

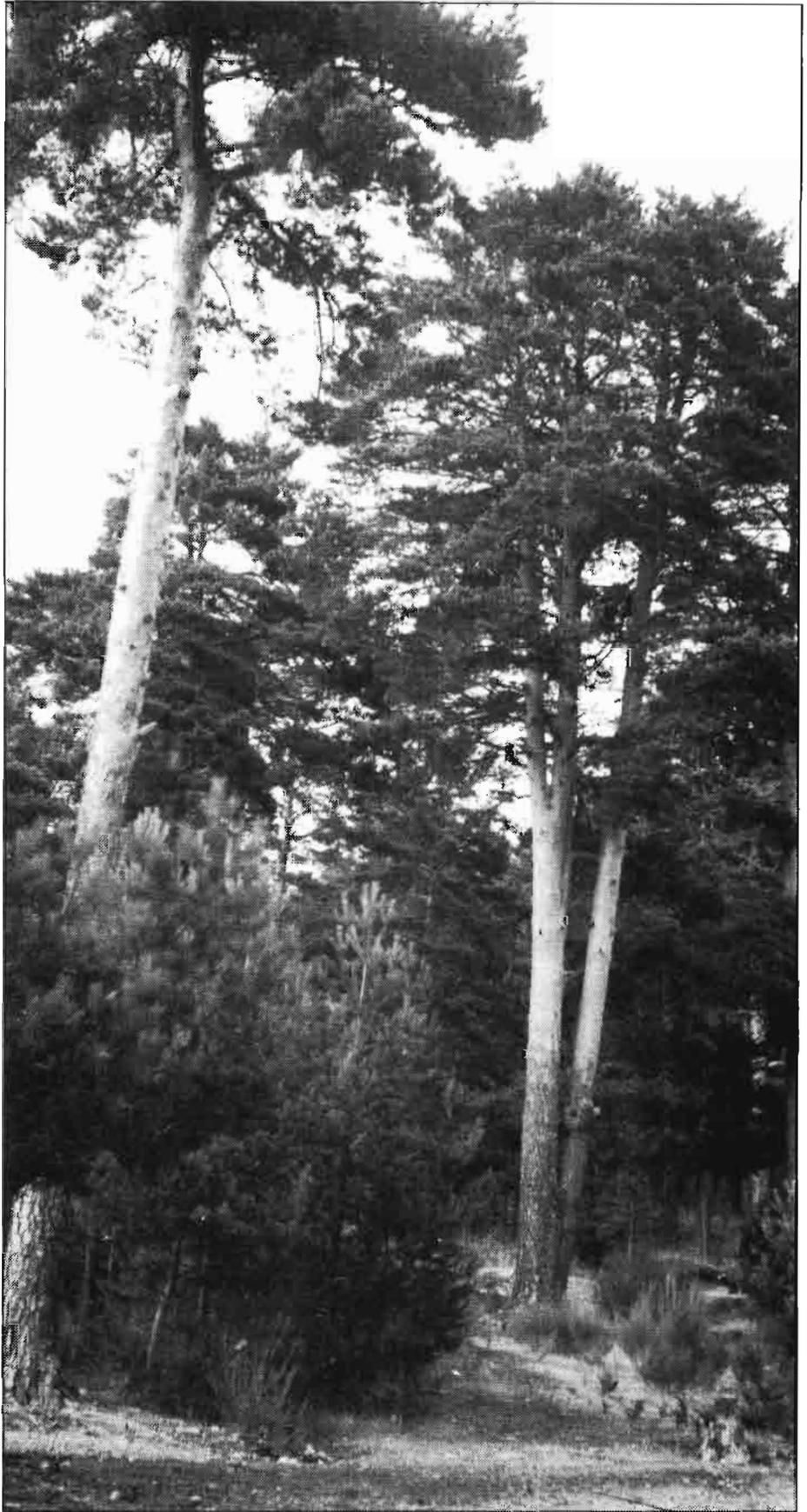
TRES ZONAS DIFERENCIADAS

Para finalizar, y de una manera simplista, podemos indicar las zonas de la provincia y las finalidades que deben predominar. Para ello las dividiremos en tres áreas:

Parte de la Sierra (en ella se sitúan los mejores bosques de la provincia), donde se deberá mantener un aprovechamiento productivo, que sea compatible con su utilización recreativa y sin olvidar su importante papel de protección de las cuencas contra la erosión.

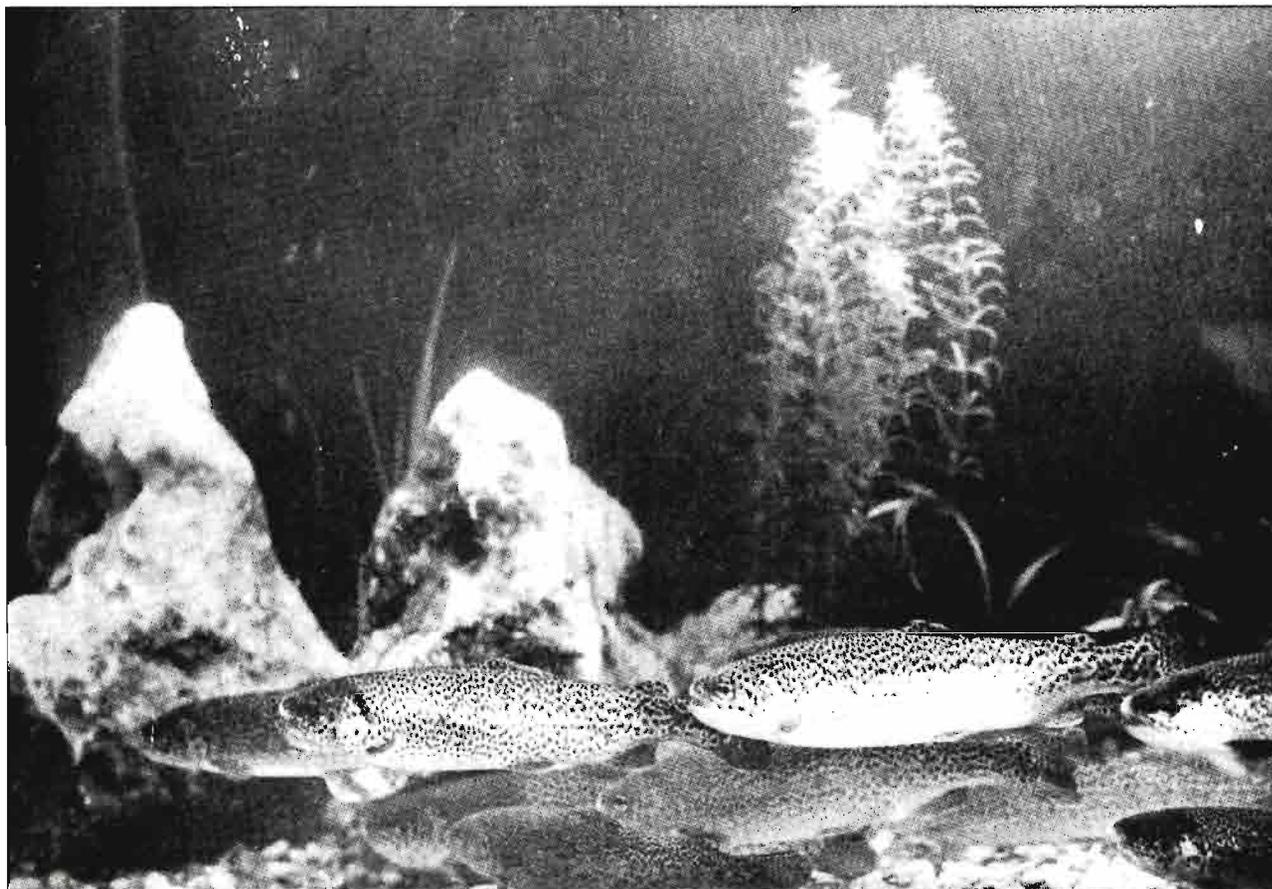
Parte detrítica media, que debería orientarse a una adecuación recreativa de masas, con estudios de capacidad de acogida de usuarios, y también a una regeneración y preservación de espacios arbolados más frágiles y ecológicamente más valiosos (como ejemplo tenemos el Monte de El Pardo, Soto de Viñuelas, etc.).

Y por último, el Sureste de la provincia que aproximadamente es la tercera parte de la superficie provincial, que está prácticamente carente de zonas arboladas, donde se deberá llevar a cabo una fuerte repoblación para recuperación paisajística, creación de suelo y protección contra la erosión y tener un destino principal de utilización recreativa.



Pinus sylvestris. Valle de la Fuenfria.

Peces y cangrejos en "cantidades industriales"



HIDROBIOLOGIA

Un valioso potencial

Eduardo VICENTE APARICIO

EN CANTIDADES "INDUSTRIALES"

La importancia del paralelismo histórico entre el paso del cazador primitivo a ganadero y el del pescador a acuicultor hoy, promete un nuevo planteamiento económico capaz de constituir una notable fuente de ingresos en el medio rural. Además de satisfacer a cuantas necesidades vitales e industriales ofrece el agua dulce, los ríos, lagos, lagunas, embalses, charcas y marismas representan la posibilidad de la explotación de "granjas" de la fauna comestible fluvial y lacustre. La acuicultura en su doble especialización de piscifactoría — "granjas" de peces — y de astacifactorias — "granjas" de cangrejos —, supone una conquista más so-

● Ríos, arroyos, cursos de agua: 100.000 km.

● Lagunas, marismas, embalses: 100.000 Ha.

bre la Naturaleza, respetuosa con el medio ambiente y una aportación importante de proteínas en un mundo en el que no cabe desdeñar ningún incremento adicional de alimentos.

Conocido el fundamento de esta actividad desde los remotos tiempos del antiguo Egipto y del imperio romano (Columela, insigne hispanorromano, elogía sus ventajas en su monumental obra "De re rustica"), harían falta los nuevos materiales y los avances científicos y técnicos de nuestra época para convertir la explotación artesana de entonces, de animales domésticos, en la empresa industrial de ahora, productora de biomasa, llegándose a criar, en este caso, peces en cantidades "industriales" como ya es práctica normal en las granjas avícolas con alto ren-



Vista aérea de la Piscifactoría de Carballino (Orense), con sus estanques de alevines y recría. (Fot. Paisajes Españoles).

dimiento de producción de pollos, recientemente extendida a la de pavos y faisanes.

Las "guerras" del bacalao y de las anchoas, y los frecuentes conflictos surgidos con los límites de las aguas jurisdiccionales cada vez más amplias, hace volver la mirada hacia las aguas propias. Entre ellas, las continentales están llamadas a prestar su contribución en el abastecimiento de pescado, afectado por la reducción de capturas impuestas a nuestra flota pesquera en aguas ahora vedadas. Por otra parte, sendas circunstancias favorecen la implantación de estas "granjas" en España: abundancia de aguas continentales — corrientes y embalsadas — y una insolación generosa para disponer de energía solar, tanto para caldear las aguas de las piscifactorías (lo que proporciona mayor crecimiento de la biomasa) como para atender al servicio general de las instalaciones.

Un total de 190 piscifactorías industriales establecidas en nuestro país con una producción anual de 15.000 toneladas de truchas — cifra sensiblemente igual a la del peso de todas las piezas capturadas en las aguas españolas continentales por profesionales y deportistas — y 40 centros de ICONA entre piscifactorías de reproducción y estaciones de incubación y de estacicultura, y otras 20 astacifactorías privadas, constituyen la aportación nacional a esta rama de la economía, llamada a desempeñar un papel destacado de mano del ACUPLAN, operación conducente a sustituir parte del consumo del conflictivo pescado marino por el de agua dulce.

PECES QUE SE REPRODUCEN COMO CONEJOS. UNA CARPA DE 26 KG

Bien sea con instalaciones fijas derivadas de tramos fluviales o con jaulas flotantes o sumergidas en aguas embalsadas, el oxígeno disuelto es factor principal para la vida acuática, y la temperatura condición selectiva de las especies a "cultivar": el pH requiere vigilancia dentro de unos márgenes fiables.

Las aguas fluviales frías muy oxigenadas y fondo pedregoso de la mitad norte de la península y los lagos de altura con

temperaturas inferiores a 25°C, son medio apropiado para la trucha — especie de gran aceptación en el mercado —, mientras que la mitad meridional y las provincias insulares con aguas cálidas de fondo fangoso y temperaturas que pueden superar los 30°C, resultan muy adecuadas para peces menos exigentes de oxígeno: carpas, tencas y peces exóticos como tilapias africanas y peces gato americanos de rápidos crecimientos.

La industria que contamina las aguas y mata a los peces con vertidos tóxicos, fomenta sin embargo — una vez depuradas aquellas — espectaculares aumentos de peso de los peces debido al calor de las aguas industriales que elevan la temperatura del recinto acuático dedicado a piscifactoría. Una carpa de 26 Kg pescada en el río Weser en aguas provenientes de los sistemas de refrigeración de la central nuclear alemana de Landesbergen, ha atraído a una multitud de pescadores que obtienen descomunales piezas. Además, la carpa en régimen de biomasa admite una densidad de población entre pez y agua muy superior a la establecida de uno a dos mil en los estanques; en laboratorio se ensaya actualmente una proporción de uno a cuarenta, y si esta densidad puede motivar duras críticas de las sociedades protectoras de animales, supone en cambio una multiplicación "como conejos" con una cuota de crecimiento — en instalaciones de experimentación — del uno por ciento diario. Esto significa que al cabo de un mes el número total de peces se ha incrementado en un tercio.

La carpicultura, muy adelantada en el resto de Europa, apenas se ha desarrollado entre nosotros. El menor coste de producción de las carpas en relación con las truchas y su mayor producción cuantitativa no han tenido — injustamente — la repercusión en campañas comerciales que hubieran hecho de esta especie un producto alimenticio y barato de la dieta nacional, habida cuenta que el ligero sabor a cieno que pudiera tener en ocasiones — casi inexistente en las piezas de piscifactoría — desaparece a las veinticuatro horas de remojo en agua fría. Una hectárea de terreno inundado dedicado a la cría de carpas puede producir 17 toneladas métricas de peces, rentabilidad más atractiva que la de cualquier otro cultivo

agrario. Extremadura y Andalucía, Baleares y Canarias reúnen favorables condiciones para este tipo de explotación rural.

PRODUCCION MASIVA DE CANGREJOS

La introducción en 1973 del cangrejo rojo norteamericano en las Vegas Bajas de Badajoz y un año después en las Marismas del Guadalquivir, ha dado lugar a una expansión tan formidable de esta especie de crustáceos fluviales que ha obligado a estudiar medidas estrictas de explotación para no ocasionar daños a los arrozales andaluces. A finales de 1979, los cangrejos se habían extendido por las zonas marismeñas de Cádiz y de Huelva. Los 500 Kg de cangrejos iniciales empleados en la repoblación, dieron en 1980 una "cosecha" de 350.000 Kg, claro testimonio de su prolífica condición. Mientras la especie autóctona, habitante de ríos, arroyos y canales con aguas más frías, precisa dos o tres años para alcanzar los 8 centímetros comerciales, la especie norteamericana en su habitat de pantanos, charcas y marismas con aguas entre 21 y 30°C, consigue igual talla en seis meses (en laboratorio se ha obtenido el mismo tamaño a los tres meses), debido a la mayor frecuencia de las mudas de su caparazón, proceso que le permite mayores crecimientos.

La primera astacifactoría industrial se instaló en Sevilla en 1978. En sus balsas criaderos, separadas entre sí y con las fincas colindantes por barreras de tela metálica recubierta de plástico deslizante para evitar fugas, permanecen unos ocho meses con periodos alternativos en los que casi en seco se facilita el desarrollo de la flora que sirve de alimento. Aptos ya para el consumo se trasladan a estanques alicatados, durante una semana, para su purificación, donde el agua renovada limpia las impurezas acumuladas en las balsas. La última fase, a través de clasificadores por tamaños, culmina el ciclo antes de su salida para el mercado. Una planificación racional permite la producción de 1.500 Kg/Ha y año.

La integración de la piscicultura y de la estacicultura en la agricultura y en la ganadería, lejos de suponer una competencia con los mismos elementos básicos: tierra y agua, constituye una revitalización de los aspectos socio-económicos del campesino. El aprovechamiento de depresiones naturales de terrenos de subsuelo impermeable o de minas a cielo abierto abandonadas, para la creación por inundación de lagunas y charcas, así como el reciclaje de los desechos animales y humanos para la obtención de fertilizantes-pasto, pueden producir saneados ingresos a nuestras comunidades agrarias necesitadas tanto de potenciar como de diversificar sus economías.

CLONES DE CHOPO

Los clones extranjeros de mayor futuro en España

Antonio A. Padro *



RESUMEN

Presentamos este informe con la única pretensión de aclarar, en la medida de lo posible, el confuso y amplísimo marco de elección clonal de chopos foráneos a nuestro país, intentando hacer una descripción de aquellos que, por su naturaleza, pueden tener una mayor utilización en las plantaciones españolas.

INTRODUCCION

La populicultura española ha estado siempre muy ligada a la italiana por razones geográficas y ecológicas en general. Al final de la década de los 30 y comienzo de los 40, el Instituto di Sperimentazione per la Pioppicoltura fundado en 1938 por la Società Cartiere Burgo en Casale Monferrato (Mayo, 1982) crea una generación de clones procedentes del cruce de la especie americana *Populus deltoides* y de la europea *Populus nigra*, ambos pertenecientes a la Sección *Aigeiros*. Estos clones, denominados *Populus x euroamericana*, son entre otros el "I-214", "I-455", "I-488", "I-262", etc.

A mediados de los años 50, estos clones comienzan a introducirse en España con resultados muy satisfactorios, sobre todo el "I-214" y comienzan a competir con los clones españoles, en concreto con el *Populus x euroamericana* "Campeador", obtenido por el antiguo Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias a comienzo de los 50 (González Antónanzas, 1978), si bien hoy algunos autores, como Chardenon (1981), se cues-

tionan la autenticidad de este preciado clon español.

A comienzos de los años 60 un gran acontecimiento viene a hacer replantear el futuro de la populicultura italiana. Se trata de la aparición del hongo *Marssonina brunnea* (Ell. et Ev.) P. Magn.

Este patógeno es citado por primera vez en Europa por Castellani y Cellerino (1964) en Italia. Un año más tarde Gremmen (1965) le cita en Holanda. Los años siguientes va apareciendo en toda Europa hasta llegar a España en 1977 (Rupérez, 1977).

El Instituto de Casale, que en 1951 había obtenido otro extraordinario clon euroamericano, el "I 45/51" (Sekawin, 1962) se plantea crear clones resistentes a *Marssonina*, y así, al comienzo de los 60 aparece una generación de clones procedentes del *Populus deltoides* encabezada por los clones "Harvard", "Lix" y "Onda", todos ellos inmunes al hongo (Castellani y Cellerino, 1969).

Estos clones que tienen un crecimiento muy satisfactorio comienzan a extenderse en Italia, sobre todo en la parte occidental de la llanura Padana (Sekawin y Avanzo, 1980).

Sin embargo, la difusión a gran escala de estos clones encuentra un grave obstáculo en el difícil enraizamiento tanto en estacilla para su multiplicación en vivero como en plantón (Frison, 1972).

Las plantaciones resultan excesivamente costosas dado el elevado porcentaje de marras.

Cálculos económicos comienzan a apuntar la conveniencia de volver a los clones euroamericanos conocidos y a obtener otros nuevos. Efectivamente, al comienzo de los 70 se obtienen los clones "Triplo", "Boccalari", "Bl. Constanzo" y

"Gattoni" de amplia implantación actualmente sobre todo en las zonas central y oriental del Valle Padana (Sekawin y Avanzo, 1980) y más recientemente los clones "Cima", "Guardi", "Pacher", "Padovanino" y "Luisa Avanzo", todos ellos en fase experimental, con óptimos crecimientos (el "L. Avanzo" muy superior al "I-214") e incluso bastante resistentes por el momento a *Marssonina*.

Naturalmente, el camino iniciado por la populicultura italiana exige el tratamiento preventivo contra esta enfermedad. En efecto, las disposiciones oficiales obligan a ello (Gerbella, 1982) y consisten básicamente en la aplicación de Maneb o Mancozeb al 0,20% en tres fases, a mediados de abril, mayo y junio (Cellerino y Lapietra, 1980).

Este proceso no se reproduce en otros países de Europa por haber encontrado desde hace tiempo clones de satisfactorios rendimientos y resistentes a *Marssonina*. Así, en Holanda, la Estación de Investigaciones de Wageningen obtiene en 1952 los *Populus x euroamericana* "Dorskamp" y "Flevo", ambos machos, de amplia implantación actual (Broekhuizen et al, 1966), (Koster, 1972), (F.A.O., 1980). O el célebre "Robusta" que ya en 1962 ocupaba el 35% de la superficie populícola holandesa (Van der Widen, 1962). O los híbridos balsámiferos "Androscogin" (*P. maximowiczii* x *P. trichocarpa*) y "Geneva" y "Oxford" *P. laurifolia* x *P. nigra*, todos ellos resistentes a *Marssonina* y con crecimientos superiores a "Robusta" (Guldemond, 1966; Broekhuizen, 1966).

En Bélgica, además de los anteriores, que emplean ampliamente, obtuvieron en el Instituto de Populicultura de Grammont los *Populus x euroamericana* "Ghoy",

* Ingeniero de Montes. Estación de Populicultura C.R.I.D.A.-03. INIA. Zaragoza.



"Primo", "Gaver", "Gibecq", "Ogy" e "Iseres" (F.A.O., 1980) y más recientemente, la serie Unal ("Unal", "Raspalje", "Hunnegen", "Beaupre", "Boelare",...) procedente del cruce de un *Populus balsamifera* y un *Populus deltoides*, actualmente en fase experimental (Chardenon, 1981).

En Francia, con los clones *P. x euroamericana* "Robusta" y "Blanc de Poitou", o el *P. deltoides* "Alcinde" o los clones procedentes de los Estados Unidos *P. deltoides* "Carolin" y el balsámifero *P. trichocarpa* "Fritzi Pauley", todos ellos también resistentes a *Marssonina*. (Chardenon, 1981).

A pesar de que todos estos clones, son muy interesantes, es muy problemática o discutible su implantación masiva en España, por evidentes condicionantes climáticos. No así su implantación experimental que debería potenciarse decididamente.

Algunos de ellos se vienen experimentando en España desde hace algunos años, como por ejemplo el "Dorskamp" y el "Flevo", con resultados muy satisfactorios hasta el momento (Hernández León, 1982). Otros, como la serie Unal, han llegado recientemente y se están empezando a reproducir con vistas a su experimentación posterior.

Mientras tanto, en los últimos años, en España se ha frenado la investigación en materia de genética populicola. Baste recordar que los últimos clones de origen español enviados al Populetum de Roma fueron los euroamericanos "Negrito de Granada" y "Pinseque", en el año 1968 (Avanzo y Muchini, 1980) y un año antes, 1967, se enviaron el *Populus nigra* "Blanquillo de Granada", el euroamericano "Campeador", que ya se había man-

dado en 1962, y el *Populus tremula x Populus deltoides Carolinensis* "Pezuela", que sorprendentemente no existe en el Populetum de Alcalá de Henares (González Antoñanzas, 1979).

Anteriormente, en 1961, se enviaron el resto de los clones que de origen español alberga este importante Populetum, a saber, los euroamericanos "Negrito de Granada", "Canadá blanco" y "Chopa de Granada", el *Populus nigra* "Bordils" y el *Populus tremula x P. bolleana* "Sp. 220", que tampoco existe en Alcalá de Henares.

Esta exigua y anticuada lista ha sido la única aportación española en materia de chopos al Populetum de Roma, y se desprende que en los últimos 15 años (desde 1968) no se han obtenido nuevos clones competitivos con los ya existentes.

Esto quiere decir que mientras el resto de los países europeos cuentan con una serie de clones propios de gran competitividad, en España, por el contrario, sigue dándose la circunstancia de la dependencia con el exterior y concretamente con los clones italianos.

Es por lo que sería de desear la potenciación inmediata de una política destinada a disminuir esta dependencia, y paralelamente la masiva implantación experimental de todos aquellos clones de contrastado interés para la Populicultura española.

DESCRIPCION CLONAL

En materia de clones, aparte de los españoles, podría hablarse de la siguiente clasificación de interés prioritario para España:

A. Grupo de clones de resistentes a *Marssonina brunnea*

- P. deltoides* "Harvard"
- P. deltoides* "Lux"
- P. deltoides* "Onda"
- P. x euroamericana* "San Martino"

B. Grupo de clones de contrastada productividad en España y no resistentes a *Marssonina brunnea*

- P. x euroamericana* "I-214"
- P. x euroamericana* "I-45/51"
- P. x euroamericana* "I-455", "I-262", "I-488"
- P. x euroamericana* "I-MC"

C. Grupo de clones de contrastada productividad en Italia y no resistentes a *Marssonina brunnea*

- P. x euroamericana* "Boccalari"
- P. x euroamericana* "Gattoni"
- P. x euroamericana* "Bl. Constanzo"
- P. x euroamericana* "Triplo", "Branagesi", "Pan", "Cappa Bigliona"

D. Grupo de clones en fase experimental en Italia con óptimo rendimiento y satis-

factorio comportamiento por el momento frente a *Marssonina brunnea*.

P. x euroamericana "Luisa Avanzo", "Guardi", "Cima", "Pacher", "Padovani-no", etc...

A continuación hacemos una breve reseña de cada uno de ellos:

A. Grupo de clones resistentes a *Marssonina brunnea*

P. deltoides "Harvard" (Ex I-63/51) (Chardenon, 1981).

- Sexo: masculino
- Tronco: bastante derecho
- Copa: amplia
- Suelo: fértil
- Crecimiento: muy bueno
- Madera: muy buena
- Enfermedades: muy sensible al mosaico (virus) resistente a las enfermedades de las hojas, sensible a las heladas de otoño.

P. deltoides "Onda" (Ex I-72/51) (Chardenon, 1981).

- Sexo: masculino
- Tronco: bastante derecho
- Copa: amplia
- Suelo: fértil y profundo
- Crecimiento: muy bueno
- Madera: muy buena
- Enfermedades: resiste enfermedades de hojas menos sensible a virus que "Harvard" sensible a las heladas de otoño.

P. deltoides "Lux" (Ex I-69/55) (Chardenon, 1981).

- Sexo: femenino
- Tronco: un poco flexuoso
- Copa: amplia
- Suelo: fértil, profundo y ligero
- Crecimiento: muy bueno
- Madera: muy buena
- Enfermedades: resiste enfermedades de hojas menos sensible a virus que "Onda" y "Harvard", sensible al viento. La copa se quiebra con facilidad. Menos sensible a las heladas que "Onda" y "Harvard".

Estos tres clones se están experimentando en España desde hace algún tiempo, y en efecto se está confirmando la comentada dificultad de arraigue a que hace referencia Frison (1972).

Salvada esta circunstancia, pensamos que son clones muy a tener en cuenta, sobre todo "Onda" (Crespo, 1982).

P. x euroamericana "San Martino" (Ex. I-72/58) (Chardenon, 1981).

- Sexo: femenino
- Tronco: derecho
- Copa: amplia
- Suelo: muy ligero
- Crecimiento: bueno

- Madera: buena para sierra y desarrollo
- Enfermedades: resiste *Melampsora* sensible a virus.

Este clon tiene una facilidad de propagación discreta. Es de los pocos clones clásicos italianos que siendo euroamericano, es resistente a *Marssonina*.

B. Grupo de clones de contrastada productividad en España y no resistentes a *Marssonina brunnea*.

P. euroamericana "I-214" (Chardenon, 1981).

- Sexo: femenino
- Tronco: ligeramente flexuoso
- Copa: bastante amplia
- Suelo: ligero y fértil. No turboso
- Crecimiento: muy rápido
- Madera: ligera, lisa, frágil. Polémica.
- Enfermedades: resiste al chancro bacteriano, resiste *Dotichiza*.

Es el clon más extendido en España.

P. x euroamericana "I-45/51" (Sekawin, 1962) (Chardenon, 1981).

- Sexo: masculino
- Tronco: derecho
- Copa: bastante estrecha
- Suelo: bastante tolerante a la arcilla
- Crecimiento: bueno a muy bueno
- Madera: buena, firme y densa
- Enfermedades: sensible a *Melampsora*, sensible a chancro bacteriano.

Con no suficientemente extendido en España, con resultados satisfactorios hasta la fecha (Hernández León, 1982). Tiene un índice de susceptibilidad a *Marssonina* de 1.15 (Castellani y Cellerino, 1969).

P. x euroamericana "I-262", "I-455", "I-488" (Sekawin y Avanzo, 1980).

El "I-262" es masculino. Los otros dos son femeninos. todos ellos muy sensibles a *Marssonina* con los siguientes índices de susceptibilidad (Castellani y Cellerino, 1969):

"I-455" = 2,25; "I-488" = 2,48; "I-262" = 3,61.

(recordemos que "I-214" tiene índice = 1,00).

En general son clones de fácil propagación, crecimientos menores que "I-214", buena calidad de madera con fustes rectos y copas semiamplias.

Por lo que respecta a enfermedades, además de su sensibilidad a *Marssonina* ya citada, también son sensibles a *Melampsora*, siendo resistentes, por el contrario, al chancro bacteriano. Es de resaltar asimismo su sensibilidad a heladas.

Estos clones se vienen experimentando desde hace algunos años en España.

Así Jaime (1968) dispuso una parcela experimental en Montalbán (Teruel) en 1955 con los clones I-214, I-262, I-455 e

I-488 con marco de 10 × 3,5 m y planta R2T2, obteniendo los siguientes resultados:

Clon	Circunferencia al plantar (cm)	Circunferencia al 7º año	Crecimiento medio (cm)	Prueba L.S.D. (5%)
I - 214	10,2	65,9	8,006	A
I - 262	11,2	57,4	6,59	B
I - 488	11,2	54,5	6,18	BC
I - 455	9,9	49,8	5,67	C

Tres años más tarde, 1958, Jaime (1969) vuelve a plantar estos clones en Oliete (Teruel) bajo las mismas condiciones obteniendo los siguientes resultados:

Clon	Circunferencia al 2º año (cm)	Circunferencia al 12º año (cm)	Crecimiento medio (cm)	Prueba L.S.D. (1%)
I - 214	25	135	10,86	A
I - 262	24	129	10,67	AB
I - 455	21	123	10,29	BC
I - 488	22	120	10,06	C

Estos resultados se corresponden con los obtenidos por May (1958) en una plantación experimental con los clones "I-214", "I-262", "I-455" e "I-488" sita en Torvicosa (Italia) con marco de 6 × 6 m, donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Clon	Circunferencia 10º año (cm)	Crecimiento medio (cm)	Prueba L.S.D. (1%)
I - 214	130,5	11,5	A
I-488	106	9,1	B
I-262	105	9,0	B
I-455	103	8,8	B



Como puede apreciarse, en ninguno de los tres experimentos los clones hermanos del "I-214" le superan en crecimiento a éste.

P. x euroamericana "I-MC" (Mellone) (Hernández León, 1982).

De sexo femenino, tiene una susceptibilidad de 1,33 (Castellani y Cellerino, 1969) a *Marssonina*. De características parecidas a los tres clones anteriores, tiene un crecimiento superior a ellos y muy próximo a "I-214" con una calidad tecnológica superior.

En una plantación experimental desarrollada por Hernández León (1982) en Monzón (Huesca) a 6 x 6 m de marco, no se observaban diferencias significativas en el crecimiento entre los clones "I-214" e "I-MC", al cabo de los 10 primeros años del seguimiento, dándose la circunstancia de que los primeros años el clon "I-MC" crecía más deprisa que "I-214". Este rápido y espectacular crecimiento inicial, también lo hemos podido confirmar en las plantaciones desarrolladas por la Estación de Populicultura del C.R.I.D.A.-03 (Zaragoza).

Como resumen final a este grupo de clones, hemos de recordar la necesidad de realizar tratamientos preventivos a *Marssonina* en las líneas apuntadas más arriba, puesto que de ello podrá depender el futuro de las plantaciones.

C. Grupo de clones de contrastada productividad en Italia y no resistentes a *Marssonina brunnea*.

P. x euroamericana: "Boccalari" (Sekawin y Avanzo, 1980).

- Sexo: femenino
- Tronco: recto
- Copa: medianamente amplia
- Crecimiento: algo lento
- Enfermedades: resiste mosaico y chancro bacteriano sensible a *Melampso-ra* y *Dothichiza*.

P. x euroamericana: "Gattoni" (Sekawin y Avanzo, 1980).

- Sexo: femenino
- Tronco: ligeramente sinuoso
- Copa: medianamente amplia
- Crecimiento: discreto
- Enfermedades: igual que "Boccalari"

P. x euroamericana "Bl Constanzo" (Sekawin y Avanzo, 1980).

- Sexo: femenino
- Crecimiento: rápido
- Enfermedades: igual que "Boccalari"

Además de éstos, se enumeran "Tripló", "Branagesi", "Pan" y "Cappa Bigliona" de similares características.

Todos estos clones tienen la gran ventaja de tener una muy fácil propagación y

en general mucha plasticidad. Son menos exigentes que los deltoides enumerados anteriormente.

Hay que recordar que en todos ellos se aconseja la aplicación de tratamientos preventivos contra *Marssonina*.

D. Grupo de clones en fase experimental en Italia con óptimo rendimiento y satisfactorio comportamiento por el momento frente a *Marssonina brunnea*.

Cabría resaltar dos subgrupos:

- Clones del *P. x euroamericana* "Luisa Avanzo" (antes Giorgione), "Guardi", "Cima", "Pacher" y "Padovanino", con crecimientos muy superiores al "I-214".

- Clones del *P. x euroamericana* "Bellotto", "Carpaccio", "Tintoretto", "Veronese", etc., con crecimientos superiores o iguales al "I-214".

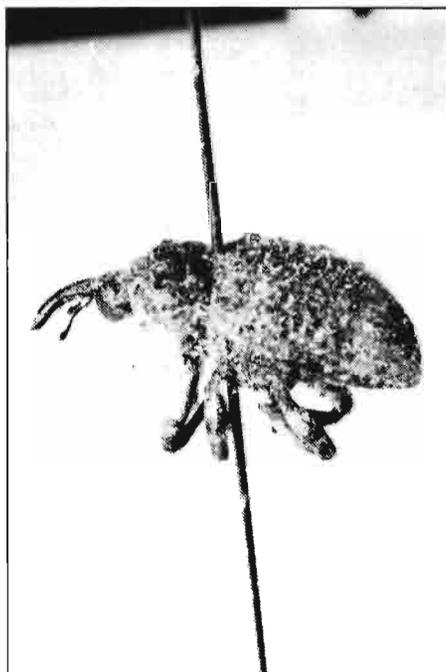
Algunos de los clones señalados en los grupos C y D, se encuentran en España como es el caso de los clones "Bl. Constanzo", "Branagesi", "Tripló" e incluso el "Luisa Avanzo" que está creciendo prácticamente el doble que "I-214" (Gerbella, 1982). Todos ellos se están empezando a reproducir con objeto de implantarlos experimentalmente en los años próximos.

Es obvio decir, que sería de enorme interés, traer a España el resto de los clones citados para comenzar su experimentación en el menor plazo posible.

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

- Avanzo, E. y Mughini, G., 1980. Populetum Mediterraneum: Informe sobre la situación. C.I.P./80/5. 26 p.
- Broexhuizen, J.T.M., 1966. The identification of the poplar clones Geneva, Oxford and Androscogin. *Ned. Bosb. Tijdschr.* 38 (10); 375-378.
- Broexhuizen, J.T.M., Guldmond, J.L., Koster, R., 1966. The new poplar clones "Flevo" and "Dorskamp". *Ned. Bosb. Tijdschr.* 38 (7), 255-260.
- Castellani, E. y Cellerino, G.P., 1964. Una pericolosa malattia dei pioppi euroamericani determinata da *Marssonina brunnea* (Ell. et Ev.) P. Magn. *Cellulosa e Carta* 15 (80), 3-17.
- Castellani, E. y Cellerino, G.P., 1969. Cinque anni di osservazioni sul comportamento di vari cloni di pioppo verso la *Marssonina brunnea*. *Cellulosa e Carta*, 20 (3), 3-16.
- Cellerino, G.P. y Lapietra, G., 1980. Pioppicoltura: la difesa contro insetti, malattie e infestanti. *L'Italia Agricola*. Gennaio-marzo, 178-182.
- Chardenon, 1981. Quels peupliers pourraient constituer la panoplie des prochaines années. *La France Agricole*, V. 36 (1860), p. 43-45.
- Crespo, A. 1982. Comunicación personal.
- F.A.O. 1980. *Los álamos y los sauces en la producción de madera y la utilización de las tierras*. Roma. 39-41.
- Frison, G., 1972. Prove di radicamento con pioppelle di *Populus deltoides* Bartr. *Var. deltoides*. *Cellulosa e Carta*, 23 (11), 29-58.
- Gerbella, E., 1982. Comunicación personal.
- González Antoñanzas, F., 1978. Tablas de cubicación del *Populus x euroamericana* (Dode) Guinier CV "Campeador". *Comunicación INIA, Serie: Recursos Naturales* núm. 8, 20 p.
- González Antoñanzas, F., 1970. El Populetum del INIA en Alcalá de Henares. Estado actual. *Hoja Técnica INIA* núm. 28, 24 p.
- Gremmen, J., 1965. De *Marssonina* ziekte van de Peupulier. *Ned. Bosb. Tijdschr.* 37 (6), 196-198.
- Guldmond, J.L., 1966. Balsam hybrids *Populus "Androscogin"*, *Populus "Geneva"* and *Populus "Oxford"*. *Ned. Bosb. Tijdschr.* 38 (9), 323-330.
- Hernández León, M., 1982. Datos no publicados.
- Jaime, F., 1968. Datos no publicados.
- Jaime, F., 1969. Datos no publicados.
- Koster, R., 1972. Eleven new poplar clones: an introduction. *Ned. Bosb. Tijdschr.* 44 (7/8), 173-179.
- May, S., 1958. Sviluppo di alcuni cloni nel pioppeto sperimentale di Torvicosa. *Cellulosa e Carta*, 9 (2), 3-6.
- May, S., 1982. L'Istituto di Sperimentazione per la Pioppicoltura Casale Monferrato, 2 p.
 - Ruperez, A., 1977. Peligrosidad del hongo parásito de los chopos *Marssonina brunnea* (Ell. et Ev.) Magn. y medidas fitosanitarias. *SDPIF. Nota informativa* núm. 18/77. Mº de Agricultura. Madrid.
- Sekawin, M., 1962. *Populus x euroamericana* (Dode). Guinier Cl. I-45/51. *CIP, FAO/120*, 7 p.
- Sekawin, M. y Avanzo, E., 1980. Pioppicoltura: La scelta del clone. *L'Italia Agricola*. Gennaio. Marzo 1970, 174-177.
- Van der Meiden, H.A., 1962. The practical importance of different poplar clones. V. *Populus canadensis* CV. Robusta. *Ned. Bosb. Tijdschr.* 34 (4), 139-144.





Adulto del insecto.

Cryptorhynchus lapathi, L.

GORGOJO PERFORADOR DEL CHOPO

● Experiencias de lucha en Cataluña

Sabaté, P. y Rojo, M.

INTRODUCCION

Entre los varios perforadores del tronco que existen en el chopo el que actualmente causa mayores daños en Cataluña es el *Cryptorhynchus lapathi*, L. Por esta razón se ha considerado interesante experimentar métodos de lucha contra este parásito, utilizando insecticidas cuya toxicidad no fuese muy elevada para la fauna acuicola, ya que es muy normal que las choperas se encuentren cerca de los cauces fluviales.

DESCRIPCION DEL PARASITO

Coleóptero de la familia Curculionidae.

Larva

Es ápoda, gruesa y curvada, de color blanco, excepto la cabeza que es de color castaño. Su longitud máxima es de 10-12 mm.

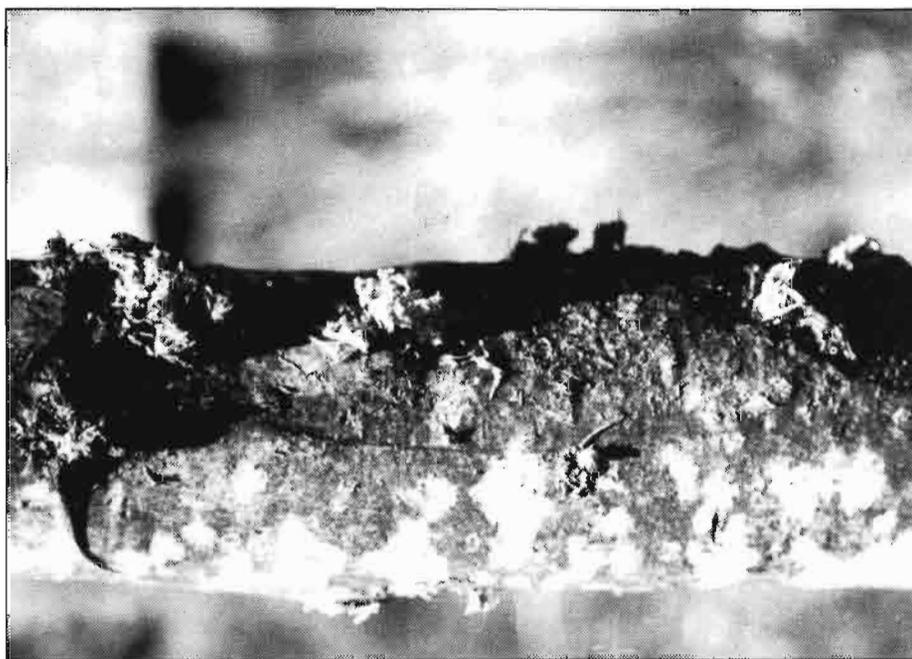
Puesta

Se encuentra en unos pequeños orificios, practicados con la trompa por la hembra adulta, introduciendo un solo huevo por cada orificio. El huevo es de color blanco-hialino.

Pupa

Es blanca, tiene los ápices del adulto bien marcados y mide unos 10 mm.

* Servei de Protecció dels Vegetals de la Generalitat de Catalunya



Daños de C. l. sobre tronco de chopo.

Adulto

De 7 a 9 mm de longitud y 4 mm de ancho, con los élitros de color pardo-negruzco, el tercio posterior está recubierto de unas escamas blanquecinas, y una trompa bien visible.

CICLO BIOLÓGICO

Tiene un ciclo anual, inverna en estado de larva, permaneciendo subcorticalmente hasta el mes de marzo en que empieza a alimentarse penetrando en la madera.

Hacia finales de mayo y todo el mes de junio, efectúan la pupación que dura unos quince días. Los adultos salen de las galerías desde mediados de junio hasta mediados de julio, existiendo adultos en forma activa hasta octubre. En condiciones favorables parte de los adultos pueden llegar hasta la primavera siguiente, pero parece ser que la influencia de estos adultos invernantes es pequeña. La puesta de huevos normalmente empieza desde mediados de julio hasta mediados de octubre y cada hembra suele tener una

FORESTAL

ovisposición media de 30 huevos. Las larvas nacen durante el otoño y permanecen en una posición subcortical, como ya se ha indicado.

DAÑOS

Las galerías que perfora este parásito en el tronco provocan la rotura de los árboles jóvenes por el viento, y en los árboles viejos produce una depreciación de la madera.

Aparte de los chopos también afecta a las mimbreras y, en algunos países europeos, también está citada esta plaga en sauces y más raramente en álamos, abedules y alisos.

LUCHA

Hay varios momentos en que los tratamientos son eficaces:

— Contra los adultos:

Un primer tratamiento a primeros de julio. Se debe realizar un espolvoreo con un producto adecuado como el Paratión o el Fentión, siendo conveniente el realizar otro pase 3 o 4 semanas después.

— Contra la larva subcortical:

Se debe realizar una pulverización al tronco desde noviembre hasta principios de febrero en zonas templadas, y hasta primeros de marzo en zonas de mayor altitud.

A continuación exponemos una experiencia realizada este año con este tipo de lucha.

EXPERIENCIA DE LUCHA

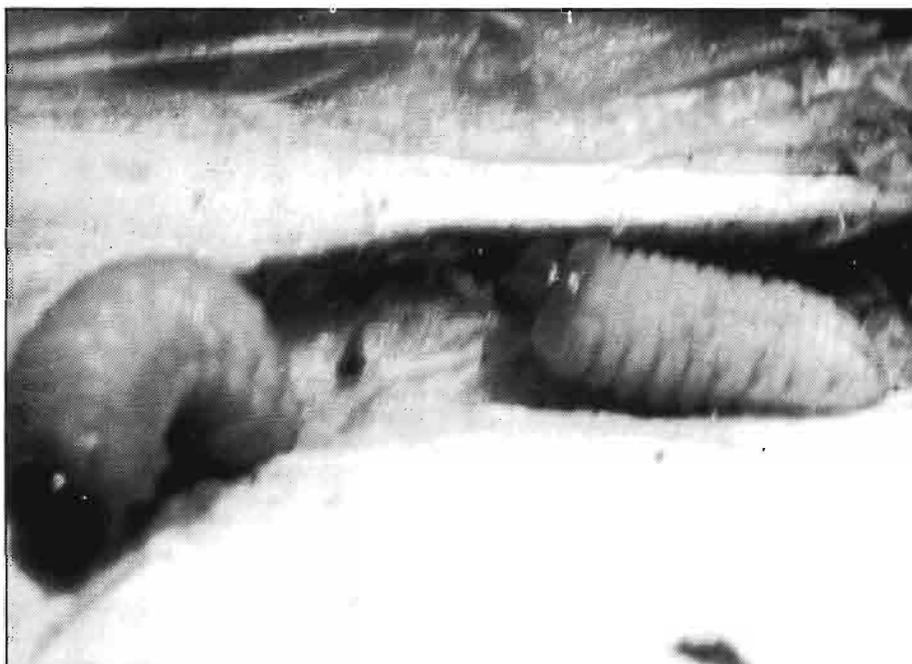
OBJETO DEL ENSAYO

Comprobar la eficacia de diversos productos insecticidas en pulverización, al tronco, al final de la estación invernal, contra la larva subcortical de *Cryptorhynchus lapathi*, L.

MATERIAL Y METODOS

Productos utilizados

Nombre comercial	Materia activa	Formulación	Dosis 0/o	Casa comercial
1. Sumithion	Fenitrotión	50 LE	0,25	Argos
2. Lebaycid	Fentión	50 LE	0,25	Bayer
3. Diazinón	Diazinón	40 PM	0,25	Ciba-Geigy
4. Lannate	Metomilo	15 LE	0,15	Du Pont
5. Testigo	—	—	—	—



Larvas de *Cryptorhynchus lapathi*, L.

LOCALIZACION DEL ENSAYO Y CARACTERISTICAS DEL CULTIVO

Comarca: Gironés
Localidad: Sant Gregori
Especie: Chopo
Marco de plantación: 4 x 4 m
Edad: 3 años

EJECUCION DE LOS TRATAMIENTOS

Se hizo un solo tratamiento el día 5 de febrero de 1982, en el momento que las larvas tenían 3-4 mm de longitud.

Para realizar este tratamiento se utilizó un pulverizador manual de presión previa de la casa Tecnom, mojando bien los troncos hasta una altura de 2,5 metros, con un gasto medio por árbol de 120 cc.

DISEÑO EXPERIMENTAL

Se ha utilizado el método de bloques al azar con 4 repeticiones.

Se consideró que el número mínimo de

larvas por parcela elemental tenía que ser de 50. Para ello se contaron los daños exteriores visibles producidos por las larvas subcorticales, marcándolas con un círculo y numerándolas para que, en el momento de realizar el conteo, se hicieran sobre estas larvas previamente contadas. Con esto nos asegurábamos el mínimo de larvas, ya que por cada daño visible puede haber una o más larvas subcorticales.

Debido a esto el número de árboles varió de una parcela elemental a otra.

METODOS DE VALORACION DE LA EFICACIA Y CONTEOS

Se realizó un solo conteo entre los días 18 a 24 de febrero.

Al realizar este conteo se observaron los daños marcados, mirando si la larva estaba viva o muerta. Resultando el número total de larvas por cada parcela elemental de la forma siguiente:

Para el cálculo de las eficacias se ha utilizado la fórmula de Abbot.

RESULTADOS

Grado de ataque (% de larvas vivas en relación al total).

DISCUSION Y CONCLUSIONES

— Todos los productos utilizados han resultado ser significativamente superiores al testigo.

— Se ha hecho el análisis de varianza, obteniéndose una $F = 20,53$, por lo que



V— vivas M — muertas	I		II		III		IV	
	V	M	V	M	V	M	V	M
Sumithion	2	68	1	84	3	100	2	105
Lebaycid	0	62	1	72	3	78	2	64
Diazinón	34	85	17	62	7	51	13	54
Lannate	0	52	3	73	9	102	1	63
Testigo	69	3	54	0	38	16	52	6

	I	II	III	IV
Sumithion	2,85	1,17	2,91	1,87
Lebaycid	0	1,37	3,70	3,03
Diazinón	28,57	21,52	12,07	19,40
Lannate	0	3,95	8,11	1,56
Testigo	95,83	100	70,37	89,65

Eficacias

	I	II	III	IV	Media
Sumithion	97,02	98,83	95,86	97,91	97,4
Lebaycid	100	98,63	94,74	96,62	97,5
Diazinón	70,18	78,48	82,85	78,36	77,5
Lannate	100	96,05	88,47	98,26	95,7

podemos decir que el ensayo resulta significativo, al nivel del 99%.

— Los productos Lebaycid, Sumithión y Lannate han tenido una eficacia muy buena, no habiendo diferencias significativas entre ellos.

— En próximos años, seguiremos probando materias activas nuevas y experimentándolas en épocas diferentes de aplicación para el control de este curculionido.

BIBLIOGRAFIA

1. Dafaue, C.; Astiaso, F. y Fachiller, P. (1963). Aspectos biológicos del Gorgojo perforador del chopo (*Cryptorhynchus lapathi*, L. Curculionidae) "Bol. Servicio de Plagas Forestales" 12:85-97.
2. Dafaue, C. (1965). Combate del *Cryptorhynchus lapathi* L. (Coleoptera-curculionidae) insecto perforador del chopo "Bol. Servicio de Plagas Forestales" 16: 77-96.
3. Lapietra, G. (1973). Prove di lotta contro le larve di *Cryptorhynchus lapathi* L. mediante l'impiego di insecticidi sistemici. "Bollettino di Zoologia Agraria e di Bachicoltura" (10: 27-41).
4. Lapietra, G. (1975). Insecticide a moderata tossicità verso gli animali a sangue calda nella lotta contro le larve di *Cryptorhynchus lapathi* L. (Coleoptera Curculionidae) "Bollettino di Zoologia Agraria e di Bachicoltura" 11: 11-18.
5. Servicio de Defensa contra Plagas (1981). "Plagas de insectos en las masas forestales españolas" Madrid.

NOTA A NUESTROS LECTORES

En cumplimiento del artículo 24 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, esta Revista se complace en hacer constar:

La Empresa propietaria de la misma es la Editorial Agrícola Española, S.A., compuesta actualmente por 359 accionistas y un capital social de 850.000 pesetas.

No existe ningún accionista que esté en posesión de acciones que representen más del 10 por 100 del capital social.

La situación financiera de la empresa se desenvuelve con toda normalidad, sufragándose la Revista con los ingresos que provienen de la publicidad y de los suscriptores con que cuenta, continuando los programas previstos de ayuda al sector al cual dirige sus textos.

La Dirección y Cuerpo de Redactores de AGRICULTURA están integrados por las personas cuyos nombres se enumeran al margen de la página del Sumario.

La composición del Consejo de Administración es la siguiente:

Presidente:	D. Fernando Ruiz García	Secretario del
	D. Julián Briz Escribano	Consejo:
	D. Cristóbal de la Puerta Castelló	D. Carlos García Izquierdo
	D. Pedro Caldentey Albert	
	D. Arturo Arenillas Assin	
	D. Miguel Ángel Botija Beltrán	
	D. Antonio Herrero Alcón	

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Editorial Agrícola Española, S.A. se viene esforzando, durante los últimos años, en conseguir mejorar sensiblemente nuestra revista AGRICULTURA.

El mayor coste de todos los elementos que inciden en la confección de la revista hacen imprescindible modificar las tarifas de suscripción, a fin de mantener y, a su vez, seguir mejorando nuestro actual nivel relacionado con la presentación, maquetación, originales, etc.

Por tanto, dichas tarifas de suscripción serán, a partir de enero de 1983, las siguientes:

España	2.000 pts/anales
Portugal	2.500 pts/anales
Restantes países	3.500 pts/anales
Número suelto	
(España)	200 pts

SEVILLA

**BALANCE DE LA
CAMPAÑA
ALGODONERA**

La recolección del algodón ha tenido un carácter conflictivo por los enfrentamientos del sector patronal con el sector laboral campesino a cuenta del empleo de máquinas cosechadoras para realizar la recolección. Pero hay que apresurarse a informar, que el conflicto no ha sido entre la gran propiedad y los trabajadores, sino entre los pequeños empresarios (colonos del IRYDA) y las sindicales SOC y CC.OO. (UGT no participó).

No habrá que explicar a estas alturas que la mecanización es imprescindible para todo tipo de cultivos. El proceso es general en todas las actividades agrarias; sin embargo, se pretende en España mantener prácticas tercermundistas en la recolección del algodón; ahora, eso sí, pagando el trabajo con valoraciones europeas. Ese imposible es el meollo del conflicto del algodón. Y lo peor es, que si no se supera la oposición a mecanizar la recogida, nos quedamos sin algodón en los regadíos andaluces.

Un cierto número de colonos del IRYDA de la Zona Regable del Bajo Guadalquivir (las antiguas marismas) decidieron jugárselo todo en la actual campaña, adquiriendo 40 cosechadoras que explotan en régimen cooperativo mediante reducidas agrupaciones de cultivadores. Se trata de un gesto valiente, pero que ha desencadenado un preocupante enfrentamiento. Estas máquinas han trabajado, pero respaldadas por un despliegue de la fuerza de la Guardia Civil que hizo recordar tiempos malos que se consieraban ya olvidados en el campo andaluz. Lamentable.

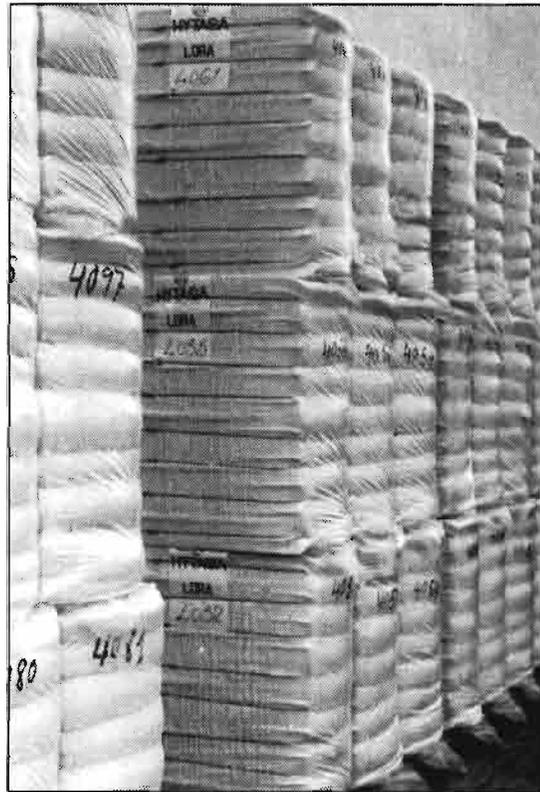
Junto con las cosechadoras de los colonos, otras cuarenta máquinas, aproximadamente, propiedad de las entidades desmotadoras y de algún agricultor particular, también lograron salir al campo. Entre todas ellas, se calcula que recolectaron unos ocho millones de Kg de algodón bruto. Como la cosecha se estima en 70.000.000 de Kg, resulta que apenas poco más del 10% de la cosecha provincial sevillana de algodón pudo recogerse mecánicamente. El resto se hizo por el tradicional procedimiento de la recogida a mano.

El resumen de lo sucedido es incierto en cuanto al futuro del cultivo del algodón. A parte de los colonos del IRYDA de las marismas del Guadalquivir, que están empeñados en una lucha de supervivencia, porque el algodón lo significa todo

para ellos, no parece que ante el cuadro de un despliegue de la Guardia Civil para poder efectuar la recolección, anime a poner algodón en 1983. Hay que advertir, que a pesar del respaldo de las Fuerzas Públicas, otro numeroso grupo de cosechadoras no pudieron ser ni movidas. Así las cosas, aunque con menos atractivos de rendimientos económicos, los agricultores sevillanos optarán por poner maiz en donde pudieran sembrar algodón. Y el maiz, desde luego, dará mucha menos ocupación que el algodón, aunque el cultivo alcanzara la mecanización integral.

Es absurda la ceguera de las sindicales campesinas, pero es un hecho contrastado con el comportamiento habido en la última recolección. Parecen empeñados en cegar la formidable fuente de riqueza que es el algodón. Pueden tener idea los agricultores de otras regiones que no sean la andaluza, cuando les digamos que en las sólo 24.000 Ha que se sembraron de algodón este año, se ha recolectado una cosecha cuyo producto bruto se calcula en 6.300 millones de pesetas. Tratándose de un cultivo extensivo, difícilmente ninguna otra actividad agrícola es capaz de un tan alto rendimiento económico.

Y con una particularidad excepcional,



por cuanto el algodón es el producto del campo español con más clara posibilidad de encaje en la CEE. En Europa no tendríamos más competidor que Grecia, que es país de relativa poca capacidad productiva. Los franceses no tendrían nada que oponer, porque en nada se les molestería. Sin embargo, esa posibilidad se

está tristemente malogrando. Veremos a ver si la Administración socialista es capaz de resolver este problema. De momento, la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, ha mostrado ser decidido partidario de la mecanización.

R. DIAZ

LA MANCHA

LA CAZA SE ESTA AGOTANDO

A estas alturas, es tontería pretender cazar en las llamadas tierras libres, porque casi en seguida quedaron libres de piezas de pelo y pluma, excepto para algunos aficionados propios que saben por dónde pueden ir los tiros y dónde hallar, aún, una perdiz o un conejo sin "mixo"...

Tan pronto advino la desveda, y según costumbre, a La Mancha llegaron los forasteros (mayormente los levantinos, tan amantes del viaje y la caza), que dieron buena cuenta de cuanto pudiera bullir en las poquisimas zonas no acotadas. Ahora, mediada la temporada, lo que hay, está en los cotos. Obvio.

Supimos de buenos amigos que desde algún pueblo de Valencia o Alicante o Castellón o Murcia vinieron a los campos cervantinos para disparar contra "algo" que se moviera por el suelo o por el cielo, y sólo gastaron uno, dos, a lo sumo media docena de cartuchos, llevándose en el morral tal conejillo, tal paloma, acaso tal perdiz roja. Pero nada más. Y eso, al principio; que después, absolutamente nada de nada.

Hay que insistir: salvo en las tierras acotadas por particulares o por los mismos Municipios, no hay caza; y si surge alguna, es por esa lógica de que la excepción confirma la regla. La caza se está agotando.

LOS GALIANOS

Con la caza, volvieron los galianos, que incluso se dan algunas veces en hoteles de lujo, como se dan, en plan típico, las migas gañanas o las gachas de harina de almorta... Los galianos, que gozan su mayor predicamento en las comarcas de Albacete, se condimentan con torta de pastor y carne de perdiz, conejo y liebre, y mejor si va de todas estas especies. Para Azorin, los galianos eran el plato manchego más característicos, aunque eso fue más bien en su época, porque quizá cualquiera de los otros, incluyendo el pisto y la pipirrana, es más frecuente. Tal vez por necesitar menos elementos.

Pero, bueno, los galianos están ahí, a flor de campaña cinegética, y todo se reduce a que se elaboren con la debida sapiencia.

EL JABALI DE "LAS TABLAS"

Aunque ha habido más casos, se aireó bastante el del jabali que recogió en el paraje de "Las Tablas de Daimiel" un agricultor de esta población, dos años y pico atrás...

Ya era mayorcete el animal, y últimamente más, cuando ha ayuntado con una gordinflona marrana doméstica, a la que dio diez crias, con más pinta de jabatos que de dochinillos "made in" Casa Botín. No hubo aquí jabalina, sino una cerda jara que triplicaba el tamaño del jabali, para que saliese a relucir el amor y la perpetuidad de la especie; mejor dicho, de las especies.

El hecho de que el jabali fuera aprehendido en la zona de "Las Tablas de Daimiel" — como pudiera haber ocurrido hoy mismo —, delata la existencia de ellos en tal lugar desde hace tiempo, sin duda rehuidos de las monterías acaecidas en los Montes de Toledo o sus estribaciones, como la sierra de Villarrubia de los Ojos. Los jabalíes forman incluso colonias en "Las Tablas" o terrenos aledaños, para que no sean los patos quienes únicamente pueblen este famoso espacio húmedo.

Digamos, en fin, que la cerda amantó muy bien a sus diez hijos, cinco machos y cinco hembras.

LA TRUCHA-ARCO IRIS

Ignoramos exactamente la situación de las posibles truchas-arco iris del río Robledillo, tributario del Jándula, al Sur de La Mancha y dentro ya de Sierra Morena. El ICONA decidió aclimatarla en estas aguas, una vez que estudiaría sus características idóneas para proliferar tan interesante pez.

Los ríos meridionales de la región manchega, al menos en nuestra época, no han tenido de inquilina a la trucha-arco iris, ni acaso a ninguna otra variedad de trucha. Será una novedad y un encanto que la aclimatación se produzca cualitativa y cuantitativamente, si no en todos los ríos del territorio, si en aquellos de curso serrano-fresco, como el Robledillo.

Ojalá que todo vaya bien, y tanto en truchas como en carpas. Con carpas ha realizado el ICONA bastantes repoblaciones en otros ríos y lagunas y ahora se las encuentra abundantemente en muchas aguas. En las Lagunas de Ruidera se han izado magníficos ejemplares, para que no sean sólo los lucios los amos del líquido cotarro.

Juan DE LOS LLANOS

ALICANTE

LA FERIA DE ATRACCIONES DE COCENTAINA, ESTE AÑO CON MUCHAS SORPRESAS EN MAQUINARIA AGRICOLA

Una de las novedades de la feria de atracciones de Cocentaina, este año, celebrada en el pasado octubre, ha sido la gran representación de maquinaria agrícola, que ha ocupado 5.000 de los 10.000 metros cuadrados destinados a exposición. El valor de todo lo expuesto en la feria alcanza un valor de 600 millones de pesetas.

TRES MILLONES DE METROS CUBICOS RESERVA DEL PANTANO DE GUADALEST

La reserva de agua del pantano de Guadalest se ha establecido últimamente en tres millones de metros cúbicos, cota que desde hacía muchos meses no conocía dicho embalse.

Las últimas lluvias — de octubre y noviembre — siguen entrando agua en el pantano a razón de 40.000 metros cúbicos por día. En el capítulo de riegos en el campo, la situación se muestra estable, puesto que las lluvias continúan y el balance es positivo. Esto ha evitado principalmente que las tierras de labranza de La Marina se haya de surtir de aguas de pozos. Las lluvias han bastado para el riego.

ROBAN UNOS DOCE MIL KILOS DE LIMONES EN LA COMARCA DE BENIDORM

Insólito. Casi al final de la recolección del limón, los labradores de la comarca de Benidorm, levantan su voz como queja del asalto continuado y repetido que han sufrido sus campos, casi todas las noches de los días del principio de noviembre. Alrededor de doce mil Kg de limones han sido sustraídos de los árboles. Algo parecido pasó antes con la algarroba, de la que fueron robados algo más de 17.000 Kg en el pasado 1981. Las versiones de los agricultores, los ladrones — algunos

CRONICAS

de los cuales fueron capturados por la Guardia Civil — han llegado a utilizar carros de tracción de sangre, y furgonetas. De todas formas, entre ladrones, inclemencias del tiempo, y otros motivos este año se recogerán cinco millones de Kg menos que en el pasado año.

Emilio CHIPONT

ASTURIAS

CONSEJO REGULADOR DEL QUESO DE CABRALES

Junto con el de Mahon y el del Roncal el queso de Cabrales es uno de los poquísimos quesos denominados, ahora estrenando Consejo Regulador, recién constituido.

Por cierto, se espera que este Consejo saque del apuro en que se encuentra al tal producto, porque se le imita una cosa bárbara, al extremo de que, viajeros en la zona de Cabrales (el Concejo comprende dieciocho pueblos todos ellos entregados a su elaboración), se nos denuncia que cierta fabricación se hace con queso holandés, que se cubre de hojas imitando a la perfección esa presentación que el genuino queso brinda. Pero parece ser que lo que no se puede imitar tanto es su sabor picante ni ese olor tan fuerte y tan característico que el producto ofrece.

Género que se conoce a todos los niveles, tanto en el aspecto local puesto que la gastronomía asturiana lo brinda en la carta de sus restaurantes, como en el aspecto internacional, por ello mismo hay siempre más demanda que oferta.

El queso de Cabrales se obtiene a partir de la leche entera de vaca con cuajo de cabrito y corderos, siempre y cuando estos sean bien pequeños y se vengán a sacrificar entonces. Se obtiene buen queso también a partir de la mezcla de las leches de vaca, oveja o cabra, pero es la cabra quien más sabor dará al producto.

En el mercadillo ambulante de Cangas de Onís, que viene a celebrarse con gran afluencia los domingos, bajo ennegrecidos soportales, por aquello de que la lluvia hace acto de presencia cuando menos se le espera, puede encontrarse este queso a 700 pesetas el Kg, pero se nos dice que desconfiemos de él por cuanto que ya de

la casona donde se le elabora de forma artesanal con procedimientos que no han cambiado en un milenio de años su precio es mayor.

En Asturias se nos afirma cómo cada vez se dispone de menos pastores, por lo que cierta clase de ganado suele estar estabulado. Aún así, se logra cada vez mayor cantidad de leche. El pasto es inmejorable y cada vez el ganado queda mejor atendido.

De los 743.069.000 litros que Asturias puede disponer en un solo año de leche, un significativo porcentaje va a parar a la elaboración de quesos. En un solo trimestre 76.749.000 litros serían industrializados.

El genuino queso de Cabrales ha de buscarse en campo abierto, en una casa en pleno campo, y allá donde familias enteras lo elaboran cuidando de mantener ese sabor genuino que proporciona. Para estar listo el queso debe permanecer hasta seis meses en el hondo de una cueva. Debe consumirse pronto pues tiene poco aguante.

Por eso no debe comprarse por piezas enteras, dado el que suelen llegar a pesar hasta cinco Kg.

El pasado veintiuno de octubre quedó definitivamente constituido el Consejo Regulador del Cabralés, tras el triste papel jugado por la Consejería de Agricultura y el Ayuntamiento. Según se nos manifiesta, una muy dura labor espera a este Consejo, al que deseamos toda suerte de aciertos.

Juan VILLENA

RIOJA

ESPECTACULAR REVALORIZACION EN LOS VINOS DE RIOJA

Las espectaculares cotizaciones favorecidas por la consecución, por segundo año consecutivo, del calificativo de "excelente" para la producción de vino de Rioja, han recrudecido las luchas por el control financiero del sector. Los viticultores tratan ahora de recuperar las fincas que vendieron en los años del "boom", mientras algunos accionistas que hubieron de acatar la decisión mayoritaria de ceder su

parte a las multinacionales, han vuelto a entrar en pequeñas y medianas bodegas. Finalmente, los grandes grupos económicos tratan de tomar posiciones en el sector, ya que consideran que, tras la crisis energética, llegará la crisis del sector alimentario y se revalorizará sustancialmente la presencia en el mismo.

La potencia de Rumasa — que controla "Paternina", "Franco Españolas" y parte importante de "Berberana" y "Lan" — ha oscurecido otras operaciones de gran trascendencia en el sector. Tras el gigante de Ruiz Mateos, se ha introducido Osborne en "Bodegas Montecillo"; el grupo Cruz Conde en "Muerza"; Carbonell en "Gómez Cruzado"; Domecq-Seagrams, en "Bodegas Palacios"; el grupo americano Sahenley en "AGE-Bodegas Unidas"; Pepsi Cola — que comenzó haciéndose con la distribuidora en USA — en "Rioja Santiago"; la inglesa Croft en "Bodegas Lagunilla"... A ello habría que añadir la participación — que se estima en unos 400 millones de pesetas — de la Cadbury Sweppes en diversas partidas de viñedos. También González Byas ha efectuado importantes inversiones en una nueva planta, mientras los grandes Bancos — Banesto, Hispano, Popular, Santander e Indubán — mantienen participaciones en bodegas como "El Coto", "Riojanas" y "La Rioja Alta".

Pero, frente a esta situación, los accionistas que hace años vendieron a las grandes firmas han entrado en bodegas como "Viña Salceda" o "López Agós", ambas integradas en el famoso grupo de los "artesanos" cuando se produjo la ruptura en las elecciones para el Consejo Regulador.

Los bodegueros comentan que "hoy existe mucho movimiento en el sector". El vino de Rioja se ha revalorizado y las multinacionales están muy atentas a las ampliaciones de capital. Sin embargo, las cotizaciones son altas porque, de cara a la próxima década, se trata de una de las inversiones con más claro futuro. El capital vasco también ha hecho últimamente algunas ofertas muy sustanciosas". Esta tendencia, protagonizada por los inversores nortños, hace renacer la segunda etapa del "rioja", cuando las explotaciones familiares recibieron el trascendental empuje del dinero bilbaino, donostiarra y navarro.

Arturo CENZANO

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DEL INDO

En nuestro número de octubre pasado, dedicado con preferencia al *vino*, incluimos una nota informativa del INDO que ahora completamos, a petición de algunos lectores, con esta obra que recoge la reciente actividad del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen en temas de carácter legislativo.

1. - DISPOSICIONES DE NIVEL DE LEY O DE REAL-DECRETO:

- Real-Decreto 972/82 de 2 de abril sobre ampliación del régimen de Denominaciones de Origen a leguminosas de grano y arroz.

2. - DISPOSICIONES DE RANGO REGLAMENTARIO

Ordenes Ministeriales sobre Denominaciones de Origen:

O.M. 21-7-82 (B.O.E. 10-8-82): Reglamento de la D.O. Ribera del Duero (vinos).

O.M. 21-7-82 (B.O.E. 21-9-82): Reconocimiento con carácter provisional de la D.O. Bullas (vinos).

O.M. 21-7-82 (B.O.E. 23-9-82): Reconocimiento con carácter provisional de la C.O. Manchuela (vinos).

O.M. 2-7-82 (B.O.E. 8-7-82): Reconocimiento con carácter provisional de la D.O. Queso Manchego.

O.M. 2-11-82 (B.O.E. 12-11-82): Reconocimiento con carácter provisional de la D.O. Calasparra (arroz).

O.M. 2-11-82 (B.O.E. 11-11-82): Modificación de los artículos 3.º y 5.º del Reglamento de los vinos aromatizados y del biter-soda, aprobado por O.M. de 31-1-78.

Ordenes Ministeriales sobre proceso electoral de los Consejos Reguladores:

O.M. 15-2-82 (B.O.E. 27-2-82) por la que se desarrollan los Reales Decretos 2004/79 de 13 de julio y 3182/80 de 30 de diciembre, dictando normas sobre el proceso electoral para la renovación de los Consejos Reguladores de Denominaciones de Origen y del Consejo General del INDO.

O.M. 2-7-82 (B.O.E. 3-7-82) por la que se convocan elecciones para la renovación de los Vocales y Presidente de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen Campo de Borja y Rueda.

O.M. 11-8-82 (B.O.E. 29-9-82) por la que se convocan elecciones para la renovación de los Vocales y Presidentes de los

Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen Borjas Blancas y Siurana.

O.M. 11-11-82 sobre el proceso electoral para renovación de Presidente y Vocales del Consejo Regulador de los Vinos Espumosos y de los Vinos Gasificados.

RESOLUCIONES

- Resolución de 30 de junio de 1982 (B.O.E. 17-9-82) por la que se constituye

la Comisión Española de la Oficina Internacional de la Viña y del Vino.

Resoluciones sobre Denominaciones de Origen:

Res. de 10 de marzo de 1982 (B.O.E. 27-4-82) por la que se designa el Consejo Regulador provisional de la D.O. Mahón.

Res. de 13 de septiembre de 1982 por la que se designa el Consejo Regulador provisional de la D.O. Queso Manchego.

Res. de 28 de septiembre de 1982 por la que se designa el Consejo Regulador provisional de la D.O. Cabrales.

Resoluciones sobre proceso electoral de los Consejo Reguladores:

Res. de 27-2-82 (B.O.E. 1-3-82): sobre proceso electoral para la renovación de Presidentes y Vocales de los Consejos Reguladores y del Consejo de INDO.

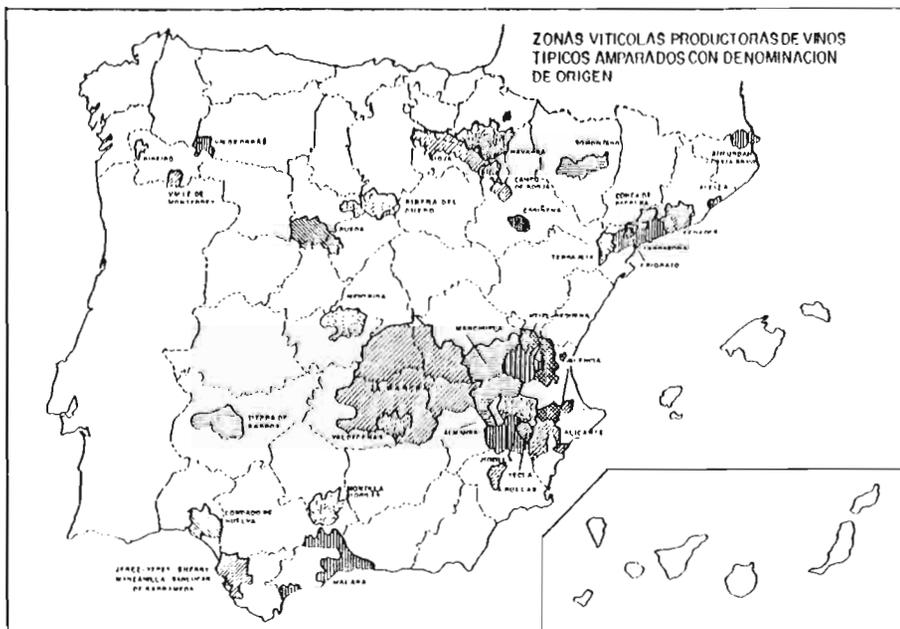
Res. de 17-3-82 (B.O.E. 22-3-82).

Res. de 1-4-82 (B.O.E. 2-4-82).

Res. de 5-4-82 (B.O.E. 10-4-82).

Res. de 23-4-82 (B.O.E. 30-4-82).

Res. de 25-5-82 (B.O.E. 5-6-82).



VEINTE AÑOS DE ACTIVIDAD GANADERA EN ESPAÑA

Por David Bayón



Visita al Sr. Garcia Ferrero de la U.S. Feed Grains Council.

● Celebraciones del Consejo Americano de Cereales-Pienso.

El 20 aniversario de la actuación en España y Portugal del Consejo Americano de Cereales-Pienso nos da oportunidad para analizar sus resultados. Se celebró el pasado octubre y fue clausurado con una recepción del Embajador de U.S. en España, Sr. Todman, a la que concurren más de 200 colaboradores de la ganadería, industria y científicos y técnicos de la Administración del Estado. Este Consejo Americano que preside Darwin Stolte, posee oficinas, además de Madrid, en Atenas, Viena, Londres, Roma, Seoul, Taipei, Tokio y Singapur. Es misión del Consejo la información y asistencia técnica y se financia por la Agricultura de U.S. más una subvención del Ministerio de Agricultura de dicho país. La participación americana en el mercado español de granos es actualmente de un 95%, y en el portugués de un 100%.

El autor de este trabajo ha tomado parte activa en la evolución del desarrollo ganadero, especialmente en la especie vacuna, efectuando una serie de experiencias científicas aplicativas en colaboración del USFGC (Consejo Americano) con instituciones científicas del Ministerio de Agricultura español y de ganaderías particulares. Las publicaciones de estas investigaciones aplicativas se publicaron por el USFGC y se están distribuyendo profusamente hasta la actualidad.

El resultado puede calificarse de espectacular por cuanto se instauró en España un sistema nuevo de producción de carne vacuna, tipo cebadero americano (feedlot), pero adaptado a las condiciones económicas del mercado y gusto español. Este nuevo sistema está ya fuertemente enraizado pero aún es susceptible de sustanciales mejoras.

RECURSOS NATURALES APROVECHADOS

El estudio "in situ" de los cebaderos americanos e italianos nos llevó a la conclusión de que el sistema americano es antieconómico en España. La conversión de alimento en peso vivo es muy alta en el

sistema americano, lo que unido a los superiores precios de los cereales en España, en nuestro país dicho sistema no es rentable.

En España hay escasez de leche, y los terneros han de destetarse cuanto antes para dedicar la leche al consumo humano. En consecuencia, sustituimos la leche por un pienso que suministre al animal todos los elementos nutritivos de ella, convenientemente equilibrado científicamente en nuestros propios laboratorios. Los resultados fueron asombrosos y espectaculares, por cuanto el crecimiento de los animales, índice de conversión de alimento en carne, calidad de la carne, y precios pagados por el mercado fueron excelentes. Ello explica que, difundido convenientemente mediante reuniones y publicaciones escritas bien ilustradas, resultase en la creación de abundantes cebaderos que sumaron inmediatamente miles de cabezas de ganado.

Los experimentos científicos comprendieron diferentes niveles de forrajes, por lo que cada cebador lo adapta a sus recursos de propia producción y adquiere en el mercado el resto. Se instauró rápidamente el sistema de cebo en que el empresario compraba todos los pequeños terneros en el mercado, como una de las esenciales materias primas de producción industrial de carne de primera calidad. Posteriormente se han hecho otros experimentos, con apoyo de industrias españolas, para aprovechar subproductos, tales como harina de semilla de uva, serrín de madera, semilla de aceituna, etc. En su gran mayoría, estas técnicas han sido adaptadas por la industria ganadera para aprovechar los recursos naturales o importados, alimentar al ganado de carne ahorrando para alimentar al de leche y asimismo alimentar a las propias hembras de leche.

FUTURO

La especie vacuna aún es susceptible de hacerla más eficiente. Para producir carne ya se comercializan estimulantes de crecimiento que, aproximadamente, con

la misma alimentación producen un adicional 20% de carne. Desafortunadamente, por discrepancia en criterios científicos, o presiones sociales, estas tecnologías aún no se permiten en muchos países europeos. En U.S. la rígida FDA ya lo permite, aquellos productos que científicamente han demostrado no dejar residuos. Es tal la eficiencia de estos estimulantes económicamente que en la propia Holanda hemos oído recientemente que algunos granjeros lo adquieren en otros países y lo aplican en el suyo clandestinamente.

En cuanto a la producción de leche, estos productos estimulantes ya están estudiados científicamente con resultados favorables y se está en vías de adaptarlos a la forma comercial. Ello ha de constituir una tremenda revolución en la producción de leche porque puede desplazar a la mejora genética, teniendo en cuenta que el único límite que ha de tener la vaca para producir cantidad de leche es que no se trastorne su fisiología por excesivo aporte de los tejidos de su cuerpo a la incorporación a la leche. Esto habrá también de sufrir un detenido estudio.

AVICULTURA Y GANADO DE CERDA

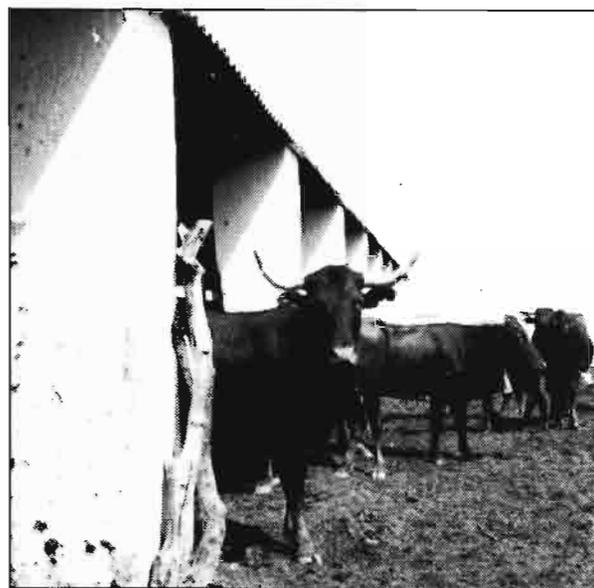
La colaboración del USFGC en ganado vacuno ha sido efectuada de una manera preferente en Galicia, tanto en centros gubernamentales como granjas privadas. Pero, curiosamente y con lógica, la ceba de terneros se ha desviado a otras regiones, persistiendo en Galicia la vaca de vientre productora de ternero, y la vaca especializada en leche.

En cuanto a producciones de huevos, carne de pollo y de cerdo, la incidencia de la colaboración del USFGC ha sido de tal magnitud que España se ha convertido en una de las potencias mayores de Europa en esta industria ganadera, con la asimilación de las más modernas tecnologías, de tal manera que de hecho compite en los mercados internacionales en la venta de los productos de estas ramas de la ganadería intensiva.

10 AÑOS DE SELECCION GANADERA MORFOTIPO

El retinto en Sevilla

por Isidoro Vital



Este estudio se ha realizado con el objeto de tener un mejor conocimiento del resultado de la selección llevada a cabo en 18 ganaderías de las registradas en el Libro Genealógico de la raza Retinta y localizadas en la provincia de Sevilla.

Para mayor facilidad y comprensión de los resultados hallados ofrecemos la gráfica adjunta y así tenemos: En la primera calificación 1970 (N.F.) una media de 74,81 puntos que, al tratarse de animales hechos (vacas), lógicamente es más alta que las registradas en posteriores calificaciones 70,02 (N.F. + N.D.) como corresponde por la adición de animales jóvenes (*sin hacer*).

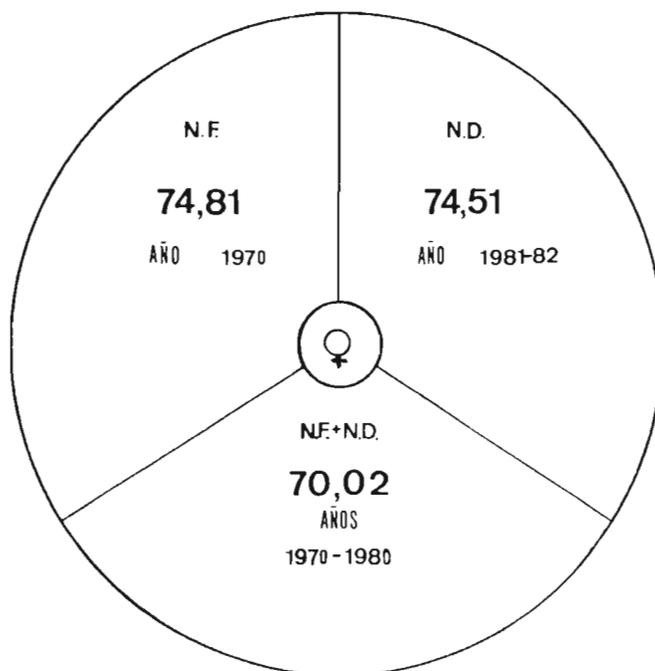
En las calificaciones últimas (1980-1982), la media para el núcleo definitivo (N.D.) fue de 74,51 puntos, muy próxima a igualarse con la del N.F.

Considerando que las eralas han conseguido sensiblemente la media ponderada de las vacas, no hay duda que la ganadería ha experimentado con la selección una sensible mejora, ya que basta con calcular que la diferencia de puntuación de eralas a vacas puede ser considerada de hasta cinco puntos y entonces resultará que el núcleo de hembras, hoy registradas en el Libro Genealógico, puede admitirse con la calificación media de 79 a 80 y más puntos.

De la aplicación del baremo establecido a los resultados puntuados obtenidos, podemos deducir la concepción de *bueno* y *muy bueno* para la ganadería Retinta en la provincia de Sevilla, — como estoy seguro ocurrirá en las demás provincias de expansión de la raza — a que ha llegado el esfuerzo y cooperación de ganadero y técnico, demostrando la importancia de la Selección en el corto período de tiempo de Diez Años.

SELECCION GANADERA

Ganaderías Registradas en el L.G. de la Especie Bovina Raza "RETINTA"



Media ponderada morfotipo en 18 ganaderías de las 34 existentes que se repiten en el período 1.970 a 1.982 en SEVILLA.

XVI CURSO HIDROGEOLOGIA APLICADA

Madrid, del 7 de febrero al 10 de junio de 1983.

Se va a celebrar en Madrid, del 7 de febrero al 10 de junio de 1983 el "XVI Curso de Hidrogeología Aplicada".

El Curso está coordinado por la Escuela de Hidrología del Instituto de Hidrología perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Uno de los objetivos fundamentales del curso es:

Conseguir que los alumnos adquieran, fundamentalmente, una formación eminentemente práctica, reduciéndose las explicaciones teóricas a las indispensables que complementen los conocimientos básicos necesarios adquiridos en los Centros de Enseñanza.

La formación práctica se asegura, dando la mayor importancia a los problemas reales, con la realización de trabajos de gabinete y de campo, visitas a empresas, obras y viajes de prácticas a las zonas del país donde se llevan a cabo bajo la dirección del IGME, los proyectos hidrogeológicos más importantes a donde se acumulan problemas diversos (estudio regional, geología de interés hidrogeológico, sondeos de captación, contaminación de aguas subterráneas, minas y obras públicas afectadas por la presencia de acuíferos, etc...).

Para mayor información pueden dirigirse a:

Cursos de Hidrogeología Aplicada
Instituto Geológico y Minero de España
Ríos Rosas. 23
MADRID-3

II CONGRESO NACIONAL DE PARASITOLOGIA

El III Congreso Nacional de Parasitología, organizado por el Departamento de Parasitología de la Facultad de Farmacia de Barcelona, por delegación de la Asociación de Parasitólogos Españoles, tendrá lugar en esta ciudad durante los días 11 a 14 de julio de 1983.

Como en los dos Congresos preceden-

tes, este III Congreso pretende reunir, en sesiones de trabajo, a cuantos investigadores (Farmacéuticos, Médicos, Veterinarios, Biólogos, etc.) ejercen en el amplio campo de la Parasitología, con objeto de tratar y discutir conjuntamente sus últimas aportaciones en el campo de la investigación parasitológica, en todas las vertientes (sanitaria, agrícola y ganadera).

El programa científico comprenderá básicamente sesiones de comunicaciones libres (de exposición oral o por paneles), que se procurará alternen con sesiones de cine científico sobre temas estrechamente relacionados con la Parasitología.

Paralelamente se desarrollarán diversos actos sociales, tanto para los congresistas y acompañantes, como para los acompañantes solamente.

Para mayor información pueden dirigirse a:

III Congreso Nacional de Parasitología
Departamento de Parasitología
Facultad de Farmacia
Avda. Diagonal, s/n
BARCELONA-28

CONCURSO DE CUENTOS GABRIEL MIRO

La Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, continuadora de la Caja de Ahorros del Sureste de España, que creó en 1955 el Premio "Gabriel Miró" para honrar la memoria del insigne escritor alicantino, convoca la XXVIII edición del Concurso, que se ajustará a las siguientes

BASES:

— Podrán concurrir al "Concurso de Cuentos Gabriel Miró" 1983 todos los escritores de *lengua española*, a excepción de los que hubieren obtenido el primer premio en concursos anteriores.

— Las obras que concurren a este Concurso deberán ser *cuentos inéditos*, siendo *libre el tema* de los mismos. Cada concursante podrá enviar cuantos originales desee.

— *El plazo de admisión* comenzará en la fecha de publicación de la presente convocatoria y *finalizará el 31 de enero de 1983*.

— Se establecen los siguientes premios:

- PRIMERO: dotado con 150.000 pesetas
- SEGUNDO: dotado con 75.000 pesetas

— El fallo, que será inapelable, será hecho público en el curso de los meses de mayo o junio de 1983.

EXPOAVIGA

Barcelona, 15-18 de noviembre, 1983

Barcelona del 15-18 noviembre 1983.
SALON EXCLUSIVAMENTE PARA PROFESIONALES (Veterinarios, Comerciantes, Agentes, Ganaderos, Agricultores, etc.).

SECTORES:

Comercial:

(Alimentación; Equipamiento; Construcciones; Materiales; Accesorios; Sacrificio de animales; Laboratorios; Empresas de servicios; Prensa técnica; Transportes; Asociaciones profesionales; Maquinaria; Energías alternativas; Granjas; Entidades avícolas y ganaderas, etc.). Con la participación de más de 250 empresas expositoras nacionales y extranjeras, que representan a más de 1.000 marcas de productos.

Jornadas Técnicas:

Los más importantes congresos, Simposiums, Conferencias, Mesas redondas, etc... con la participación de los principales científicos nacionales y extranjeros, siendo las ramas de Avicultura, Buiatría, Porcinocultura, Cunicultura y Pequeños Animales, las más características, más de 70 Ponencias, Conferencias y Coloquios, que se desarrollan en el Palacio de Congresos.

II Muestra Internacional de Ganado Selecto:

Muestra y exposición a través de las Asociaciones Nacionales y representaciones extranjeras, de los mejores y más selectos ejemplares de ganado vacuno, porcino, ovino, avícola, caprino, caballar y cunícola. Concurso nacional de una de las razas presentes en la muestra. Exhibiciones del ganado en pista. Más de 1.500 animales en un Palacio cubierto de 14.420 m².

Animales de compañía:

Sector comercial dedicado a los pequeños animales, con la presencia de los más importantes fabricantes de todos los elementos propios del sector, así como de los criadores e importadores de este tipo de animales. Más de 40 empresas expositoras, altamente representativas.

Visitantes:

Siguiendo la línea ascendente, en esta 5.ª edición de EXPOAVIGA, se espera la

visita de más de 20.000 visitantes profesionales del sector.

Información:

EXPOAVIGA-83, Salón Internacional de la Técnica Avícola y Ganadera.

Avda. Reina María Cristina

Barcelona-4 (España)

Teléfono: 93/223.31.01

Telex: 50458 FOIMB-E

I CONCURSO PERIODISTICO DE LA OFICINA DE TURISMO DE SUDÁFRICA (SATOUR)

— Los temas del presente concurso son tres. El primero, resaltar el turismo en la República de Sudáfrica, en sus más diversos aspectos. El segundo, resaltar la importancia que ha tenido y tiene la industria y la minería del diamante en el turismo de Sudáfrica y lo que significa como inversión. Y el tercero, resaltar la importancia que ha tenido y tiene la industria y la minería del oro en el turismo de Sudáfrica y lo que significa como inversión.

— Podrán optar al concurso los artículos, comentarios, reportajes o información gráfica que sobre dichos temas se publiquen en periódicos o revistas de cualquier localidad de España, desde el 1 de octubre de 1982 hasta el 31 de marzo de 1983.

Asimismo, podrán participar en el concurso todos los autores españoles cuyos reportajes o informaciones gráficas sobre los mismos temas, hayan sido difundidos por cualquiera de las emisoras de Radio o Televisión, en el mismo periodo de tiempo señalado anteriormente.

Los trabajos, sin límite de número y extensión, deberán presentarse o enviarse a la Oficina de Turismo de Sudáfrica, plaza de España, 18 (Torre de Madrid), planta 27, oficina 5, Madrid-8, antes de las 15 horas del día 7 de abril de 1983.

Se establecen tres premios. Primer premio, trofeo denominado "Turismo de Sudáfrica", consistente en una talla de madera de arte sudafricano y un viaje para dos personas a Sudáfrica, con transporte en avión de la compañía South African Airways, y alojamiento durante diez noches en cualquier hotel de la cadena Southern Sun, para el trabajo ganador del primer tema de este concurso. El premio está valorado en 300.000 pesetas y se realizará cuando el ganador lo desee, entre los meses de junio a agosto de 1983.

Segundo premio, trofeo denominado "De Beers", otorgado por De Beers, a través del Centro de Información del Diamante, consistente en una joya con diamantes, para el ganador del segundo tema de este concurso. Y tercer premio, trofeo denominado "Brindis de Oro", otorgado por International Gold Corporation, consistente en una estatuilla de mármol con una moneda Kruggerand de una onza de oro.

II CERTAMEN DE ARTES PLÁSTICAS

Ministerio de Agricultura

Por segunda vez ha tenido lugar el Certamen de Artes Plásticas que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca entre su personal.

Es lástima que esta vez la concurrencia haya sido menor. Me temo que la convocatoria no ha tenido suficiente difusión, que esta sea la causa y no la falta de entusiasmo, otras veces demostrado por los aficionados a las Bellas Artes y afines.

No obstante la baja participación, es agradable ver como muchas personas dedican parte de sus ocios a ocupaciones que tienen que ver con el Arte. Forzoso es hacer un comentario en el que hagamos notar la calidad algo más elevada de algunos de ellos; esto no supone menosprecio para los demás, ya que en realidad se trata de aficionados y el mero hecho de concurrir con sus obras, más o menos conseguidas, más o menos artesanales, es suficiente para que se elogie su afición. A estos certámenes hay algunos, nos consta, que no concurren por temor a un posible ridículo al exhibir su modesta creación. Desde aquí les animo a presentarse en la próxima ocasión. Aquí no se juzga el amor propio entre profesionales en un concurso para un mural, por ejemplo, en un edificio público, en los que tantas tiranteces y zancadillas se producen. Esto es una reunión entre amigos.

Comentamos ahora algunas de las obras.

El dibujo a bolígrafo "La Flor", es una muestra de una excelente técnica de trazo que debiera ser empleada en crear grabados calcográficos. Su autor, que asimila muy bien la crítica, dice que sí, que bueno, que él anda por los caminos de la investigación pictórica. Cada uno es libre de seguir su camino y nada hay que objetar, y si respetar, las decisiones que cada artista tome sobre si pinta, graba o esculpe. Tengo entendido que se le ha concedido un premio. Merecido, desde luego, pero en una reunión de aficionados. En un concurso o certamen de artistas formados no debe ni ser admitido un dibujo a bolígrafo y menos si es bueno. Su autor debe dedicar sus habilidades a técnicas más serias.

Hay un paisaje titulado "Casa de la Quinta de El Pardo" que es estimable, muy suelto de ejecución.

Con el núm. 21 tenemos una plancha de zinc grabada. Hubiera sido conveniente ver una prueba. Un poco carente de medias tintas parece.

Con el núm. 26 se encuentra un vistoso paisaje "naif" titulado "Colmenar". Se trata de un, como tantos, supuesto

"naif". El cuadro está muy elaborado, pensado y bien ejecutado en esta técnica que durante un tiempo ha estado de moda. De "naif" no tiene nada más que la intención. Es posible que su autor sea capaz de hacer trabajos de más entidad.

Con el núm. 34 vemos una prometedorra acuarela con el título "Puerto de Pollensa". Su autor, que según esta obra, parece conocer bien la técnica debe, a nuestro juicio, animarse y hacer otras de mayor formato.

La aguada "Puerto de La Coruña" es una obra acertada. Quizá con el fondo un poco más "sfumato" hubiera ganado más calidad.

Aparece con el núm. 7, un azulejo titulado "Paisaje" que, por su pequeño formato, pasa un poco desapercibido al espectador, pero revela una forma y un colorido de una agradable madurez. Más obra nos gustaria ver y de mayor formato.

Finalmente, con el núm. 16, hay un óleo que para mi es un enigma. Se trata de un paisaje titulado "Colonia".

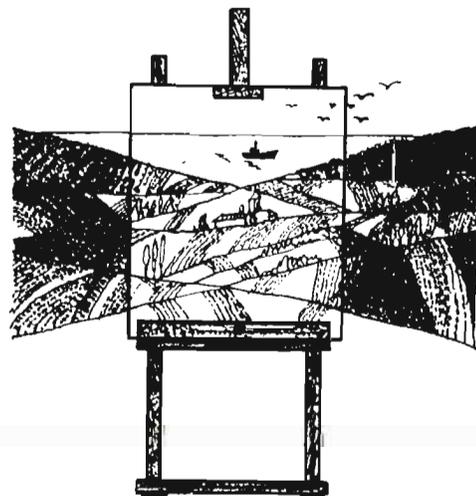
¿Se trata de una copia de un Dario de Regoyos? ¿O bien de alguien que ha asimilado tanto la forma de Regoyos que puede llegar a igualarle, sin copiar sus obras? ¿O, tal vez, de la reencarnación de Dario que ha decidido seguir su obra o empezarla de nuevo?

Me gustaria saberlo.

Hay más obras que, desde luego, se ven con agrado y con el deseo de que sus autores sigan adelante. Ni todos los pintores son Goya ni todos los plumíferos Cervantes.

ZADIC

SEGUNDO CERTAMEN DE ARTES PLÁSTICAS



ANUNCIOS BREVES

EQUIPOS AGRICOLAS

"ESMOCA", CABINAS METALICAS PARA TRACTORES. Apartado 26. Teléfono 200. BINEFAR (Huesca).

CABINAS METALICAS PARA TRACTORES "JOMOCA". Lérida, 61. BINEFAR (Huesca).

VARIOS

LIBRERIA AGRICOLA. Fundada en 1918; el más completo surtido de libros nacionales y extranjeros. Fernando VI, 2. Teléfs: 419.09.40 y 419.13.79. Madrid-4.

CERCADOS REQUES. Cercados de fincas. Todo tipo de alambradas. Instalaciones garantizadas. Montajes en todo el país. Teléfono: 136. FUENTEMILANOS (Segovia).

EL TIRO DE PICHON. Autor: Guzmán Zamorano. Libro distribuido por IBERTIRO, S.A. c/ Lagasca, 55. Madrid-I. Tels: 431.47.82 - 431.42.55.

DE INTERES por sus ventas a propietarios de explotaciones AGRICOLAS y GANADERAS. Pidan información a: INSTEL. Apartado 546. PONTEVEDRA.

MAQUINARIA AGRICOLA

Cosechadoras de algodón BEN PEARSON. Diversos modelos para riego y secano. Servicio de piezas de recambio y mantenimiento. BEN PEARSON IBERICA, S.A. General Gallegos, 1. MADRID-16 y Pérez de Castro, 14. CORDOBA.

SEMILLAS

Forrajeras y pratenses, especialidad en alfalfa variedad Aragón y San Isidro. Pida información de pratenses subvencionadas por Jefaturas Agronómicas. 690 hectáreas cultivos propios ZULUETA. Teléfono 82.00.24. Apartado 22. TUDELA (Navarra).

RAMIRO ARNEADO, S.A. Productora de semillas número 23. Especialidad semillas hortícolas. En vanguardia en el empleo de híbridos. Apartado 21. Teléfonos: 132346 y 131250. Telegramas: Telex: 37045 Rami E. Calahorra (La Rioja).

PRODUCTORES DE SEMILLA, S.A. PRODES. Maíces y Sorgos Híbridos - TRUDAN - Cebadas, Avenas, Remolacha, Azucarera y Forrajera, Hortícolas y Pratenses. Camino Viejo de Simancas, s/n. Teléfono: 23.48.00. VALLADOLID.

URIBER, S.A. PRODUCTORA DE SEMILLAS número 10. Hortícolas, leguminosas, forrajeras y pratenses. Predicadores, 10. Tel.: 44.2019 - 43.80.97 ZARAGOZA.

SERVICIO AGRICOLA COMERCIAL PICO. Productores de semillas de cereales, especialmente cebada de variedades de dos carreras, aptas para malterías. Comercialización de semillas nacionales y de importación de trigos, maíces, sorgos, hortícolas, forrajeras, pratenses, semillas de flores, bulbos de flores, patatas de siembra. Domicilio: Avda. Cataluña, 42. Teléfono: 29.25.01. ZARAGOZA.

VIVERISTAS

VIVEROS VAL. Frutales, variedades de gran producción, ornamentales y jardinería. Teléfono 23. SABINAN (Zaragoza).

VIVEROS SINIFOROSO ACERETE JOVEN. Especialidad en árboles frutales de variedades selectas. SABINAN (Zaragoza). Teléfs. 49 y 51.

VIVEROS CATALUÑA. Árboles frutales, nuevas variedades en melocotoneros, nectarinas, almendros floración tardía y fresas. LERIDA y BALAGUER. Soliciten catálogos gratis.

VIVEROS JUAN SISO CALSALS de árboles frutales y almendros de toda clase. San Jaime, 4. LA BORDETA (Lérida). Teléfono: 20.19.98.

VIVEROS ARAGON. Nombre registrado. Frutales. Ornamentales. Semillas. Fitosanitarios BAYER. Tel. 10. BINEFAR (Huesca).



Agricultura

EDITORIAL AGRICOLA ESPAÑOLA, S. A.

Caballero de Gracia, 24, 3.º izqda.
Teléfono 221 16 33 - Madrid-14



D.
(Escribase con letra clara el nombre y apellidos)

Domiciliado en

Provincia de

Calle

De profesión

Núm.

Se suscribe a **AGRICULTURA**, revista agropecuaria, por un año.

..... de 19.....
(firma y rúbrica)

(Ver al dorso tarifas y condiciones)



Agricultura

Revista agropecuaria

MARKETINGS AGRARIOS 1982

BALANCE 1982



Repuestos Originales
hechos por quien ha hecho su tractor.

SAME
Sociedad S.A.
ALCOBENDAS (Madrid)

OLIVAR
Mantenedor

PURPURAL
Mantenedor

TARJETA POSTAL BOLETIN DE PEDIDO DE LIBROS

Muy Sres. míos:

Les agradecería me remitieran, contra reembolso de su valor, las siguientes publicaciones de esa Editorial, cuyas características y precios se consignan al dorso de esta tarjeta.

- Ejemplares de "Drenaje agrícola y recuperación de suelos salinos".
- Ejemplares de "El tractor agrícola".
- Ejemplares de "Asociaciones agrarias de comercialización".
- Ejemplares de "Manual de eliotecnología".
- Ejemplares de "Olivar intensivo".
- Ejemplares de "Olivicultura Moderna".
- Ejemplares de "La realidad industrial agraria española".
- Ejemplares de "COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRARIOS".
- Ejemplares de "Relatos de un cazador".

El suscriptor de **AGRICULTURA**

D.

Dirección

Editorial Agrícola Española, S. A.

Caballero de Gracia, 24

M A D R I D - 1 4



TARIFAS Y CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

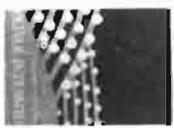
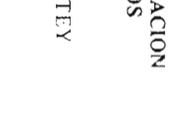
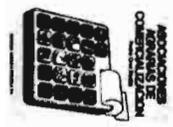
Tiempo mínimo de suscripción: Un año.

Fecha de pago de toda suscripción: Dentro del mes siguiente a la recepción del primer número.

Forma de hacer el pago: Por giro postal; transferencia a la cuenta corriente que en el Banco Español de Crédito o Hispano Americano (oficinas principales) tiene abierta, en Madrid, Editorial **Agricultura Española, S. A.**, o domiciliando el pago en su Banco.

Prórroga tácita del contrato: Siempre que no se avise un mes antes de acabada la suscripción, entendiéndose que se prorroga en igualdad de condiciones.

Tarifa de suscripción para España.....	2.000 ptas./año
Portugal.....	2.500
Restantes países.....	3.500
Números sueltos: España.....	200

<p>DRENAJE AGRICOLA Y Recuperación DE SUELOS SALINOS Fdo. Pizarro 428 págs. 950 ptas.</p> 	<p>MANUAL DE ELAIO-TECNIA Autores varios (en colaboración con FAO) 166 págs. 450 ptas.</p> 	<p>LA REALIDAD INDUSTRIAL AGRARIA ESPAÑOLA Jaime Pulgar 184 págs. 400 ptas.</p> 
<p>EL TRACTOR AGRICOLA Mannuel Mingot 98 págs. 250 ptas.</p> 	<p>OLIVAR INTENSIVO Juan Antonio Martín Gallego 66 págs. 350 ptas.</p> 	<p>COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRARIOS Pedro CALDENTEY 232 páginas 900 pts.</p> 
<p>ASOCIACIONES AGRARIAS DE COMERCIALIZACION Pedro Cruz 262 págs. 480 ptas.</p> 	<p>OLIVICULTURA MODERNA Autores varios (en colaboración con FAO) 374 págs. 850 ptas.</p> 	<p>RELATOS DE UN CAZADOR Francisco Rueda 180 págs. 350 ptas.</p> 

DESCUENTO A SUSCRIPTORES

*La Lactaria
Española, S.A.*

PRODUCTOS LACTEOS



AL SERVICIO
DE LA GANADERIA
ESPAÑOLA



Repuestos Originales hechos por quien ha hecho su tractor.

Los Repuestos Originales SAME nacen en la misma fábrica donde ha sido estudiado y construido su tractor.

Los mismos controles rigurosos, la misma calidad, la experiencia de los 50 años SAME en cada Repuesto Original. Para mantener siempre sano y nuevo su tractor.



**Adelántese
con SAME.**

Con su tractor SAME está siempre más adelante: no dé pasos atrás, poniendo en peligro su inversión con repuestos que no conoce.

Cada pieza de repuesto tiene la marca SAME y sobre cada confección está siempre escrito: Repuestos Originales SAME. De quien ha hecho su tractor.



La calidad del Repuesto Original SAME está garantizada por este emblema

No dé pasos atrás!